

PERCEPCIÓN Y EJERCICIO DE LA SEXUALIDAD EN LAS FAMILIAS MAYAS

de San Lorenzo, San Marcos



-ASOCIACIÓN PIES DE OCCIDENTE-

Dirección:

Dra. Aura Magdalena Pisquiy

Consejo de coordinación:

Dra. Aura Magdalena Pisquiy

Mtra. Gladis Pérez

Dra. Iris Champet

Licda. Cristina Marroquín

Licda. Ana Lucía Pérez

Portada

Eddin Herrera

Equipo consultor:

Irma A. Velásquez Nimatuj

Rosario Tiu García

Aileen Ford

Revisión

Msc. Rafael Gallegos

Dra. Gladis Pérez

Alma Temaj

Asociación Para la Promoción, Investigación y Educación en Salud PIES de Occidente

1ª. Calle 15-60 zona 1, Quetzaltenango, Guatemala, C.A.

Teléfonos: (502) 77617869- 77655121

Impreso en Guatemala

Noviembre 2018

Índice

Contenido	Página
I. Presentación	5
A. Justificación antecedentes.....	6
B. Enfoque y objetivos de investigación.....	8
C. Metodología.....	8
II. Descripción del municipio de San Lorenzo	10
A. Ubicación geográfica.....	10
B. Características demográficas.....	10
C. Economía local, índices de desarrollo y pobreza.....	12
D. Migración.....	14
E. Políticas y campañas de salud en San Lorenzo. Historia y papel del CAP.....	16
F. La educación sexual en las escuelas de San Lorenzo.....	19
III. Contexto histórico	21
IV. Marco teórico.....	23
A. Definiciones de la sexualidad.....	23
B. Acercamiento a la sexualidad en los pueblos mayas de Guatemala.....	25
V. Análisis de los resultados de la investigación – las voces de las y los actores	33
A. Percepciones de la sexualidad: juicios, valores y representaciones.....	33
1. Niños y adolescentes (10-19 años).....	34
2. Jóvenes (20-25 años).....	43
3. Adultos casados (26 +).....	45
4. La religión como variable.....	64
B. Ejercicio de la sexualidad: orientaciones, responsabilidades y prácticas.....	66
1. Niños y adolescentes (10-19 años).....	66
2. Jóvenes (20-25 años).....	75
3. Adultos casados (26 +).....	77
C. Marco regulatorio común por sectores.....	87
1. Niños y adolescentes (10-19 años).....	87
2. Jóvenes (20-25 años).....	90
3. Adultos casados (26 +).....	92
D. Factores que dificultan el ejercicio de la sexualidad en la familia.....	97

VI. Recomendaciones para seguir abordando el tema de la sexualidad en San Lorenzo100

VII. Conclusiones: ¿cómo se vive la sexualidad a nivel personal

y familiar en San Lorenzo?109

Bibliografía.....	119
Anexo 1. Participantes en la investigación.....	122
Anexo 2. Edad y número de hijos e hijas.....	124
Anexo 3. Casos de planificación familiar.....	128
Anexo 4. Datos del Centro de Atención Permanente (CAP) de San Lorenzo.....	130

Gráficas

No. 1 Edades de estudiantes maya-mam encuestados en San Lorenzo, (Total= 44).....	38
No. 2 Sexo de estudiantes maya-mam encuestados en San Lorenzo (Total= 44).....	38
No. 3 Prohibiciones frente a los cambios corporales durante la pubertad.....	39
No. 4 Normas, ritos o reglas sobre la sexualidad en la cultura maya-mam.....	39
No. 5 ¿Alguna vez ha pensado en casarse o tener hijos en estos momentos de su vida? (Total= 44).....	41
No. 6 Percepciones de responsabilidades al ejercer la sexualidad.....	42
No. 7 Orientaciones de padres sobre cambios en la pubertad.....	68
No. 8 Orientación de maestros sobre cambios en la pubertad.....	69
No. 9 Fuentes de información sobre cambios en sus cuerpos*.....	70
No. 10 ¿Considera que existe información adecuada y suficiente sobre sexualidad para adolescentes en su entorno? (Total= 44).....	71
No. 11 ¿Sabe usted qué son las relaciones sexo-genitales? (Total= 44).....	71
No. 12 Conocimiento sobre los embarazos (1).....	72
No. 13 Conocimiento sobre los embarazos (2).....	72
No. 14 Embarazos a temprana edad en las comunidades de San Lorenzo.....	73
No. 15 ¿Qué edad tienen las y los jóvenes que ya son padres de familia?.....	73
No. 16 ¿Sus padres le han orientado sobre el matrimonio y cómo formar una familia? (Total= 44).....	73
No. 17 ¿Conoce usted los métodos anticonceptivos y de prevención de enfermedades de transmisión sexual? (Total= 44).....	75

Presentación

La familia y la sexualidad son temas de estudio en la mayoría de las Ciencias Sociales, estas son abarcadas en la antropología, sociología, psicología, filosofía e historia. La Asociación para la Promoción, Investigación y Educación en Salud -PIES de Occidente- con el objetivo de explorar la percepción y el ejercicio de la sexualidad en las familias mayas, del municipio de San Lorenzo San Marcos, se debe en parte, a que la sexualidad es un elemento fundamental e inherente en los seres humanos.

Esta afirmación encuentra su sentido no sólo en el aspecto biológico para la reproducción, sino también por los múltiples significados y construcciones de la sexualidad que se transforman a lo largo del tiempo de acuerdo con el contexto sociocultural, económico e histórico en el que se desarrollan. Como la forma de sentir, pensar y actuar del ser humano. Por lo tanto, los conocimientos y reflexiones de las personas sobre el ejercicio de su sexualidad tienen su base en las diversas experiencias de vida, cultura, religión, edad, género, historia personal y colectiva, pertenencia, acceso a educación formal o informal, conceptos y marcos regulatorios a los que ha sido expuestos, experiencias migratorias forzadas o por decisión propia o posición de autoridad en la comunidad, entre muchas otras variables.

De acuerdo con la experiencia de La Asociación PIES de Occidente, desde el año 2005, que se inició a trabajar con Educación Integral en Sexualidad -EIS- con un enfoque de derechos, laica y científica; con adolescentes, padres, madres, niñas y niños. Donde hay un desarrollo circular y permanente de influencia recíproca, que transforma a la familia en un contexto estable, donde la flexibilidad y la posibilidad de cambio son puertas abiertas permanentemente. Porque al interactuar con la persona, comparte una serie de normas y compromisos, señales y códigos que se transforman en mecanismos de regulación de la convivencia.

A. Justificación y antecedentes

Dentro de este contexto, esta investigación exploratoria busca ayudar a facilitar la formulación de propuestas para acciones y estrategias a corto, mediano y largo plazo para enfrentar los retos que impiden el pleno ejercicio de la sexualidad. Especialmente en sectores de jóvenes y mujeres indígenas que enfrentan violencia sexual, embarazos no deseados, infecciones de transmisión sexual (ITS), roles de género asignados y limitantes entre otros factores que influyen en su toma de decisiones sobre su cuerpo, su salud y las prácticas de su sexualidad. Todo ello se evidencia con los datos de que un “26% de los partos atendidos cada año en Guatemala son de niñas y adolescentes de 10 a 19 años”, la mayoría de esos embarazos no fueron planeados o en casos graves, son producto de abuso sexual (UNFPA, s.f.; CERIGUA, 2018).

Para 2017, por ejemplo, el Ministerio de Salud Pública y Asistencias Social de Guatemala (MSPAS) registró un total de 90,899 niñas y adolescentes de 10 a 19 años que estaban embarazadas (Gerardo Vega, 2018). De estos embarazos, 1,248 fueron resultado de violación y violencia sexual de acuerdo con el Código Penal, porque se dieron en casos de niñas menores de 14 años (*Ibid.*). A nivel nacional de 4,195 niñas de entre 10-14 años que estaban embarazadas en 2017, un total de 414 de ellas vivían en el departamento de San Marcos. De hecho, San Marcos es el tercer departamento, a nivel nacional con el mayor número de niñas embarazadas en 2017 (*Ibid.*).

En cuanto a las adolescentes de 15 a 19 años que se encontraban embarazadas en 2017, las estadísticas indican que de un total de 86,704 se identificó que 6,627 vivían en el departamento de San Marcos (*Ibid.*). En este sentido, el Fondo de Población de las Naciones Unidas ha observado que, “la educación integral en educación sexual y el acceso a servicios integrales de salud sexual y reproductiva son una prioridad para que las niñas y adolescentes cuenten con opciones para su plan de vida y para aprovechar oportunidades de desarrollo” (UNFPA, 2013).

Asimismo, los resultados del Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011-2012 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) indican que la epidemia del VIH se ha concentrado sobre todo en las y los jóvenes económicamente activos (PNUD, 2012:70). Por ejemplo, en el período de 1984 a 2011, las personas del grupo de 15 a 29 años representaban el 40.2 por ciento de los casos notificados de VIH y VIH avanzado en Guatemala (*Ibid.*). Por otro lado, los resultados del mismo informe señalan que para 2014, la prevalencia de VIH en jóvenes de 15 a 24 años era de 0.27, levemente más bajo que en 2000 (0.31) (PNUD, 2016:302). Estas cifras muestran la importancia de trabajar con adolescentes y jóvenes, especialmente con las y los

jóvenes indígenas que viven en áreas rurales, para abordar y trabajar desde sus propios contextos socioculturales los temas sobre la sexualidad y la salud sexual.

Quisiéramos aquí plantear que abordar el tema de la sexualidad no es un proceso fácil en un país como Guatemala que ha vivido inmerso y bajo el control de instituciones como el Estado, que a través del sistema educativo ha impedido que la sexualidad sea asumida como parte normal de la vida, donde existen múltiples iglesias que controlan ideológicamente a las personas, familias y comunidades y además una serie de tabús y estereotipos que se han creado y reproducido dentro de las culturas para controlar, culpar o restringir a las personas, especialmente a las mujeres indígenas. En este trabajo nos encontramos con que el municipio de San Lorenzo, del departamento de San Marcos, no es la excepción. De hecho, en una de las comunidades algunos líderes se negaban a que realizáramos este trabajo y algunas personas a quienes deseamos entrevistar se negaron, aduciendo con sarcasmo que la sexualidad es un tema privado que no debe por ningún motivo ser ventilado fuera de ese espacio.

B. Objetivos de investigación

Objetivo general:

- Determinar cómo se percibe y ejerce la sexualidad en las familias maya-mam del municipio de San Lorenzo, departamento de San Marcos de Guatemala.

Objetivos específicos:

1. Conocer la percepción de la familia sobre la sexualidad
2. Identificar las ideas, juicios, pero también las prácticas, valores y representaciones de la sexualidad en adolescentes, jóvenes, mujeres y hombres del municipio
3. Identificar cómo se vive la sexualidad a nivel personal y familiar
4. Conocer si existe un marco regulatorio común sobre la práctica de la sexualidad en la población, identificado por sectores (adolescentes, jóvenes, mujeres y hombres adultos) y
5. Identificar cuáles son los factores que dificultan el ejercicio de la sexualidad en la familia y, sobre todo, los porqués detrás de ellos.

C. Metodología

Teniendo en mente lo anterior, el equipo realizó el trabajo de campo en San Lorenzo del 26 de julio al 16 de agosto de 2018. Para obtener la información requerida en el objetivo general y los objetivos específicos planteados en los términos de referencia, se determinó que debíamos enfocarnos en las cinco comunidades de San Lorenzo que posee la mayor población maya-mam, siendo estas el Caserío La Ciénaga, Caserío Ixcamal, Caserío Nueva Esperanza, Colonia Nuevo Milenio y Talquichó (Centro y Sector II).

Se definió a la población meta para los fines de la investigación como familias maya-mam (jóvenes de 20-25 años y adultos de 26 años en adelante); niños y adolescentes en etapa escolar (de entre 10 a 19 años); y actores claves en la salud sexual de las familias mam y la vida comunitaria (comadronas, promotores y comisiones de salud, alcaldes auxiliares entre otros). Se elaboraron dos guías de preguntas para levantar la información sobre las prácticas, percepciones, valores y juicios acerca de la sexualidad entre estos colectivos (véase Anexo 5). La primera guía contiene preguntas para una entrevista en profundidad y para grupos focales con familias,

autoridades, promotores de salud y comadronas. La segunda guía contiene preguntas dirigidas a adolescentes de primero básico del Instituto Telesecundaria de La Ciénaga; de primero, segundo y tercero básico en el Instituto NUFED de Ixcamal; y de primero, segundo y tercero básico del Instituto Telesecundaria de Talquichó, Sector II.

Algunas de las preguntas, aunque no fueron las únicas –véase los anexos en donde se colocaron los cuestionarios que se usaran en el trabajo de campo– contribuyeron a abordar los objetivos señalados en este municipio que fueron: ¿Cuáles son los tabús o las prohibiciones al ejercer la sexualidad? ¿En el marco de qué situaciones es visto positivamente el ejercicio de la sexualidad? ¿Cuáles son las sanciones si no se respetan esos marcos? ¿Cuál es la responsabilidad y cuáles son las posibles consecuencias? ¿El ejercicio de la sexualidad es percibido de la misma forma por todos los sectores de esa comunidad?

Es de agregar que estos cuestionarios fueron guías y no una camisa de fuerza, dado que, por lo sensible del tema no cualquier persona quiso aceptar ser entrevistada y quienes sí aceptaron, fuimos cuidadosas, dado que muchas de ellas y ellos al momento de escuchar las preguntas ya no querían seguir con la entrevista, por lo tanto, estas guías en el trabajo de campo no tuvieron una aplicabilidad lineal.

Dado que la metodología es cualitativa se incorporaron elementos bibliográficos, históricos, etnográficos y de observación participativa durante el trabajo de campo. Para las fuentes teóricas, se consultaron y tomaron apuntes de diferentes tesis académicas de instituciones como la USAC y la London School of Economics and Political Science. Así también estudios generados por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y la Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala (AVANCSO). Además, publicaciones de las Mujeres Mayas Kaqla y la Asociación Pop No'j. Fue importante el diagnóstico de línea basal sobre San Lorenzo de la Dirección Municipal de Planificación, USAID y de la Asociación PIES de Occidente.

II. Descripción del municipio de San Lorenzo

A. Ubicación geográfica

El municipio de San Lorenzo se encuentra ubicada al norte del altiplano del departamento de San Marcos, a 23 kilómetros de la cabecera departamental y a 275 kilómetros de la ciudad capital. Colinda con el municipio de Comitancillo al norte, con el municipio de San Pedro Sacatepéquez al sur, con Río Blanco al oeste y con San Marcos, que es la cabecera, al este (Hernández Pantaleón, 2011:2). San Lorenzo tiene una altura promedio de 2,600 metros sobre el nivel del mar y su extensión territorial es de 25 kilómetros cuadrados, equivalentes a 7 caballerías (Dirección Municipal de Planificación, s.f.:4).

Mapa No. 1
Ubicación de San Lorenzo, San Marcos, Guatemala



Fuente: Dirección Municipal de Planificación, s.f.:3.

B. Características demográficas

Con base en las estimaciones del Instituto Nacional de Estadística (INE, s.f.) de la población total por municipios que corresponden al período de 2008 a 2020, se indica que el municipio de San Lorenzo, San Marcos, tiene en el 2018 una población total de 13,284 habitantes (4). Al comparar estos datos oficiales con la información obtenida en el Centro de Salud de la localidad se informó que el número total de personas que residen en el municipio de San Lorenzo hasta el año 2014 era de 13,452 habitantes, de los cuales la mayoría vivían en áreas rurales, y las mujeres representaban poco más de la mitad de la población (50.31 por ciento o 6,641 mujeres). Como se observa entre ambas instituciones, con una diferencia de cuatro años, se registraron 168

personas menos en el presente año, esto quizá se deba a la migración constante que existe en las comunidades hacia la capital a México o a los Estados Unidos. Mucha de esta migración como se verá en el trabajo es temporal y se realiza ante la necesidad económica de poder sobrevivir y sostener a la familia.

La población indígena se concentra en el área rural, y en el municipio de San Lorenzo residen 5,384 mujeres mam y 4,700 hombres mam, mientras que la población ladina, en el área rural es de 1,645 mujeres y 1,623 hombres (Dirección Municipal de Planificación, s.f.:31, citando datos de la Asociación Intervida Guatemala). El rango de edad con mayor representación tanto en las áreas rurales como en las urbanas es el de 15 a 49 años (*Ibid.*:29). Asimismo, de acuerdo con Palacios e Ixcoy (2016), en 2014, el 31.58 por ciento de la población total de San Lorenzo eran adolescentes y jóvenes de entre 15 a 29 años, con las mujeres jóvenes representando el 17.12 por ciento y los hombres jóvenes el 14.46 por ciento del total (15). La información arrojada por el INE para los años 2015-2016 refleja una tasa de crecimiento poblacional de 2.9 por ciento (Dirección Municipal de Planificación, s.f.:32). Ante la falta de los nuevos datos del censo reciente, se desconoce el aumento poblacional del municipio de San Lorenzo.

Se encontró en el censo realizado por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) que, en el año 2015, un total de 2,314 familias vivían en el municipio de San Lorenzo. Estos datos se presentan en el siguiente cuadro.

Cuadro No. 1
Número de familias en el municipio

Área:	No. de familias:
Urbana	164
Rural	2,150
Total:	2,314

Fuente: MSPAS

Se identificó que las familias del área urbana están integradas por un promedio de 4 a 8 miembros; en algunos casos, varias familias habitan en una misma casa. Mientras que, en el área rural, existe un promedio de 6 a 12 miembros por familia.

C. Economía local, índices de desarrollo y pobreza

Guatemala como país está constituido por los siguientes pueblos: el maya, garífuna, xinka, mestizo y ladino. De acuerdo con los resultados principales de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) 2014, la incidencia de pobreza en Guatemala subió 2.9 puntos porcentuales entre 2000 y 2014, de 56.4 por ciento en el primer año a 59.3 por ciento en el segundo (3). Sin embargo, la pobreza no afectaba a toda la población por igual, dado que cuatro de cada cinco personas indígenas se encontraban viviendo en pobreza para 2014 (*Ibid.*:4). En ese año, por ejemplo, 79.2 por ciento de la población indígena de Guatemala vivía en pobreza –casi dos puntos porcentuales más que en 2000 y 32.6 por ciento más que la población no indígena en 2014 (*Ibid.*).

Como se indica en la ENCOVI 2014, “Al comparar los niveles de pobreza con la población no indígena, se obtiene que la pobreza en la población indígena era 1.7 veces mayor que en la población no indígena” (*Ibid.*). A nivel nacional, los departamentos de Alta Verapaz y Sololá muestran porcentajes de pobreza por encima del 80 por ciento, siguiendo el departamento de Totonicapán con 77.5 por ciento (*Ibid.*:6).

Focalizando los datos sobre los habitantes y familias del municipio de San Lorenzo, en el departamento de San Marcos, el 60.2 por ciento de la población vivía en pobreza y 22 por ciento en extrema pobreza en 2014 (*Ibid.*:6 & 10). Asimismo, el mapa de pobreza extrema rural de 2011 indica que la incidencia de pobreza extrema en el municipio de San Lorenzo era de 33.8 por ciento y la de pobreza total era de 86.7 por ciento (INE, 2013:19).

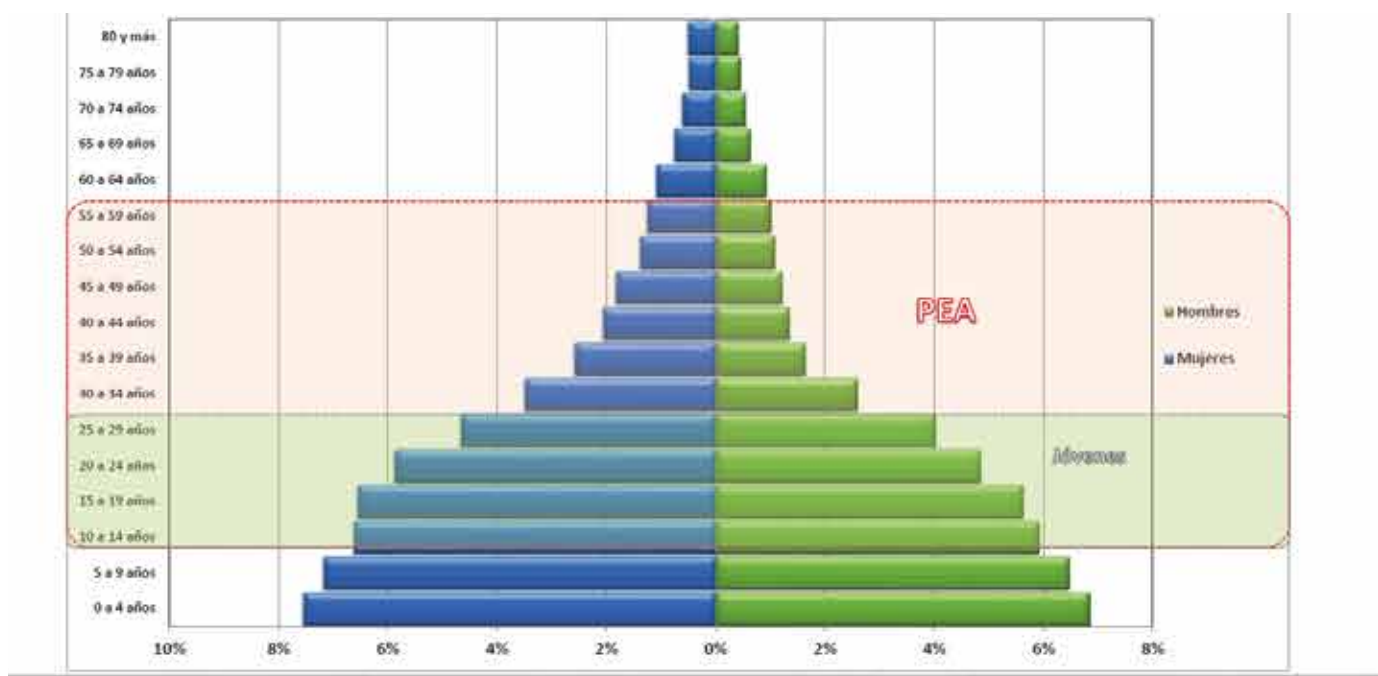
En el municipio de San Lorenzo, según estadísticas del Censo 2002, la población económicamente activa ascendía a 2,300 personas, de esa población el 99.70 por ciento (2,293) estaba ocupada (INE, 2003:119). Del total de la población económicamente activa, el 91 por ciento son hombres y el 8.74 por ciento mujeres. Estos datos evidencian desigualdad en el acceso al trabajo remunerado hacia las mujeres, e indican que una verdadera reactivación económica para las mujeres y sus familias pasa por que accedan al trabajo en condiciones de igualdad. Al acceder a trabajo digno, eso también impactará en como formarán a sus hijos y en cómo ellas definirán y ejercerán su sexualidad.

Entre las principales actividades económicas de la población económica del municipio de San Lorenzo están: 1.) la agricultura, cuya producción es comercializada a nivel nacional y en algunos casos al extranjero; 2.) la industria textil cuyas fuentes de comercialización son a nivel local, departamental y regional y el 3.) turismo que es a nivel municipal (Consejo Municipal de

Desarrollo del Municipio de San Lorenzo, 2010). Se suma a estas fuentes de empleo el trabajo remunerado como jornaleros y albañiles, así como otras formas de trabajo menos comunes, como personal de seguridad, por ejemplo.

La población joven de San Lorenzo presenta limitaciones significativas como la carencia de formación educativa de calidad y acceso a salud digna. Es evidente la falta de centros de formación a nivel diversificado y de especialización, en especial de formación técnica u ocupacional que les permitan generar oportunidades de empleo o autoempleo a nivel local, regional y nacional. La mayoría de las y los entrevistados lograron acceder a la escuela, pero encuentran pocas o nulas oportunidades para adquirir empleo en el municipio.

Figura No. 1
Pirámide poblacional del municipio de San Lorenzo



Fuente: Diagnostico San Lorenzo, San Marcos. USAID/NEXOS LOCALES. 2016

D. Migración

Aquí se presentan algunos impactos de la migración en las vidas de las comunidades maya-mam del altiplano occidental de Guatemala que cubre las áreas de los departamentos de San Marcos, Huehuetenango y Quetzaltenango. San Lorenzo se caracteriza por ser predominantemente rural, como se indicó la actividad principal es la agricultura cuyas siembras y cosechas son estacionales, junto con el trabajo asalariado de jornaleros y maestros o de empleados del estado, así como artesanos. Hasta el momento no se han creado formas alternativas o fuentes de trabajo permanentes que les permitan a las y los habitantes de San Lorenzo cubrir sus necesidades básicas, lo que ha provocado que la migración a nivel nacional e internacional se mantenga.

Según datos de Palacios e Ixcoy (2016) a través de la realización de un mapeo participativo del municipio, el destino principal de las y los migrantes es EE. UU., donde la migración dura en promedio de 1-3 años (45). En cada familia de San Lorenzo se estima que hay un familiar trabajando en los EE. UU., y existe un aproximado de mil personas de distintas comunidades del municipio que trabajan en ese país, la mayor parte residiendo sin documentos (*Ibid.*). A nivel interno, el destino principal para las y los migrantes de San Lorenzo es la ciudad de Guatemala, donde su migración dura menos de 6 meses en promedio (*Ibid.*). Es menos la migración de las mujeres y las edades predominantes de las y los migrantes del municipio son de 18 a 25 años (*Ibid.*). Los miembros de estas comunidades están enviando remesas a sus familiares, las cuales son utilizadas para los gastos del hogar, pago de educación de los hijos y construcción de viviendas. Además de la migración a EE. UU., un buen porcentaje de personas emigran a México, al municipio de Tapachula del estado de Chiapas, en diferentes épocas del año a trabajar en las fincas de café, banano y azúcar.

En su estudio sobre transformaciones en las comunidades maya-mam del departamento de Huehuetenango y la migración, Álvarez Díaz (2010) describe el vínculo entre la falta de acceso a los recursos naturales.

“Como en otras áreas rurales de Guatemala, la pauperización de la población maya-mam se ha relacionado directamente con la dinámica de descomposición de la economía campesina (Ordóñez, 1990; Castillo, 1993), determinada por procesos históricos ligados al acceso y a la tenencia de la tierra. Efectivamente, las tierras aptas para la producción han sido arrebatadas al pueblo maya-mam desde la invasión española, relegando a los mames a habitar y reproducirse en regiones montañosas y selváticas en condiciones de pobreza....Ante estos procesos socio-

históricos de marginación y usurpación de tierras, los habitantes mam del altiplano occidental combinan en la actualidad dos estrategias para alcanzar su sobrevivencia: la agricultura de subsistencia y la migración en busca de un empleo que les permita un ingreso monetario” (Álvarez Díaz, 2010:107).

Como resultado de sus experiencias migratorias, se registran algunos cambios en las identidades y composición familiar de los miembros de las familias maya-mam que se relacionan con sus percepciones y el ejercicio de su sexualidad. “Para la población mam de El Naranjo,” por ejemplo, “la experiencia migratoria a México y de manera reciente a EE. UU, propicia cambios importantes que impactan los entornos colectivos, familiares y personales” (*Ibid.*:246). Estos influyen en uso de su idioma o traje; negociación del espacio y códigos culturales diferentes; adscripción comunitaria; expectativas y metas de vida de las y los adolescentes que ven la migración como estrategia para mejorar sus vidas y las condiciones materiales para los familiares que reciben los ingresos que ganan en México o los EE. UU.

Asimismo, la migración transforma las relaciones interpersonales entre las familias maya-mam. De acuerdo con Álvarez Díaz (2010), “en el caso de la experiencia migratoria...la relación con el cónyuge se configura de manera desterritorializada (D’Aubeterre, 2000b), siendo fuente de tensión para ambos cónyuges. La preocupación por la entrega periódica de ingresos (los ‘migradólares’) a los miembros de la familia que se queda en la localidad de origen, para poder solventar los gastos del grupo familiar, es una de las mayores fuentes de conflicto” (116). Esta situación puede ser prolongada dado que las grandes deudas y riesgos de migrar pueden llevar a las y los migrantes a quedarse a trabajar muchos años en sus lugares de destino en vez de ir y venir. Otro tema son los impactos emocionales y hasta físicos en la pareja si uno u otro cónyuge inicia una relación extramarital o ya no manda ingresos a su familia que se quedó en su localidad de origen. En consecuencia, las migraciones pueden contribuir a cambios en las relaciones entre hombres y mujeres, parejas y familias maya-mam, a veces dando lugar al cuestionamiento del patriarcado y nuevos roles y responsabilidades tanto para los migrantes como para los familiares que no migran. En este contexto de migración generalizada en el altiplano, Álvarez Díaz (*Ibid.*) identifica que,

“En particular, un punto de tensión se ha situado en torno a la preocupación por parte de la cooperación internacional por los derechos sexuales y reproductivos. De este modo, las agencias internacionales tienden a descalificar las propuestas de las

mujeres que no otorgan la misma importancia a los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, reproduciendo así mecanismos de silenciamiento y exclusión propios de las relaciones de poder patriarcales” (113).

De ahí la importancia de escuchar las voces de las familia maya-mam sobre sus percepciones, valores, juicios, prioridades, preocupaciones y propuestas sobre el pleno ejercicio de su sexualidad. Como se refleja en el diagnóstico de Palacios e Ixcoy (2016), en la percepción local, la migración es considerada como una fortaleza para las familias debido a que migrar les permite producir ingresos para mejorar sus condiciones de vida, aunque también reconocen que los efectos de la migración son los problemas sociales y la desintegración familiar (45). Además, genera cambios en las condiciones, los contextos y las percepciones que influyen en los valores y antivalores que norman el ejercicio de la sexualidad. En este sentido, los procesos migratorios son un factor que modifican directa o indirectamente los patrones del ejercicio de su sexualidad, dado que las parejas que se separan por muchos años y algunos terminan construyendo otros hogares, buscando otras parejas, provocando que las mujeres que se quedan asuman la responsabilidad de sus hogares, lo cual las obliga a tener múltiples tareas desde personales, familiares y comunitarias, algunas de ellas deciden volver a tener una pareja, otras se quedan con hijos de relaciones fugaces y algunas otras se quedan solas.

E. Políticas y campañas de salud en San Lorenzo. Historia y papel del CAP

Al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de la República de Guatemala, MSPAS, le corresponde formular las políticas y hacer cumplir el régimen jurídico relativo a la salud preventiva y curativa. Es responsable de tomar las acciones de protección, promoción, recuperación y rehabilitación de la salud física y mental de los habitantes del país. El Código de Salud reglamenta que el MSPAS coordinará acciones necesarias para la promoción de la vida a nivel individual, familiar y comunitario. MSPAS mantiene activo el trabajo de prevención de la desnutrición, por lo que promueve la lactancia materna como un derecho fundamental para garantizar la vida de los recién nacidos. El MSPAS trabaja el primer y segundo nivel de atención primaria en salud de la población del municipio de San Lorenzo.

Según manifiesta en los logros estratégicos de su Segundo Informe de Gobierno 2017-2018, el MSPAS ha trabajado el tema de salud reproductiva de diferentes maneras. Por ejemplo,

abasteció las 29 direcciones de áreas de salud de vacunas e insumos, y distribuyó métodos anticonceptivos de la siguiente manera:

Cuadro No. 2
Distribución de métodos anticonceptivos

Método anticonceptivo	Cantidad
Condomes	2,777,616
Anticonceptivos inyectables de aplicación trimestral	968,275
Anticonceptivos inyectables de aplicación bimensual	173,000
Inyectables de aplicación mensual	305,200
Ciclos orales	286,320
T de cobre	5,207
Implantes subdérmicos	25,035

Fuente: MSPAS, 2018

Por su lado, el programa de salud reproductiva elaboró el Manual de Gestión logística de Métodos de Planificación Familiar, para Áreas de Salud y Hospitales y el Manual de Atención Materna Neonatal para Segundo y Tercer Nivel de Atención (*Ibid.*:10).

En lo que se refiere a sexualidad, se trabajó en la formulación de la Estrategia de Educación Integral en Sexualidad (EIS). Asimismo, “[s]e validó el Plan multianual 2016-2020 de la Mesa de Salud sobre EIS, se formularon lineamientos para implementar mesas inter-institucionales “Prevenir con Educación a nivel departamental, en coordinación con la mesa técnica de salud” y “Plan de promoción y comunicación de la mesa técnica de salud, Comadronas, Promotoras de Lactancia Materna” (*Ibid.*:18). De igual manera, el MSPAS reportó que, “se elaboró la línea basal de Espacios Amigables para Adolescentes 2017 y tres monitoreos para el cumplimiento de planes de mejora de los departamentos de Huehuetenango, San Marcos y Quetzaltenango” (*Ibid.*:17). Este informe es complejo, pero resalta por la falta de un registro específico con los mecanismos de abordaje de estos temas con las familias, mujeres, hombres, adolescentes y jóvenes, especialmente de los pueblos indígenas a nivel departamental y municipal. Con base en la información pública del MSPAS, también se confirma la ausencia de una estrategia o política sobre la salud sexual pertinente, acorde, clara, con educación y formación dirigida a las familias, mujeres, hombres, adolescentes y juventud para la región mam y a nivel nacional.

A continuación, se presenta el presupuesto nacional del MSPAS al 3 de julio de 2018. Del total asignado de Q 6,897,096,196.00 a nivel nacional, se encontraron los montos correspondientes para las siguientes áreas:

Cuadro No. 3

Presupuesto nacional del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social a julio de 2018

Área	Monto (Quetzales)
Fomento de la salud y medicina preventiva	Q 844, 739,553.00
Recuperación de la salud	Q 2, 769, 530, 029.00
Prevención de la mortalidad de la niñez y desnutrición crónica	Q 1, 033, 591,484.00
Prevención de la mortalidad materna y neonatal	Q 724, 640,328.00
Prevención y control de ITS, VIH/SIDA	Q 113, 799,870.00
TOTAL:	Q 5, 486, 301,264.00

Fuente: Ministerio de Salud Pública

Respecto al presupuesto que corresponde a la Dirección del área de salud del departamento de San Marcos se encontró la siguiente información:

Cuadro No. 4

Presupuesto de la Dirección del Área de Salud de San Marcos, 2018

Área	Monto (Quetzales)
Infraestructura en salud	Q 2, 000,000.00
Fomento de la salud y medicina preventiva	Q 75, 802,688.00
Prevención de la mortalidad de la niñez y desnutrición crónica	Q 14, 091,512.00
Prevención de la mortalidad materna y neonatal	Q 24, 302,027.00
Prevención y control de ITS, VIH/SIDA	Q 1, 494,215.00
TOTAL:	Q 117, 690,442.00

Fuente: Ministerio de Salud Pública

Dentro de este contexto nacional, el Centro de Atención Permanente (CAP) es una política implementada por el Sistema de Salud que, entre otras acciones, promueve estrategias a favor de la lactancia materna con el objetivo de reducir los índices de desnutrición infantil. En el municipio de San Lorenzo, se ubica un CAP y cuenta con servicios las 24 horas para atender a la cabecera municipal y vecinos de otros municipios como Río Blanco del departamento de San Marcos. El rol del CAP es el ser rector del proceso de atención para mejorar los niveles de salud y bienestar de la población.

Servicios que ofrece el CAP de San Lorenzo, San Marcos:

- Atención prenatal y del parto
- Atención posparto y recién nacido
- Vacunación
- Control del niño sano
- Planificación familiar
- Prevención del VIH/SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (ITS)
- Laboratorio
- Tuberculosis
- Consulta general
- Vacunación canina.

A pesar de estos servicios, y con base en la información disponible, se observa que la atención en salud del MSPAS en Guatemala posee vacíos porque no cumple con atender las demandas sobre salud sexual y reproductiva de las personas y comunidades a nivel local, regional y nacional dado que su cobertura y principal trabajo se centra en la cabecera. La sexualidad no se reduce solamente a las relaciones sexo-genitales y la reproducción, como se expondrá más adelante en el marco teórico, la relación entre la salud sexual y reproductiva y el ejercicio de la sexualidad sigue siendo significativa. Estar sano o sana de cuerpo y mente, por ejemplo, es fundamental, ya que las infecciones de transmisión sexual, las complicaciones que se pueden presentar durante el embarazo o el abuso sexual, por decir algunos ejemplos, pueden deteriorar el bienestar de la persona, su autoestima e impedir el pleno desarrollo y ejercicio de la sexualidad. Otro punto clave es que, al tener información adecuada y confiable sobre la salud sexual y reproductiva, las y los adolescentes y jóvenes en particular tendrán más herramientas para ir formando su identidad, conocer sus derechos y responsabilidades reproductivos y decidir cómo, cuándo y con quién quieren ejercer su sexualidad o tener hijos, si lo desean.

F. La educación sexual en las escuelas de San Lorenzo

Según estándares establecidos por las Naciones Unidas, la EIS debe cubrir una variedad de tema desde fisiología sexual y reproductiva, prevención del VIH/SIDA y otras infecciones de transmisión sexual, anticoncepción y embarazos no planeados, valores y habilidades interpersonales, equidad de género y derechos sexuales y reproductivos. Con el objetivo de conocer la existencia y la calidad de la EIS que se imparte en las escuelas de San Lorenzo, el equipo de investigación tomó de base la información que facilitaron los padres de familias, maestros, alumnos y alumnas del nivel básico de las comunidades de Talquichó, Caserío Ixcamal y Caserío La Ciénaga de San Lorenzo. De acuerdo con esta información, el acompañamiento

directo lo ha realizado el personal del CAP y PIES. Se evidenció que los adolescentes de primero, segundo y tercero básico tienen cierto nivel de conocimiento sobre los siguientes temas: 1.) cambios en sus cuerpos, 2.) su sexualidad y 3.) métodos de planificación familiar.

Sin embargo, los adolescentes, al momento de conversar en grupo sobre la sexualidad, aunque demostraron interés, expresaron actitudes de nerviosismo, vergüenza, temor y vacíos sobre el manejo del tema. También sobresalieron los largos silencios, las respuestas inconclusas o cortas, como sí o no y nada más. Esto indica que las y los adolescentes sí tienen nociones sobre el tema de la sexualidad, pero no pueden expresarse, o si se expresan, a veces es a través de chistes, de risa o comentarios con doble sentido. Estas reacciones y actitudes pueden corresponder a los vacíos de información, a la influencia de la iglesia, familia, cultura, la confusión o incertidumbre que genera el tema, o la ausencia de confianza entre el equipo de investigadoras y los adolescentes. No se puede descartar que los marcos regulatorios y tabús existentes sobre los espacios en que se puede o no hablar sobre la sexualidad, así como las dinámicas entre los mismos estudiantes dentro de cada aula y el apoyo de los maestros, también podrían influir en las conversaciones con ellos.

Por lo tanto, se resalta que a pesar de la oposición de instituciones como la iglesia y el mismo Estado el seguimiento del cumplimiento de los compromisos del MSPAS en el marco de la educación sexual en los centros educativos en el nivel básico y diversificado, es fundamental. La educación sobre la sexualidad en Guatemala debe implementarse a fondo para que realmente responda a las necesidades de las y los adolescentes. Frente a eso, hace falta mayor acceso a currículos que estén al día y capacitación para docentes de los centros educativos en las comunidades, tomando en cuenta que la educación pública constitucionalmente es laica y culturalmente apropiada.

Retomar permanentemente que Guatemala cuenta con un marco institucional y normativo que establece que los centros educativos deben proveer EIS con la finalidad de preparar a las y los adolescentes para que lleven vidas sexuales y reproductivas saludables. Esto no ignora que los estudiantes, padres, maestros y administradores de las escuelas, entre otros, poseen sistemas de valores y creencias que ayudarán a formar, junto con los conocimientos que aprenden, sus percepciones y decisiones en el ejercicio de la sexualidad. Por la diversidad de creencias y valores que se tienen, entonces, la EIS no implica imponer ideas o comportamientos, sino de proveer información certera y actualizada para que las y los adolescentes puedan tomar las mejores decisiones para sus vidas de acuerdo con sus valores y metas en la vida que, sin duda, tendrán que ver con su contexto familiar, comunitario y cultural. En esta línea, abajo se presenta un ejemplo

del material didáctico para estudiantes de 5° primaria que un padre de familia y maestro de La Ciénaga proporcionó al equipo de investigación para su referencia sobre lo que están impulsando.

III. Contexto histórico

De acuerdo con el *Diagnóstico Municipal Territorial del Municipio de San Lorenzo* presentada por la Dirección de la Dirección Municipal de Planificación de la Municipalidad de San Lorenzo, San Marcos, el municipio fue fundado entre 1690 y 1700 por familias españolas como “los Rodríguez, Escobar, Barrios, Auyón, Vásquez de Medina y de León” (s.f.:8). Con el crecimiento poblacional, pasó a ser corregimiento de Quetzaltenango (Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de San Lorenzo, 2010:16); y luego, el Decreto Legislativo del 25 de mayo de 1812 lo elevó a la “categoría de ayuntamiento municipal” (Dardón, 2018:11).

Un aspecto particular de San Lorenzo es que el general Justo Rufino Barrios, líder de la revolución liberal de 1871, nació en el municipio el 19 de julio de 1835. El Ministerio de Educación designó en un acuerdo del 5 de abril de 1974 que la finca donde permanece su casa natal sería patrimonio nacional y un monumento histórico (*Ibid.*). Popularmente se conoce este lugar como la “Cuna de Barrios” y es uno de los puntos principales de referencia en San Lorenzo, recibiendo visitantes nacionales e internacionales durante el año. Asimismo, dentro de su terreno y casa construida con adobe y tejas de barro, se han colocado “plaquetas de reconocimiento y agradecimiento que han hecho diversas instituciones como el Ejército de Guatemala, entre otros” (Álvarez, 2017), como se puede observar en las fotografías. El legado de Barrios forma parte del imaginario social e histórico del municipio, pero del área urbana que se define en su mayoría como ladina. Ese sector ha incorporado el rostro de Barrios en el emblema del municipio y cada año se festeja durante una semana su natalicio.

La tradición oral cuenta que el nombre de San Lorenzo proviene de una peregrinación de la imagen de San Lorenzo Mártir que tomó descanso en lo que hoy es el municipio. Por lo que, celebran la fiesta titular en honor al patrono San Lorenzo del 6 al 11 de agosto, con actividades culturales, deportistas, ocio y desfiles con la participación de músicos y niños y adolescentes de las escuelas locales, entre otros. Como equipo de investigación, nuestro trabajo de campo en San Lorenzo coincidió con esta celebración, por lo que pudimos observar diferentes representaciones sobre las asignaciones de género y divisiones étnicas entre vecinos ladinos, mestizos e indígenas, especialmente claro y marcado fue el desfile de las reinas, donde se sigue reproduciendo elegir a

una reina indígena mam, cuya carroza es jalada por un tractor, como asumiendo el origen permanentemente campesino de la reina y a varias reinas ladinas o mestizas transportadas en pick ups. estas actividades que son otra faceta de cómo se expresa y se vive la sexualidad en los espacios simbólicos y públicos que están totalmente racializados en San Lorenzo y que se expresan en algunas de sus fechas conmemorativas. Esta “racialización” se entreteje de manera compleja con las identidades y relaciones de género y el poder económico y político en San Lorenzo. Otra muestra de ello se observó durante la época de la feria cuando el alcalde y las autoridades municipales, casi todos ladinos, desfilaron en el día más importante de la feria mientras que los alcaldes auxiliares de los caseríos y aldeas del municipio, la mayoría maya-mam, se turnaban para mantener la seguridad, a veces desvelándose la noche entera para hacerlo.

Hay que añadir que no todos los hombres, ni todas las mujeres viven las mismas experiencias por su posición en la sociedad, edad, condición física, orientación sexual, etnicidad, entre otros factores, así que es necesario matizar lo aquí mencionado. Por ejemplo, el racismo influye en la construcción de los estándares de belleza, la sobrevaloración de la blancura y la discriminación en contra de las mujeres indígenas que enfrentan estereotipos de que son “feas”, “sucias”, de poco valor como seres humanos con sentimientos o que son invisibilizadas. Así que, en este sentido, la compleja realidad de las identidades y relaciones de género y el poder económico y político en San Lorenzo forma parte del contexto en que se percibe y vive la sexualidad en el municipio.

IV. Marco teórico

A. Definiciones de la sexualidad

A nivel teórico, el estudio de la sexualidad se divide tradicionalmente en dos campos: el esencialismo (biología) y el construccionismo (cultura). Por un lado, se ha creado y reproducido el imaginario religioso de que la sexualidad debe ser entendida como un atributo inherente en la vida del ser humano cuyo fin último es reproducir. Por otro lado, cada vez más se ha explorado y plantado que la sexualidad tiene que entenderse en el entramado de relaciones en el que se desarrollan los individuos y en función de características culturales e históricas específicas que condicionan los cuerpos sexuados y las identidades. En este sentido, y de acuerdo con Lagarde (1997:185),

“La sexualidad es el conjunto de experiencias humanas atribuidas al sexo y definidas por éste, constituye a los particulares, y obliga su adscripción a grupos socioculturales genéricos y a condiciones de vida predeterminadas. La sexualidad es un complejo cultural históricamente determinado consistente en relaciones sociales, instituciones sociales y políticas, así como en concepciones del mundo, que define la identidad básica de los sujetos. En los particulares la sexualidad está constituida por sus formas de actuar, de comportarse, de pensar y de sentir, así como por capacidades intelectuales, afectivas y vitales asociadas al sexo. La sexualidad consiste también en los papeles, las funciones y las actividades económicas y sociales asignadas con base en el sexo a los grupos sociales y a los individuos en el trabajo, en el erotismo, en el arte, en la política y en todas las experiencias humanas; consiste asimismo en el acceso y en la posesión de saberes, lenguajes, conocimientos y creencias específicas; implica rangos, prestigio y posiciones en relación con el poder. En nuestra cultura la sexualidad es identificada con el erotismo, al punto de usarse indistintamente ambos términos” (citada en Montejo Díaz, 2012:30).

Sin embargo, las definiciones de la sexualidad han cambiado a lo largo del tiempo y sus significados son diversos, condicionados por el entorno social, político, económico e histórico. Además, la sexualidad y el sexo han servido como depósito de preocupaciones y ansiedades en diferentes sociedades en determinados momentos. En su tesis sobre la sexualidad maya durante el

período clásico, Montejo Díaz (2012) cita la definición de la Organización Mundial de Salud (OMS, 2006) que la sexualidad es,

“Un aspecto central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca al sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual. Se vivencia y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, papeles y relaciones interpersonales. La sexualidad puede incluir todas estas dimensiones, no obstante, no todas ellas se vivencian o se expresan siempre. La sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales” (27-28).

Para algunas sociedades, la sexualidad posee características ceremoniales, en donde hay tiempos propicios para tener relaciones sexo-genitales o para practicar abstinencia. En la misma línea, está ligada al equilibrio entre las personas, mediante la buena comunicación y el intercambio de energía en los cuerpos, por ejemplo, si hay malos entendimientos, la sexualidad enfrentará problemas. Así se plantea en una publicación de la Asociación Pop N’oj, al explicar que, para la cultura maya, “la sexualidad está ligada a lo energético, lo ceremonial y lo espiritual. [...] Cuando hay un contacto físico, el intercambio de energía es más profundo” (2009:38).

Más allá de lo interpersonal, la sexualidad se relaciona con el equilibrio entre las personas y los elementos del universo como la vida de la milpa, los movimientos de la luna o la sabia, los astros, las cuevas y montañas, entre otros elementos del universo. Cuando la sabia está completamente disponible con los efectos de la luna llena, por ejemplo, se rinden mejores frutos de la cosecha de mazorcas, o los varones serían más fuertes durante la luna llena. “Esta comprensión de la vida vegetal es la que permite establecer normas, valores y principios para la vida del ser humano,” de acuerdo con otro participante en un encuentro de salubristas (*Ibid.*:43). Tanto la vida vegetal como la humana estarían interconectadas con la comprensión de los movimientos y efectos de los astros y planetas. Las parejas, por ejemplo, podrían pensar sobre el ejercicio de la sexualidad ligado con las características que desean para sus hijos, así como con los ciclos de fertilidad de la mujer, intentando embarazarse en el momento propicio.

En este marco, una definición básica que servirá para el análisis de esta investigación es que la sexualidad es la manera de pensar, sentir y actuar de hombres y mujeres en su familia,

escuela, comunidad y sociedad en un contexto cultural e histórico específico. Por lo tanto, la sexualidad no sustituye a la cultura como categoría de análisis para entender la realidad de las personas, sino que la cultura, a través de sus marcos de valores, antivalores, tradiciones, creencias, rituales, entre otros elementos, puede influir en las percepciones y el ejercicio de la sexualidad. Ésta incorpora las relaciones sexo-genitales, pero no se limita a éstas, como se verá a continuación.

B. Acercamiento a la sexualidad en los pueblos mayas de Guatemala

“Con frecuencia la sexualidad la reducen a los genitales, pero es mucho más amplio que eso. Vivir nuestra espiritualidad tiene relación con todo lo que hacemos y cómo nos expresamos o manifestamos. Los órganos genitales son una parte física de nuestro cuerpo. La sexualidad es la expresión de la esencia de nosotros como seres humanos” – Participante en *Todas y todos somos Ajmaq. Reflexiones sobre las Relaciones Afectivas, la Sexualidad y el SIDA desde Perspectivas Mayas* (Asociación Pop N’oj, 2009:37-38).

La sexualidad, entonces, ha tratado de ser condicionada histórica y socialmente, así que se vive de manera diferente según el medio y según cada cultura. En la cosmovisión maya, la sexualidad se relaciona con los *nawales*, como el *Ajmaq*, que es la energía sexual que atraviesa los 20 días como todas las energías. Puede ser una energía positiva para la continuación de la vida o puede ser negativa que lleve al deterioro. En el campo de los valores del ejercicio de la sexualidad, el respeto es fundamental, lo cual se convierte en *awas*, que son los principios y normas que se deben observar. Cuando hay respeto, se logra el éxito, se cuida la buena energía y hay equilibrio entre la vida humana y vegetal. Pero cuando se trasgrede o se pierde el respeto, no se habla del pecado como en el cristianismo, sino que se considera que se han cortado las alas del *nawal*, que es la misión de la persona en la vida. Se nota en la energía y el comportamiento de la persona, en su autoestima y acciones (*Ibid.*:46). Entonces, la pérdida, transgresión o falta de respeto sería un antivalor en el ejercicio de la sexualidad.

De acuerdo con las fuentes del período clásico, para los pueblos mayas,

“...el acto sexual tenía varias concepciones, como una revelación divina o un rito de fertilidad –procreación, interpretaciones que dependerán según el contexto de las practicas que se desarrollaban de manera normal sin conceptos e ideas negativas como las evidenciadas en la cultura occidental, al contrario, como algo positivo para mantener el balance de la vida” (Montejo Díaz, 2012:84-85).

Se habla, por ejemplo, de la complementariedad: tanto las mujeres como los hombres mayas realizaban papeles fundamentales para dar equilibrio a la vida, así que había diferencias marcadas, pero no sojuzgamiento o dominación, aunque hay que tomar en cuenta que esta postura –idealizada– ha sido profundamente criticada por mujeres indígenas de diferentes pueblos, quienes argumentan que la complementariedad ha sido usada para ocultar las formas de opresión que las mujeres indígenas enfrentan dentro de sus culturas. Además, algunos representantes de organizaciones mayas argumentan que los roles designados para mujeres y hombres en las sociedades precolombinas sufrieron alteraciones en parte por la imposición de la cultura de los españoles a partir del siglo XVI. Sin duda, el colonialismo europeo trastocó las representaciones y el ejercicio de la sexualidad de los pueblos mayas, junto a la evangelización cristiana que impulsaron los españoles, al introducir interpretaciones occidentales de los conceptos de “pecado”, “culpa”, “vergüenza”, e ideas sobre la pureza del cuerpo o que las relaciones sexo-genitales se limitan al matrimonio para procrear hijos, entre otros. En consecuencia, se condenaron el erotismo y la homosexualidad, y hablar sobre sexualidad se volvió tabú. Además, la virginidad adquirió significados relacionados con un esquema religioso judeocristiano, pero éstos variaban según el género, pues se apreciaba y vigilaba la virginidad de las mujeres antes de casarse, pero no la de los hombres, colocando a la figura de la virgen María como punto de referencia para la feminidad idealizada.

Como consecuencia de esa larga cultura religiosa y política opresiva, hoy en día, aún cuesta hablar sobre sexualidad, en parte porque,

“La mayoría de las y los jóvenes mayas no reciben educación sexual de la misma forma que reciben matemáticas o ciencias naturales. En la mayoría de familias no se habla del tema abiertamente y lamentablemente, tampoco en las escuelas y colegios se da una educación sexual adecuada. Resulta entonces que la juventud aprende del sexo con sus amigas, amigos y compañeros, ahora también a través del internet y la pornografía, muchas veces con información equivocada y tergiversada” (Asociación Pop N’oj, 2009:62).

Ante esto, un reto para todas las culturas en Guatemala y para la región mam es encontrar y construir sus propios materiales sobre la sexualidad de acuerdo a las cosmovisiones propias del pueblo mam y del idioma mam para socializarlo y trabajarlo con públicos de diferentes edades.

Tomando en cuenta que las cosmovisiones enriquecen cuando son asumidas como marcos amplios de vida. De acuerdo con un facilitador entrevistado en San Lorenzo, él nos expresó esa necesidad:

“Nosotros somos los que damos pláticas en educación en salud, pero no contamos con material para explicar en mam, porque hay muchas palabras que no existen en el mam, y nosotros buscamos palabra que se parezca para que la gente nos entienda. Nos cuesta explicar en mam porque no hay material educativo en mam. Simplemente traducimos nuestros temas y hay palabras que no sabemos ni cómo decir. Les preguntamos cómo lo dicen para que nos puedan entender” (*Ibid.*:71).

Enfrentando estos y otros vacíos de información que son parte de la vida actual caracterizada por su rapidez, la generalización, homogenización y estar cargada de elevados niveles de estrés en donde los padres ya no hablan con sus hijos y viceversa, en donde,

“Los medios de comunicación social -como la prensa, las revistas, la televisión, el cine, el internet, entre otros– ejercen una significativa influencia. Éstos están llenos de mensajes en que se alude al sexo de manera subliminal, abiertamente o incluso como pornografía. Por lo general, en estos medios, el abordaje de esta temática se hace con la idea de que ‘el sexo vende’ y, por lo tanto, ‘hay que explotarlo’. De esa manera, se cosifica a las personas, como objetos de satisfacción sexual” (*Ibid.*:62).

Debido en parte a la influencia de la tecnología y el contacto con la visión occidental de la sexualidad, siguen ocurriendo transformaciones en las percepciones, normas y expectativas de la sexualidad en los sectores de las comunidades mames; estas se suman a los procesos de transformación y evolución internos, porque la sexualidad, como parte del entorno social e histórico de los pueblos, no es estática ni congelada en el tiempo, pero tampoco se ejerce igual en todos los espacios sociales. Lo anterior se manifiesta en los resultados de la investigación, por ejemplo, en el hecho de que el Internet y las redes sociales –sumado a los libros y la familia– actualmente son fuentes principales para las y los adolescentes a donde pueden acceder para buscar información sobre la sexualidad. Los procesos de aculturación y el consumo de música y películas del extranjero, por ejemplo, presentan marcos regulatorios de valores y antivalores de distintas culturas que interactúan con otros marcos de las iglesias cristianas, las familias y las autoridades locales, por mencionar sólo algunos sectores que conforman la sociedad del municipio. Finalmente, el acceso a servicios de salud, aunque todavía limitado, se ha ampliado

durante el último medio siglo en San Lorenzo, generando cambios en la planificación familiar (e.g., el uso de las inyecciones anticonceptivas), la atención que reciben las mujeres embarazadas en los centros de salud y los partos que ahora no suelen ser atendidos por las comadronas.

A lo largo del territorio de Guatemala, existen no sólo valores, conceptos y juicios en común sobre el ejercicio de la sexualidad, sino también una diversidad de prácticas relacionadas con ella dentro del pueblo maya. Sólo algunos ejemplos de esta variedad son: las orientaciones y los ritos con el inicio de la pubertad, al momento de casarse, las costumbres de pedir permiso a la familia de la novia antes del matrimonio, las expresiones del cuerpo y el erotismo, las preparaciones durante el embarazo y el parto, las identidades masculinas y femeninas en ámbitos rurales y urbanas, los roles de género en espacios de la familia, escuelas (y otras instituciones) y en público, entre otros. Las percepciones y representaciones de la sexualidad tienen que ver, entre otros factores, con el desarrollo histórico particular de los pueblos, su contexto socioeconómico y su entorno en la naturaleza. Por ejemplo, en la tradición maya-q'eqchi', pedir fuerza y el trabajo de los niños es lo primero,

“Cuando se sabe que una mujer está embarazada le hacen sus ceremonias para que el bebé que se está formando esté bien y sano, y para que a la mujer no le pase nada durante el tiempo de gestación. Se le da a conocer al *ajaw*, a todos los cerros y a las montañas, para pedir toda la fuerza para ellos y que sepan que un bebé se está esperando. Cada mes hacían sus ceremonias” (Mujeres Mayas Kaqla, 2009:43).

O sea, en una región montañosa y llena de cuevas y ríos, la naturaleza da fortaleza y protección a las mujeres que están esperando a un niño.

En otro contexto del altiplano occidental, donde suele haber frío, como es el caso de San Lorenzo, los baños de temascal o *Chuj* en Mam' son importantes para las familias. Su papel es fundamental en los embarazos y nacimientos para el cuidado de la mujer y preparación de ella y su bebé para el parto. El temascal tiene significados de purificación, sanación, relajación y es una manera de vivir la sexualidad sin morbosidad o vergüenza. Esa es la experiencia de una integrante de un colectivo de mujeres mayas,

“A mí me enseñaron que el temascal es un espacio sagrado, por eso cuando entramos al temascal es necesario poner velas y pedir para que se limpie nuestro cuerpo y sacar todo lo malo que se tiene en el cuerpo. Antes las abuelitas decían:

--El temascal es nuestra madre y nuestra abuela, es como el vientre de nuestra madre, porque allí nos purificamos y salimos limpios de todo-. Por eso las comadronas tenemos que exigir el uso del temascal. No tenemos que dejarlo. El tuj es alegría y es abuelita porque la Luna refleja hacia el temascal y se pide que ahí se queden todas las enfermedades” (*Ibid.*:39).

En San Lorenzo, se mantiene la tradición del temascal y las comadronas atienden a las mujeres embarazadas, acompañándolas en el baño, sobándoles para asegurar que los niños están bien posicionados, identificando problemas en los embarazos y ofreciendo apoyo desde sus conocimientos y experiencias. Como menciona Nuila Hernández (2001), “Su amplio conocimiento tradicional incluye consejos sobre: la sexualidad, la concepción, el aborto, los embarazos, los partos –el lugar y hora de dar a luz– los anticonceptivos, la salud materna y el cuidado de niños y consejos psicológicos para mujeres, niños y parejas” (178). Ser comadrona –como ser curandera o guía espiritual, por ejemplo– es una vocación que nace dentro del ser humano y se revela muchas veces a través de los sueños. Aunque hoy en día hay en las comunidades mames, hay mujeres que se capacitan para ser comadronas, “antes la misión sí era ‘encontrada’, y las presentan como comadronas; en realidad era desde su nacimiento, y si no lo hacen les viene enfermedad” (Mujeres Mayas Kaqla, 2009:23). Asimismo, la tradición del temascal y el trabajo de las comadronas forma parte del ejercicio de la sexualidad y la salud en general de las comunidades maya-mam. Esto a pesar de que, actualmente, más mujeres asisten al hospital de San Marcos o al Centro de Atención Permanente (CAP) en San Lorenzo para dar a luz. Respecto a las prácticas y los significados del temascal, otra integrante del colectivo de mujeres mayas opina que,

“Nuestros abuelos nos enseñaron que cuando nace un niño, hay que poner un tuj para la madre y el hijo. Cuando baja la brasa hay que entrar cuatro veces. Entonces nos dan nuestra medicina: altamisa, hierba buena, y la tomamos, es para que nuestro cuerpo esté fuerte. Dicen nuestras abuelas: --Hay que poner el tuj para que la ajkun nos dé masaje y nos sobe nuestro cuerpo. Allí nos soban nuestros pies y los ponen para arriba, para que se suavice con el jabón de coche y la lejía. Lo soban bien, así como hacen ustedes, bien nos curan, entonces sudamos, sudamos mucho pero mucho. Cuando nos levantamos nos tapan y sentimos que estamos débiles, pero nuestro cuerpo está fuerte. Por eso las señoras de antes sus cuerpos eran fuertes, porque entraron al tuj. Como decía la abuelita Chabela: el tuj es la medicina. Con

nosotras no se compraba medicina, no como ahora, ¡sólo medicina! Y la medicina es droga. Por eso ahora cuando tomamos una medicina nos provoca un malestar, nos cura una cosa y va hacer daño en otro lado. La medicina que ha sembrado nuestro ajaw es 100% natural y eso hay que tomar” (*Ibid.*:42).

En este sentido, también se conservan y se transmiten conocimientos científicos y médicos propios de la cultura maya sobre las propiedades curativas de las plantas, hierbas, alimentos y bebidas para promover la salud y la salud sexual –por ejemplo, en el caso de los cólicos de la menstruación, o complicaciones del parto, la infertilidad, y otros. A lo largo de la historia, las mujeres mayas han sido actoras claves en los descubrimientos científicos propios y prácticas medicinales para curar a los hombres, las mujeres, los niños y ancianos. Hay que destacar que estos no son conocimientos científicos positivistas, aunque históricamente, la ciencia positivista se ha apropiado de ellos sin reconocimiento ni respeto, la mayoría de veces. Su labor es de mayor relevancia y necesidad cuando se considera la situación de exclusión y marginación socioeconómica que los pueblos mayas generalmente enfrentan para acceder a servicios de salud básicos, tratamientos y medicamentos asequibles del Estado.

La sexualidad juega un papel protagónico en el disfrute de una vida plena, armoniosa, satisfactoria y sana de las personas. Por lo tanto, sería recomendable continuar investigando los significados, prácticas, juicios y valores sobre la sexualidad en la cultura maya-mam, ya que existe relativamente poca información en este campo, y la que hay suele ser escrita desde la visión occidental y biologista –como en el caso de estudios sobre las infecciones de transmisión sexual o planificación familiar– o sesgada de estereotipos, como señala Chirix (2008) en su estudio sociológico sobre la sexualidad del pueblo maya-kaqchikel. A partir de la integración en la segunda mitad del Siglo XX de los controles de la natalidad en los proyectos de desarrollo del Banco Mundial, y especialmente en las políticas de los EE. UU., se financiaron diversas investigaciones sobre crecimiento demográfico en América Latina en parte como respuesta a las preocupaciones de los EE. UU., por proteger sus intereses y empujar su agenda geopolítica en el marco internacional de la Guerra Fría. En cuanto a las investigaciones sobre la sexualidad más recientes, Chirix (*Ibid.*) comenta que,

“Es posible afirmar que las temáticas abordadas en las tres últimas décadas (de 1970 al 2000) se han desarrollado alrededor de tres temas: salud reproductiva, enfermedades de transmisión sexual y derechos reproductivos y sexuales; tres enfoques predominantes: positivista, de relaciones de género y feminista; y la

prioridad de un grupo social meta: pueblos indígenas, especialmente mujeres indígenas” (35).

Estas investigaciones, que varían en tema desde percepciones sobre salud comunitaria, comportamientos sexuales de las mujeres indígenas y aceptación de los métodos de planificación familiar, no han logrado “captar el sentido profundo de los comportamientos sociales, de las tendencias históricas y los códigos simbólicos propios de la cultura maya” (*Ibid.*:40). A Chirix, le parece fundamental resaltar las conexiones históricas, políticas y económicas de la sexualidad y dice al respecto que,

“La mirada de las ciencias sociales al tema de la sexualidad debe trascender desde una conceptualización de la reproducción hacia una construcción social e histórica de la sexualidad, que abarque la dimensión social, cultural, y afectivo- emocional, en la cual juegan identidades, valores, sentidos y pasiones. Pero, ante todo, la sexualidad se encuentra sumergida en relaciones de poder, si el poder está en todas partes, el poder también está en la sexualidad...” (*Ibid.*:40-41).

En este sentido, el libro titulado *Sexo y Raza: Analíticas de la blancura, el deseo y la sexualidad en Guatemala* (2017) indaga en términos generales sobre la reproducción de la blancura y el orden colonial mediante la construcción de los deseos y prácticas de sexualidad, incluyendo normas de casamiento entre familias de élite y prohibiciones de unirse o tener hijos entre diferentes grupos étnicos, sobre todo entre ladinos e indígenas. En las palabras de los responsables del Área de Estudios sobre Imaginarios Sociales de la Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala (AVANCSO, 2017), quienes expresan: “Consideramos que el orden colonial, al generar un mundo de sensibilidad, se sostiene a través de una demanda de pertenencia a este mundo. Y a partir de ahí, se hacen efectivas las ideas de mejoramiento racial y blanqueamiento en la historia pasada y presente de Guatemala.” Concluyen que, “...el deseo por la blancura, como capital simbólico, deviene del ideal regulatorio que dirige el deseo, el afecto, la presentación de sí mismo y la reproducción racializada-generizada-capacitista de la especie humana” (*Ibid.*).

Entonces, el legado del racismo y la jerarquía social y económica derivados del sistema colonial en Guatemala, también pueden repercutir en la manera en que los individuos y las comunidades perciben y viven su sexualidad hoy en día, estén conscientes o no de ello.

En Guatemala, Chirix (2008) argumenta que la sexualidad es silenciada y prohibida en todas las clases sociales y culturas. En todos los espacios de la sociedad –la familia, la iglesia, la escuela, y otros– se construyen y entrelazan relaciones para imponer una “determinada normatividad sexual” (46). Esta normatividad implica un marco regulatorio sobre dónde y cómo se puede ejercer la sexualidad, incluyendo las relaciones sexo-genitales y el deseo erótico. En el caso del pueblo maya-kaqchikel de San Juan Comalapa, por ejemplo,

“Se ha percibido que la casa y la cama conforman el espacio social, reconocido y admitido, también, como el espacio útil para la reproducción. Mientras los lugares no permitidos son: en el campo, en la milpa y en el tuj. No es aceptable en la milpa, una expresión común es: *pa awën manäq* porque *xa xajan*, en la milpa no, porque es pecado. Otro criterio ‘correcto’ sobre quiénes deben tener relaciones sexuales [sexo-genitales] son las parejas casadas y deberán hacerlo por la noche. Pero se sabe de algunos hombres que de día jalan a la mujer, *Ruqiriren el pa q’ij cha*, la lleva jalada a medio día” (*Ibid.*:150).

Asimismo, indica la autora, que “la virginidad en las mujeres es muy valorada”, y no se aceptan las relaciones sexo-genitales fuera del matrimonio, lo cual de nuevo invita a incorporar un análisis de la influencia de la religión en la construcción de lo “correcto” o incorrecto” en el ejercicio de la sexualidad y la conceptualización de la familia patriarcal y heteronormada como pilar de la sociedad (*Ibid.*:141). En lo que se refiere a los aspectos emocionales y placenteros de la sexualidad, Chirix comparte que,

“Algunas mujeres de hoy, en este caso las jóvenes, se sienten con la independencia de expresar sus sentimientos y placeres, deciden sobre sus amores, desean disfrutar la relación amorosa, desean sentirse sujetos de sus propios deseos. Para otras, el deseo de conectarse con sus deseos les genera conflicto y prefieren distanciarse de estos sentimientos, apagan su luz como sujetos deseantes y viven reprimidas” (*Ibid.*:147).

Estas reflexiones recuerdan la complejidad de la sexualidad y las diversas formas en que se expresa a nivel individual, familiar y comunal en diferentes espacios y a través del tiempo.

Finalmente, vale la pena mencionar que la usurpación histórica de los territorios, tierras y recursos naturales de los pueblos indígenas en Guatemala, la destrucción de su tejido social por el

Estado, los genocidios durante la colonia y el conflicto armado interno (1960-1996) y experiencias de esterilización forzada de mujeres indígenas han influenciado las percepciones y prácticas de los pueblos indígenas hacia la planificación familiar y el uso de métodos anticonceptivos. Frecuentemente, en vez de tomar el tiempo de escuchar y entender cómo las mujeres y los hombres mayas conceptualizan y definen su propia sexualidad y la planificación familiar desde sus conocimientos, realidades y marcos culturales, ha sido más común repetir e insistir en usar las opciones que la medicina occidental pone a la disposición del mercado (Nuila Hernandez, 2001:214). La tendencia de la mayoría de las intervenciones e investigaciones realizadas por instituciones o grupos no indígenas hasta ahora en el país, ha sido de imponer un sistema de referencia, juicios y prácticas ajenos a las comunidades. (*Ibid.*).

Este punto también es relevante en el caso de la aplicación de métodos anticonceptivos como las inyecciones hormonales, la T de cobre y la píldora sin proporcionar una explicación suficiente o un seguimiento adecuado de los efectos secundarios o posibles complicaciones. Como menciona Nuila Hernández (2001),

“Se distribuyen abiertamente sin receta médica y, por supuesto, sin explicarle a la gente los efectos secundarios. Por lo tanto, las personas asocian esos efectos secundarios con el cáncer, la esterilización y la infertilidad; el mayor riesgo dentro de la comunidad. La combinación de todos esos factores mencionados e inconveniencias ha aumentado el escepticismo y el rechazo de las personas hacia los métodos artificiales de planificación familiar” (216-217, traducción libre).

Mientras que la planificación familiar parece ser bastante aceptada en San Lorenzo, se ventilaron dudas y preocupaciones sobre su seguridad en las entrevistas con familias, especialmente aquellas relacionadas a las enfermedades que pueden provocar en los cuerpos de las mujeres como cáncer en los senos y en los ovarios. A continuación, se presentan estos y otros resultados de la investigación de campo en el municipio.

V. Análisis de los resultados de la investigación – las voces de las y los actores

A. Percepciones de la sexualidad: juicios, valores y representaciones

Las familias de las comunidades rurales del municipio de San Lorenzo compartieron sus experiencias, prácticas y conocimientos educativos en el marco de la sexualidad y la salud sexual, dado que las parejas compartieron que sus generaciones y que por historia las familias han venido

entendiendo que “salud familiar” es algo especial que podemos tener en nuestra vida principalmente con la familia, esposa-esposo, hijos. Es algo que va a ayudar económicamente la salud, porque si tenemos salud, no tenemos gastos. La “salud familiar” –dijeron– es alimentarse adecuadamente, una alimentación sana para los hijos; cocinar los alimentos bien, aunque de manera sencilla; mantener sanos a los niños, mantener la higiene de los hijos, limpiar la casa, cuidar los hijos para que no se enfermen y que no haya contaminación ambiental. La “salud familiar” es cuando la persona está alegre, está fortalecida que no haya enfermedades, que estén sanos y fuertes las personas, uniéndose en pareja, compartiendo felicidad y amor. La “salud familiar” es algo muy importante, más que todo, es tener buena salud los adultos, hijos, niños, jóvenes y adolescentes. También desean capacitaciones para tener buena salud y en especial para que la puedan disfrutar todos los niños, así lo planteó una de las entrevistadas.

“Salud de la familia es estar sanos de mente, de corazón, y prácticamente de salud, igual que no estemos enfermos, porque, si estamos sanos, estamos con energía, estamos con ganas de hacer los trabajos, y sin ninguna preocupación de comprar medicamentos. Entonces, salud de la familia es también, estar tranquilo uno, porque si alguien de la familia está enfermo, no estamos tranquilos, estamos inquietos. Entonces, lo más lindo es tener salud. No sólo uno, sino, todos de la familia.”

A continuación, se presentan las percepciones de la sexualidad en las familias maya-mam de San Lorenzo por grupos etarios.

1. Niños y adolescentes (10-19 años)

Con la excepción de una adolescente de Nuevo Milenio que estaba unida, todos los y las demás adolescentes eran solteros. Las y los adolescentes que compartieron sus pensamientos en esta investigación perciben la sexualidad como una expresión de su ser, parte de su desarrollo como hombre o mujer y una realización de su deseo de tener compañía y formar su propia familia. Por ejemplo, una mujer adolescente de 17 años que vive en la Colonia Nuevo Milenio y lleva un año de haberse unido con su pareja de Comitancillo, explica su razón de querer unirse al decir que, “Pues, la verdad, yo creo que es normal que uno se une, porque quiere tener una pareja. Yo creo que sólo por eso, que uno se unió, para tener una familia.” Hay parejas que prefieren casarse y otras que prefieren unirse solamente.

En este sentido, aunque el matrimonio es el modelo idealizado para formar una familia, está bien visto para algunos unirse sin casarse después o hasta muchos años después. Dice la misma mujer adolescente de Nuevo Milenio que, “Hay algunos que sí son bien vistos. Otros no más se juntan entre la familia, y dicen pues que ya es marido de una o esposa de uno. Así.” Por lo tanto, se aceptan las uniones de hecho que requieren un compromiso de ambas personas, y ella agrega que todas sus amigas están unidas, lo cual pudo haber influenciado de alguna manera su deseo de hacer lo mismo. Al parecer, entonces, se percibe que tanto las uniones de hecho como los matrimonios se deben de respetar como una responsabilidad que uno asume voluntariamente hacia su pareja y los hijos que decidan tener y cuidar. Sin embargo, quizás la unión de hecho se relativizó como alternativa porque se juntan las parejas cada vez más jóvenes, queriendo encontrar cariño o compañía, dado que es bien visto tener a una pareja con quien enfrentar los retos de la vida.

Mientras que un adolescente de 19 años de La Ciénaga, quien es soltero y estudiante, opinó que los adolescentes de su comunidad, “Se casan por locura, no piensan las consecuencias que vienen más adelante, hay muchas parejas se arrepientan después, pero ya para que, lo hecho ya está.” Una de las consecuencias a veces son los embarazos. En Nuevo Milenio, la misma adolescente afirma que hay personas de su misma edad o más jóvenes que se embarazan y también hay madres solteras, como se reportó en todas las comunidades visitadas en San Lorenzo. Una hipótesis que ella propone para ayudar a explicar este fenómeno es que quizás, entre los adolescentes y jóvenes, “hay mucha soledad. El papá y la mamá no van con ellos.” Pero aclara que ella no sabe todos los motivos de las personas en su entorno.

En lo que se refiere a la situación de las madres solteras, la adolescente explicó, que no se percibe de forma positiva, aunque considera que hay una distinción entre la recepción y el trato que reciben las madres solteras por sus familiares, por otros vecinos y desconocidos. Y lo explica de esta manera, “Yo creo que el rechazo que pueden recibir las madres solteras, creo que puede ser de sus padres. Como uno de persona que no es familiar, no lo puede rechazar, porque no es familiar de uno. El rechazo que uno puede recibir puede ser de sus padres.” En este sentido, se percibe que el ejercicio de la sexualidad es personal y privado al interior de la familia, cuyos miembros son los más impactados por las repercusiones y responsabilidades que implica. Cuando las y los adolescentes, por ejemplo, desobedecen a sus padres o ignoran sus consejos para salir con alguien, casarse o embarazarse, rompen las normas familiares y les faltan el respeto a ellos. En la sociedad de las comunidades visitadas en San Lorenzo, una norma generalizada es no meterse en

la vida de los demás, de ahí la importancia de no juzgar, al menos abiertamente, a las personas por sus decisiones.

Vale la pena profundizar en que el uso de la planificación familiar en muchas ocasiones responde a una serie de limitantes económicas de la cual están sumamente conscientes las y los adolescentes en San Lorenzo, pero esto no impide necesariamente el ejercicio de la sexualidad en lo que se refiere a las relaciones sexo-genitales. La adolescente ya citada expresa que conoce los métodos anticonceptivos que el CAP en San Lorenzo ofrece, y en general, está de acuerdo con que las mujeres y familias los usen para evitar embarazos no deseados. “En distanciar los niños, yo creo que, sí, me parece bien,” ella dice, “porque, la verdad, hoy en día creo que muchos son los gastos, poco lo que el hombre gana, y todo eso. Entonces, yo creo que sí, a mí me pareciera bien de usar esos métodos.” Sumado a su propio punto de vista, opina que, en nuevo Milenio, “Yo creo que sí todas las personas están de acuerdo sobre eso” de usar planificación. Desde su perspectiva, la planificación se percibe como una forma de buscar equilibrio económico que, a largo plazo, promoverá el bienestar de la familia, pero esto no quiere decir que las y los adolescentes no estén teniendo relaciones sexo-genitales.

En cuanto a las percepciones de las relaciones sexo-genitales, no es aceptable tenerlas fuera del matrimonio, por lo que la monogamia se valora, a pesar de que no siempre se practica. Esta mujer adolescente reflexiona sobre este tema que, “Se mira mal, porque, en primer lugar, tal vez el hombre puede estar con solo una mujer, y puede ir con otra y de repente esa persona puede estar enferma, y puede ser contagioso contra la verdadera esposa. Yo creo que, sí, parece mal.” Además, es mal visto tener una ITS, aunque no se conocen casos de VIH, por ejemplo, en la Colonia.

Igualmente, está estigmatizada la homosexualidad. Ella recuerda un par de veces que vio a parejas de mujeres y hombres, y le surgieron varias preguntas en su interior. Entre ellas, dice que, “Pues, no sé si el hombre o la mujer, no puede tener un hombre a su lado. Yo no sé, pero a veces yo me pongo a pensar, por qué será. No sé si sería eso, si están destinados para eso, o ellos lo practican. Yo no sé qué cosa pasa en ellos, pues, pero se ve mal que ellos estén los dos juntos. Alguna vez, a las muchachas que yo las vi, y se estaban besando, o sea, como que fueran una pareja, pero se ve mal al respecto, sí se ve mal.” Sin embargo, ella no cree que los miembros de su comunidad discriminen a las personas de la comunidad LGBTQ porque, “Yo creo que no hacen nada, porque les puede molestar a ellos. Como ellos se gustan, pensarán que pueden ser una pareja. Yo no sé cuál es el motivo de que ellos están así.” Esto indica que aún es tabú hablar sobre la

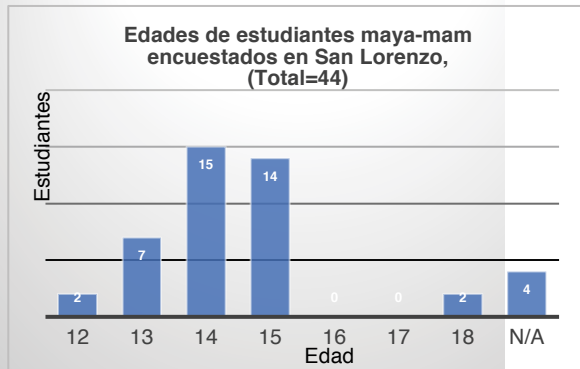
diversidad sexual que existe en las comunidades de San Lorenzo, lo que contribuye a la falta de comprensión y poca aceptación de las personas que no se identifican con el modelo idealizado de la heterosexualidad.

Estas percepciones también se relacionan con los juicios religiosos –tanto católicas como evangélicas– sobre la monogamia, la heterosexualidad, la procreación y el papel de la familia en la sociedad. Por ejemplo, la homosexualidad es percibida como pecado, y el matrimonio es un destino natural para los hombres y las mujeres, de carácter sagrado y que no debería ser trivializado o roto por la infidelidad. Finalmente, la familia tradicional con una madre, un padre e hijos es la ideal que funda la base de la sociedad y la transmisión de los valores cristianos.

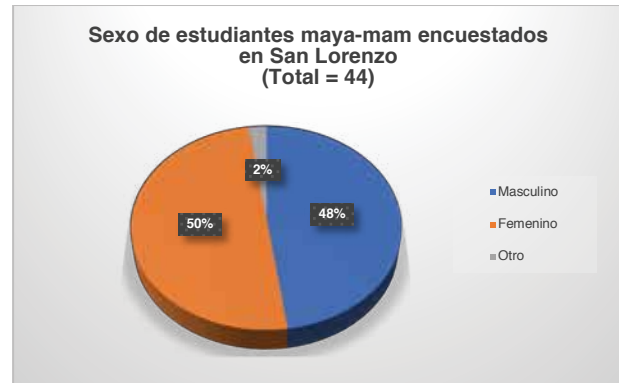
Dado que la mayoría de los adolescentes están en una edad escolar, vale la pena considerar la educación sexual que han aprendido en sus escuelas. Una mujer adolescente de 14 años de Talquichó, quien es estudiante de nivel básico, comparte que, en su escuela, han abordado la sexualidad al aconsejarles, “Que sí es muy importante practicarlo también de que, no hay que tener relaciones sexuales con algún hombre solo por tenerlas. También nos han hablado de no tener relaciones sexuales pronto. De vez en cuando también nos dan la charla,” que se refiere a las visitas de los técnicos de PIES. Ella no tiene hijos en este momento de su vida, y sus papás se muestran contentos con la educación sexual que ella está recibiendo en su instituto.

Sobre esta base de juicios y percepciones, se presentan los resultados de una encuesta que se aplicó en agosto de 2018 a 44 estudiantes maya-mam que cursan el nivel básico en tres diferentes telesecundarias o institutos ubicados en Caserío Ixcamal, Caserío La Ciénaga y Talquichó. Estos demuestran algunas de las percepciones, sentimientos, prohibiciones y representaciones de la sexualidad de los adolescentes de San Lorenzo desde su experiencia vivida dentro de la cultura maya-mam. Como se aprecia en las Gráficas 1 y 2, hay casi igual representación de mujeres y hombres entre los encuestados, y en general, ellos tienen entre 12 a 18 años, con mayor participación de estudiantes de 13, 14 y 15 años.

Gráfica No. 1



Gráfica No. 2



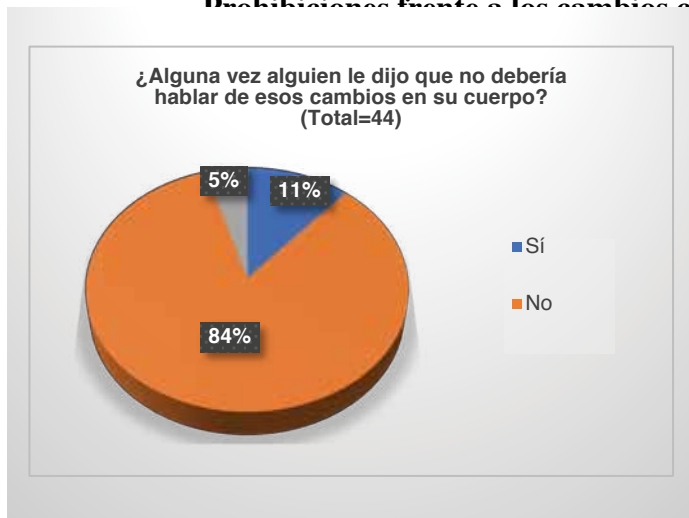
excepciones, al inicio o continuación plena de los cambios corporales de la pubertad –una etapa en que los adolescentes perciben y, a veces, cuestionan las representaciones de la sexualidad en su entorno, empezando a profundizar su identidad en los ámbitos físicos, mentales, emocionales, espirituales, y otros.

Así que, se encontró un rango de respuestas a la pregunta que se les planteó: *¿Cuál fue su experiencia cuando le tocó por primera vez sentir esos cambios en su cuerpo? Por favor, explique cómo se sintió.* Por un lado, algunos adolescentes expresaron sentimientos de malestar, incomodidad, confusión o pena, entre otros. “Pues, de primero, fue algo que no sabía, y me sentía asustado sobre eso, y pues, aprendí sobre eso, y ya no me sentí asustado,” dijo un estudiante de Talquichó que no proporcionó su edad. Otro joven de 14 años del mismo lugar se sintió, “Muy mal.” Mientras que una joven de 15 años de La Ciénaga dijo: “Da pena” pasar por esos cambios. Más allá de pena, otra joven de 14 años del mismo caserío respondió que, “Da miedo.” “Pues, me sentí un poco incómoda,” de acuerdo con otra adolescente de 14 años de Talquichó. Entre los adolescentes fue común la sensación de sentirse raros. Mientras otra adolescente de 15 años, de Talquichó dijo que los cambios al principio le hicieron sentir, “Muy rara, porque creía que lo de la menstruación tardaba un día, pero no. Bueno, a mí, eso me tardaba 2 días.” Todo había cambiado, incluyendo “Cambio de sentimientos; fue extraño,” en las palabras de otro estudiante de 18 años de La Ciénaga. Sin embargo, no todo fueron experiencias así. Un adolescente de 15 años de La Ciénaga se sintió, “emocionado,” otro de 14 años del mismo caserío dijo que la sensación era “chistosa” y, finalmente, un adolescente de 15 años de La Ciénaga respondió que su experiencia había sido sentir, “Feliz y pena.” Estas sensaciones se deben a diferentes razones, incluyendo la experiencia de sentir cambios desconocidos por primera vez, la incomodidad de las

molestias corporales del período menstrual o incluso la falta de orientación que han tenido algunos adolescentes que los deja solos para interpretar y enfrentar esta evolución de su ser.

Gráfica No. 3

Prohibiciones frente a los cambios corporales durante la pubertad

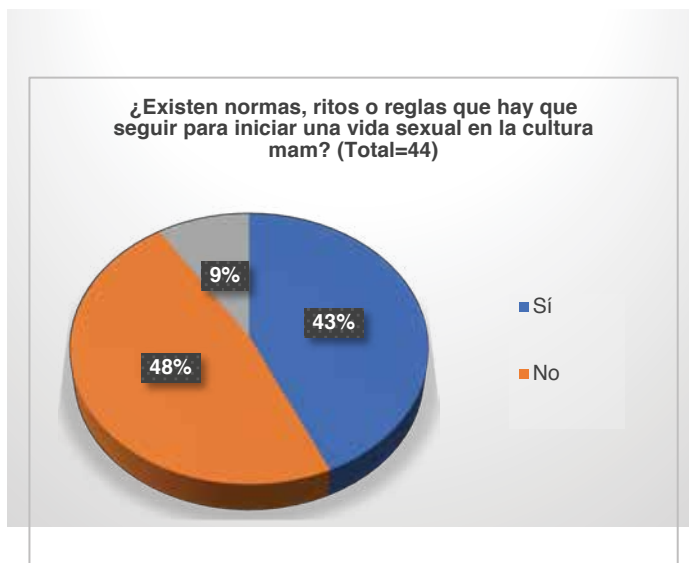


En general, los adolescentes no encontraron prohibiciones para hablar sobre los cambios en su cuerpo, lo que puede reflejar la percepción de sus familias de que es importante hablar y orientar a las siguientes generaciones sobre su sexualidad y cuerpos. Aunque al 84 por ciento de los encuestados les prohibieron hablar de esos cambios, al 11 por ciento sí alguien le dio esta

prohibición. Las personas más frecuentes que no querían que hablaran sobre los cambios en su cuerpo eran sus padres y compañeros.

Gráfica No. 4

Existencia de normas, ritos o reglas en la cultura maya-mam



Para explorar el ejercicio de la sexualidad en la cultura maya-mam, se les preguntó a los adolescentes si *¿existen normas, ritos o reglas que hay que seguir para iniciar una vida sexual en la cultura mam?* Las respuestas eran mixtas con el 43 por ciento diciendo sí existen, y 48 por ciento diciendo que no. Los ejemplos de reglas o normas que identificaron son usar “el condón, respetarse

uno mismo, cuidarnos, protegernos” (joven de 15 años, Talquichó), y “no debemos casarnos a temprana edad” (joven de 13 años, Talquichó).

En general, los adolescentes pensaron que la sexualidad se ve bien dentro de la cultura mam, y que se habla entre miembros de la comunidad para transmitir reglas, valores e información para orientar a los adolescentes. Por ejemplo, una estudiante de 15 años de Talquichó compartió

que, “Se ve bien, porque yo creo que en todas las culturas nos sucede lo mismo, pero con distintas reglas o normas.” “Se ve con más respeto” era la respuesta de un chico de 13 años de Talquichó. La sexualidad “es bien visto, y es algo que se habla,” opinó otro de 14 años de La Ciénaga; mientras que otro adolescente de la misma comunidad expresó que “más o menos se habla.” Cada familia tiene su propia forma de abordar o no el tema de la sexualidad, pero una chica de 15 años de La Ciénaga respondió que, “Se comunican uno con los otros,” y un joven de 15 años del mismo caserío dijo que, “Hay consejos,” dado que, “en la cultura mam hay leyes y reglas” (De 13 años, de Ixcamal). La comunicación forma parte de la orientación de los adolescentes, en las palabras de una estudiante de 15 años de La Ciénaga, “Porque todos explican esos temas para orientarlo a uno como estudiante y no tener problemas,” incluyendo “evitar algunas cosas y enfermedades.” “Se ve todo calidad con todos los miembros de La Ciénaga que nos explican,” agregó un joven de 18 años de La Ciénaga.

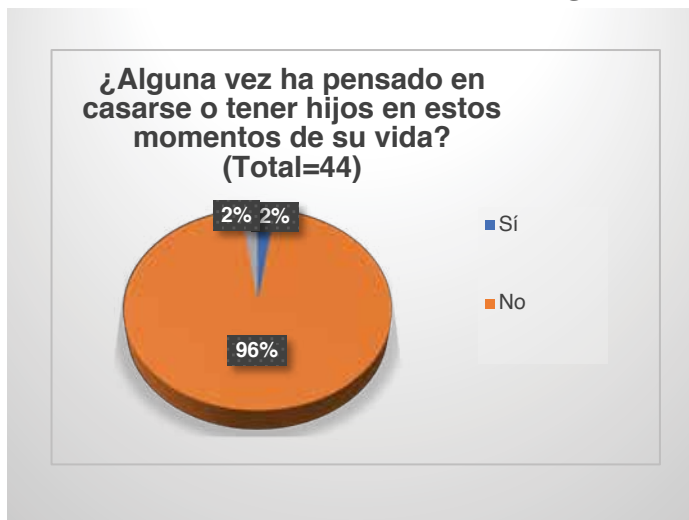
Por otro lado, un grupo más pequeño de adolescentes explicó que la sexualidad, “Pues, se ve mal, porque muchas mujeres no usan protección al hacerlo y quedan embarazadas (joven de 14 años, Talquichó). “Ya no utilizan protección,” fue el eco de otra también de 14 años de Talquichó. “Es mal visto,” dijo un chico de 15 años de La Ciénaga, aunque no explicó por qué. Finalmente, algunos adolescentes compartieron que no se habían dado cuenta de que sí existían reglas o normas o no. Por ejemplo, un estudiante de Talquichó que no proporcionó su edad dijo que, “Pues, la verdad es que no me he fijado bien.”

Se buscó entender las percepciones de los adolescentes sobre el fenómeno de los embarazos a temprana edad, así que se les preguntó *¿Qué piensan al respecto de que hay jóvenes o señoritas con bebés que ya son padres de familia en sus comunidades?* Todas las respuestas transmitían desaprobación de tener hijos a temprana edad, a veces porque el cuerpo no está listo para ese esfuerzo y a veces porque las y los menores de edad no están preparados para mantener y cuidar a un bebé. Una chica de 15 años de Talquichó comentó, “Yo pienso que no es bueno eso.” “Pues, pienso que está mal, porque apenas está empezando su adolescencia,” expresó otra de 14 años de la misma comunidad. Al respecto, una joven de 15 años de Talquichó dijo que, “Yo creo que aún no está preparada para poder vivir su vida bien y para darle lo necesario a su bebé.” Refiriéndose a la capacidad de dar vida a un bebé, otra de 15 años de La Ciénaga afirmó que, “No es perfecto, porque la señorita no tiene desarrollado su cuerpo.” Es decir, que “No es una madre madura” en las palabras de otra de 15 años de La Ciénaga. Mientras que un joven de 18 años de La Ciénaga

expresó que, “Jóvenes que ya tienen hijos a temprana edad es mala educación.” “No está bien una mujer de 10-12-13 años”, dijo una joven, también de 13 años de La Ciénaga, porque “no deben tener hijos es menor edad,” de acuerdo con un hombre de 13 años de Ixcamal.

¿Cuáles son las percepciones de los adolescentes sobre el matrimonio o la paternidad a su edad? Como indica la Gráfica 5, solamente una persona lo había pensado, mientras que casi todos los demás nunca lo habían pensado.

Gráfica No. 5



Sus explicaciones variaban desde asuntos económicos, personales y prácticas sobre su edad y si su cuerpo estaba listo o no para dar a luz. También se percibían algunos de sus juicios sobre las responsabilidades de ejercer este aspecto de su sexualidad y sus planes de vida de continuar estudiando y buscar empleo. Un joven de 14 años de Talquichó dijo que no “da” antes de formar su familia. “Por[que] aún somos adolescentes en vez de ser padres de familia a la menor edad es mejor seguir estudiando y encontrar un trabajo. Cuando culminamos nuestros estudios,” dijo una estudiante de 15 años de Talquichó. Una chica de 14 años de Talquichó expresó algo similar al decir que, “debo graduarme y conseguir un trabajo y al tenerlo entonces casarme,” dando una idea del modelo idealizado de tener estabilidad económica y personal antes de emprender el compromiso. “No puedo darle una vida bien perfecta al bebé o podría morir a la hora del parto,” compartió otra de 15 años de Talquichó. Pocos mencionaron entre sus razones los riesgos de gestión, parto y posparto, pero es posible que éstos se incluían en los comentarios de que sus cuerpos no estaban listos para tener un bebé. “Porque no tenemos desarrollado nuestro cuerpo para casarnos y tener hijos,” respondió una joven de 15 años de La Ciénaga.

Tampoco está bien tener hijos siendo menor de edad, de acuerdo con las reflexiones de los adolescentes. Una de 14 años de La Ciénaga comentó que no lo había pensado para ella, porque “todavía soy señorita de 14 años.” Otra de 13 años de Ixcamal expresó que, en su caso, “todavía estoy estudiando, y mi cuerpo todavía no está listo.” En cuanto a los aspectos económicos, un joven de 13 años de Talquichó opinó que, “hay muchos gastos,” y otro de 13 años de Ixcamal dijo

que, “Porque todavía no puedo mantenerme por sí mismo y mucho menos mantener una familia.” Finalmente, una de 15 años de Talquichó hizo referencia al esfuerzo que requiere ser madre o padre de familia ya que, “tener una familia no es fácil, porque hay que sacrificarnos para que un bebé crezca.” Esto refleja una diferencia, en términos generales, entre los adolescentes hombres que se preocupan por las responsabilidades de mantener económicamente a una familia, y las adolescentes mujeres que ven los sacrificios y posibles consecuencias para su salud que implica tener una pareja y procrear hijos.

Es probable que estas respuestas reflejen los marcos regulatorios que las y los adolescentes han aprendido en su seno familiar de sus padres, tíos o abuelos, por ejemplo, que les han aconsejado esperar, madurar, graduarse y tener posibilidades profesionales antes de buscar una pareja o tener hijos. No obstante, se observa una brecha entre lo expresado por los estudiantes encuestados y la realidad en sus comunidades, donde ellos mismos reportan conocer varios casos de jóvenes y señoritas menores de edad embarazadas o con hijos. Seguramente, el ejercicio de la sexualidad se ve condicionado, aunque no impedido, por una cuestión de precaución, que podría pensarse como un valor idealizado en el ejercicio de la sexualidad. Sin embargo, otros factores tienen que estar interviniendo —e.g., la presión social, la soledad, la normalización de los embarazos a temprana edad o la falta de EIS— porque, muchos no esperan para iniciar una familia.

Gráfica No. 6

Percepciones de responsabilidades al ejercer la sexualidad

Fuente: Trabajo de campo, agosto 2018.



Hablando sobre sus percepciones de la paternidad

maternidad, solamente una persona de los 44 encuestados se sentía capaz en esta etapa de su vida de asumir las responsabilidades de tener hijos (ver Gráfica 6). Una joven de 15 años de Talquichó afirmó que, “aún no sabemos las responsabilidades de ser una madre.” La Ciénaga opinó que, “no soy apta para esas cosas.” Otra joven de 14 años de Talquichó expresó que, al tener un hijo en este momento, “mis planes de vida se acabarán para siempre,” y en las palabras de otra de 15 años de Talquichó,

“porque un bebé lo que quiere es vestuario, calzado y alimentación, y como, por ejemplo, yo estoy estudiando, y no tengo trabajo, y ¿de dónde voy a traer dinero para sostener esa familia?” Los adolescentes hombres, opinaron que, “causan grandes responsabilidades” (joven de 18 años, La Ciénaga) que deberían de terminar de estudiar antes de poder asumir (12 años, Talquichó). Asimismo, no están en una posición para mantener a sus hijos, ante la realidad de que, “estamos muy pequeños, y no podemos conseguir trabajo” (13 años, Talquichó). Por eso, varios declararon que, “no quiero tener hijos a esta edad que tengo” (14 años, Ixcamal).

Los adolescentes de San Lorenzo que participaron en esta investigación no sienten estar listos física, emocional, económica, ni laboralmente para tener relaciones de pareja y formar su propia familia y tener hijos. Sumado a esto, mantienen percepciones negativas hacia la situación de las madres solteras. Esto a pesar de que manifiestan que, en sus comunidades, los adolescentes siguen uniéndose, casándose y embarazándose a temprana edad, lo cual sugiere una brecha entre sus afirmaciones ante el equipo de investigación y las acciones de muchos adolescentes en su vida cotidiana. En parte, esto podría tener algo que ver con el acceso de los adolescentes encuestados a la educación formal de nivel básico y la formación en EIS que al menos como grupos, ellos han empezado a recibir en sus institutos. Asimismo, podría reflejar que los valores comunes sobre las acciones existen en un plano más abstracto, mientras que si se respetan o cumplen está en otro plano. Nadie, o casi nadie, se atrevería a cuestionar los valores socialmente aceptados, aunque sus acciones los contradijeran.

2. Jóvenes (20-25 años)

Aquí se repiten algunas de las observaciones hechas por los adolescentes entrevistados y este resultó ser el grupo más pequeño en número de los tres sectores de edad analizados. Todos los jóvenes son unidos o casados. Asimismo, sus experiencias de haber tenido hijos, relaciones de pareja que no prosperaron y cursado más años de educación formal en algunos casos parecen influenciar sus reflexiones sobre el tema de la sexualidad. Una mujer joven de 22 años, casada con dos hijos en La Ciénaga, compartió que se han perdido valores como el respeto al tiempo apropiado para ejercer la sexualidad. Dijo que, “La vida sexual de las personas en la comunidad empiezan sin pensarlo, ahora ya no hay respeto, como antes. A los 12 o 13 años sí vemos ahora en la comunidad ya las niñas van cargando una nena o nene.” Por su lado, ella se casó a los 16 años, y actualmente tiene dos niños. En Talquichó, una mujer joven de 24 años con 2 hijos que acaba de

unirse con su pareja de 21 años afirmó que, en su comunidad, “También de 13 años las niñas se casan tal vez por falta de educación de los padres hacia las señoritas. Se juntan a temprana edad. Creo que todavía no están aptos para tomar decisiones así.”

Ella contó que, a pesar de las orientaciones de sus padres de esperar, se unió a los 16 años con el padre de sus hijos. Al final, dijo que la relación no funcionó, y él los abandonó. Fue años después que ella se volvió a unir con su nueva pareja, y ahora está estudiando pedagogía en la universidad. Tomando la decisión de unirse a los 16 años, una joven de La Ciénaga de 22 años comentó que, “A principio de unirnos con nuestras parejas fue difícil, porque no sabíamos nada, no podíamos levantar las cosas pesadas, no podíamos cocinar y como estábamos estudiando, no sabíamos nada.” Explicó que, “...mi esposo trabaja y puede dar lo necesario a sus hijos, pero hay otras familias que no tienen como comer, no tienen de donde vivir, hay una gran diferencia.” Sus palabras hacen referencia de forma indirecta a los papeles designados en la sociedad para los hombres y las mujeres a la hora de ejercer su sexualidad dentro de las relaciones de pareja y en su rol como padres de familia; es decir, las expectativas que cada uno asume sobre lo que debería hacer para el bienestar de su relación y familia. Para los hombres, estas incluyen encontrar empleo y cubrir las necesidades básicas de los miembros de la familia. Para las mujeres, incluyen aprender el trabajo doméstico de la casa y cocinar. En el caso de la joven casada con dos hijos en La Ciénaga, ella no se graduó de nivel básico, y en consecuencia no generaba sus propios ingresos. Entonces, ahora que dependía de su esposo para sus ingresos, expresó arrepentimientos de algunas de sus decisiones. Dijo que, “a veces mi esposo cuestiona, ‘¿por qué sólo pidiendo dinero estás?’, me dice.” Por esto, afirmó que, “Yo me arrepiento cuando mi marido me da una mala vida.” Esto refleja lo que el adolescente de 19 años de La Ciénaga pronunció, que las personas a veces se casan por “locura”, y se arrepienten después cuando ya se hizo todo, aunque esto no es el caso de todos.

Para los jóvenes, se ha naturalizado la paternidad y la maternidad como una etapa “normal” en la vida del ser humano. Un joven de 21 años, recién unido y sin hijos en Talquichó, expresa que, “cualquier ser humano, en eso piensa, aunque con 1 o 2, es el futuro de cada uno. Empieza a pensar uno, pues, cuando va pasando el tiempo que, ya no es como antes, pues, que sólo era tener hijos e hijos. Ahora es más libre. Para que tengan una buena salud y una buena alimentación es mejor tener unos cuantos.” En su caso, esperó unirse hasta los 21 años, optando por seguir sus estudios hasta el nivel de bachillerato. Sin embargo, él y su pareja ya estaban pensando en tener sus propios hijos. Con esto en mente, ella habló sobre sus percepciones de la planificación familiar,

“Bueno, para mí beneficia a las familias, porque hay familias que viven en extrema pobreza, y tener más familia, como que no.” Mientras se cuestiona “nuestros antepasados tuvieron varios hijos y ¿por qué nosotros no tenemos los hijos que tenían ellos? Porque sí se han escuchado muchos casos en que varias mujeres se han enfermado por la planificación. Aunque en parte ha traído beneficios.”

En este sentido, sus reflexiones tocan diferentes lados de la planificación, que expresó de la siguiente manera, “...pues por un lado está bien, y por otro no, porque a veces muchas mujeres se han enfermado por la planificación, pero sí hay algunas mujeres, casi la mayoría, que hoy en día la usan.” En resumen, los jóvenes de San Lorenzo que compartieron sus pensamientos perciben que el ejercicio de la sexualidad hoy en día carece de los valores del respeto y seguimiento de los tiempos adecuados para desarrollarse, aprender, trabajar y ser padres responsables. Se unen o se casan a muy temprana edad, y esto contribuye en algunos casos a la toma de decisiones sin pensar las cosas a fondo. Esto, a su vez, puede crear dificultades o arrepentimientos después para los jóvenes. En general, el modelo ideal es tener hijos dentro del matrimonio o una relación estable de unión y con una edad adecuada, que variaría dependiendo del criterio de cada persona. Asimismo, se observa que la planificación familiar es practicada comúnmente a pesar de existir preocupaciones alrededor de su seguridad e impacto en la sexualidad y formación de familias maya-mam, que antes eran más numerosas.

3. Adultos casados (26 +)

Con respecto a las percepciones sobre la sexualidad de los adultos de las comunidades consultadas, un hombre de 52 años, casado con 7 hijos y Alcalde Auxiliar de La Ciénaga, mencionó que, “Hay mucha diferencia, cada quien piensa a su manera.” Varios hombres y mujeres notaron, como un hombre casado de 26 años y con tres hijos en La Ciénaga, que el ejercicio de la sexualidad, “...es un compromiso grande, cuidar la mujer, cuando se tiene a los hijos es un compromiso.” Él estudio hasta 3º básico y trabajaba apoyando a su familia como agricultor. Un hombre 29 años, casado con 3 hijos en La Ciénaga opinó que, “para vivir en estos tiempos, es duro,” porque cuesta conseguir un poco de terreno, ni hablar de cómo mantener y alimentar a los hijos de la familia. En su caso, él era maestro, pero afirmó que no había encontrado trabajo debido a la corrupción que existe en el sistema de distribución de plazas.

A pesar de los retos encontrados, miembros de las comunidades de San Lorenzo se habían organizado para velar por la salud de las familias, y algunos se mostraban abiertos a la idea de recibir capacitaciones, por ejemplo, sobre la sexualidad y la salud sexual para ayudar a orientar a las parejas que acompañaban. Ese era el caso de Caserío Nueva Esperanza, que acababa de formar su propia Comisión de Salud. De acuerdo con un hombre casado de 33 años con 3 hijos del caserío, quien estudió hasta magisterio y ejercía como presidente de la Comisión de Salud, expresó que, “Estamos trabajando con el grupo, con la familia, a nivel de la comunidad. [...] Nos hemos enfocado desde nuestras familias, tenemos que dar ejemplos ante los demás. [...] Trabajar en unidad para ir mejorando en salud.” En Nueva Esperanza, este mismo líder señaló que, “el mayor problema es la falta o no hay agua para las familias.” Como Comisión de Salud recién constituida, hasta el momento en que se realizó el trabajo de campo, no habían trabajado específicamente el tema de la sexualidad o formaciones sobre educación sexual.

En general, la percepción compartida entre los adultos era que, antes, los abuelos y antepasados esperaban más tiempo para casarse, y tenían más respeto hacia el matrimonio y la responsabilidad de procrear hijos. Por lo tanto, los entrevistados vieron mal el ejercicio de la sexualidad entre los adolescentes de hoy antes de estar preparados física y económicamente. Asimismo, consideraban lamentable la pérdida de los valores y reglas –como el respeto o el rito del noviazgo– que formaban parte del marco regulatorio anterior a la sexualidad. Por ejemplo, un hombre 62 años, casado con 11 hijos, quien llevaba décadas sirviendo a su comunidad como Promotor de Salud de La Ciénaga, dijo que, “la juventud y las costumbres de la comunidad mam están cambiando, hay quienes se casan de 12, 13, 14 años,” cuando una edad más “aceptable” era de 16 y 18 años o más grande. “Todo depende de la voluntad de cada joven o jovencita,” agregó.

Por su lado, el Alcalde Auxiliar de La Ciénaga compartió que, “no tengo buena opinión sobre los casamientos a temprana edad, porque uno no piensa cómo sostener a la familia y cómo avanzar con la vida.” Él mismo y su esposa se casaron a los 17 años, y trabajaba como albañil en el casco municipal. Otro hombre de 34 años, casado con tres hijos, quien era Alcalde Auxiliar en Ixcamal y personal de seguridad en Quetzaltenango, secundó este sentimiento al decir que, “...una señorita o niña de 14, 15, 16 años no está en desarrollo adecuado para poder tener familia. En una pareja, lo primero vienen los hijos. Si a las personas ya grandes nos cuestan desarrollarnos y velar por nuestros niños a los jóvenes aún más.”

En la experiencia de diferentes adultos entrevistados, la responsabilidad de encontrar trabajo, por lo difícil que pudiera ser, era un elemento clave para poder ejercer plenamente su sexualidad en la expresión de su identidad de género, el matrimonio y el sostenimiento de su familia con sus ingresos. Para lograr estas expectativas que se tenían a nivel social para los hombres, la mayoría reconoció se veían obligados a hacer grandes esfuerzos junto con sus parejas. Un maestro casado de 50 años, con 7 hijos en La Ciénaga, compartió que, hace años, iba a trabajar en las fincas de la costa, mientras que su esposa preparaba comida para 200 personas. Él también iba a cortar tabaco en Chiapas, pero,

“...fue difícil la situación. Me entró mi sentido cuando fui a Genova, cargando almacijo de aquí hasta el Cerro Hondo – Cerro Grande y esos semilleros. Dejé el campo, estudié el fin de semana con el programa Radiofónico IGER, de primero a tercero, básico y luego estudié el magisterio. Me gradué, e iba a trabajar y dar clases a los niños hasta Tajumulco, a pie, alrededor de 5 años.”

Al contar su historia, ya contaba con 14 años de experiencia de trabajo como maestro. Mientras tanto, su esposa trabajaba en CONALFA, y cuando le pagaban, utilizaba el dinero para cubrir los gastos de la familia. De esta manera, se apoyaban para sacar adelante a su familia. El Alcalde Auxiliar de Ixcamal expresó sus pensamientos sobre lo que implicaba casarse y tener hijos de la siguiente manera, “el hombre tiene un mayor grado de responsabilidad de mantener a la familia, sino tiene un grado de estudio no consigue un buen empleo.” Por esto, a veces los sueños y metas que uno tenía para sí mismo fueron frustrados por las decisiones que se tomaban sin orientación, y por la falta de oportunidades laborales con condiciones dignas en el país. Él contó que, cuando era adolescente,

“yo empecé a trabajar como agente de seguridad, fue el único trabajo que conseguí inmediatamente para poder ayudar y terminar los estudios de mi esposa. Ella es maestra de párvulos, pero no consigue trabajo. Lamentablemente no tuve orientaciones. Por la falta de recurso económico y la falta de orientación, desvié mi pensamiento u objetivo.”

Manifestó que, si hubiera podido en este momento, le habría gustado seguir estudiando una carrera universitaria.

Además de las decisiones que tomó en su vida, para este hombre y autoridad de Ixcamal, su experiencia de haber migrado y crecido en la capital también influyó en su manera de percibir y entender la sexualidad. “Al vivir en la capital es muy diferente de la forma de vida en el área rural. Las personas en la capital están mucho más despiertas, eso mismo hace que no haya pláticas,” continuó expresando. Agregó que,

“hace unos cuatro o cinco años hemos iniciado una orientación hacia la juventud, cuáles son los derechos, obligaciones, qué hacer en determinado momento cuando alguien es víctima de una cosa no correcta. Antes no se hablaba, y en la capital es sólo de sobrevivencia ante la delincuencia, drogas y las pandillas. La misma persona va despertando. En el área rural desconocen todo esto y se asustan o regresan con traumas.”

En lo personal, él tenía metas educativas en la capital que se desviaron después de que se casó y regresó a vivir en San Lorenzo con su esposa. En la familia del Alcalde Auxiliar de La Ciénaga, dos de sus hijos y una hija se fueron para EE. UU., una historia similar a la de muchas familias del municipio. Comentó que, antes de irse, “Los hijos querían dejar a sus mujeres en la comunidad, pero yo les dije no se van solos, por eso buscaron a sus compañeras. Yo les dije que no está bien así, los ayudé a buscar dinero, y se llevaron a sus compañeras. Viven felices, aunque se quedó un nieto con sus abuelos. Hay varios casos así.” Aquí un ejemplo de las percepciones que este hombre y padre tenía sobre la responsabilidad de tener una pareja, y también de la manera en que la migración había impactado la configuración de las familias de San Lorenzo, cuyos miembros vivían en diferentes lugares.

Sobre el tema de los matrimonios de adolescentes a temprana edad, el presidente de la Comisión de Salud de Nueva Esperanza expresó que,

“Bueno, yo considero que, si la decisión es positiva, pues, estaría bien, pero es muy a temprana edad, y de repente, la señorita o el joven, le falta estudiar, le falta hacer alguna cosa que se ha propuesto desde su juventud. Pero, bueno, esos son casos de cada quien, ¿verdad? Pero considero que a 14, 15 años es muy temprana edad. Y si fuese así que, a esa edad se casan y de repente se derrumba, se destruye ese matrimonio, verdad, y los que sufren más son los pequeños, los niños. Entonces, desde mi punto de vista, consideraría que, ya de 20 años en adelante, pues, es una

edad ya competente, considero, de que podamos formar un matrimonio y de poder preparar a los hijos.”

Cada matrimonio es diferente, y hay casos, de acuerdo con él, en que los adolescentes han podido sobresalir y educar a sus hijos. Sin embargo, en otros casos cuando la relación se derrumba, cada persona se va por su lado, y los niños pueden terminar sufriendo en su educación y bienestar emocional, aunque no es necesariamente así para todos. Este fenómeno contribuye a generar problemas, en la opinión de miembros de la Comisión de Salud de Nueva Esperanza. Ellos afirmaron que,

“...los niños y jóvenes han tomado con libertinaje la orientación sexual, hoy muchos adolescentes dejan madres solteras, dejan niños abandonados, esto ya influye en problemas. Mientras más se les habla, más caen esos problemas. Los jóvenes mientras más académicos son, más han perdido el respeto, más se van por el camino malo.”

Esto parecía reflejar una tensión entre, por un lado, la importancia de enseñarles a los adolescentes y jóvenes sobre la sexualidad, los derechos sexuales y la salud sexual y, por otro lado, la percepción de que la información incrementa su “libertinaje” y falta de responsabilidad y respeto.

Lo ideal en el marco de esta formación local, es esperar hasta tener una edad “adecuada” para iniciar una vida sexual activa y casarse con su pareja. El mismo presidente de la Comisión de Salud de Nueva Esperanza declaró sobre los matrimonios a temprana edad que,

“Es algo que tal vez, para la humanidad no debería darse, porque son personas muy tiernas en entendimiento, en ideas de formar un hogar, la mujer pequeña no es apta para poder tener familia, un hombre es diferente. En el caso de las señoritas, ellas a esa edad no son aptas para poder tener familia y allí vienen las consecuencias, esos niños nacen con desnutrición. Por lo mismo, tendría que esperar una edad normal la mujer para tener su familia.”

En la opinión del Promotor de Salud de La Ciénaga,

“Los casamientos de los jóvenes no se puede llevar a cabo, pero los jóvenes lo hacen con su voluntad y uno ya no lo puede evitar. Cuando estuve como alcalde en 2010, cuántos padres y madres vinieron a quejarse aquí, y yo los refería con el Juez de Paz, de balde ya no se puede hacer nada. Antes cuando uno se casaba había que pedir permiso a nuestros padres, hoy ya no.”

Al pedir permiso a sus padres, los jóvenes mostraban parte del respeto que se guardaba hacia la sexualidad y su ejercicio en la comunidad. El Alcalde Auxiliar también habló sobre el valor del respeto –que relacionó con el concepto del miedo– y dijo que, “Antes había respeto y luego venía el casarse. Había miedo y no nos animábamos de hacer eso de tener ya la ‘relación sexual.’ Actualmente, es un problema, porque hay gente que se pasan de una vez y luego no se hacen responsables.” El Promotor de La Ciénaga planteó que,

“Ese respeto se perdió hace como unos 20 años para atrás. Ese cambio afecta bastante, porque los jóvenes no están capacitados para mantener a una familia, hay irresponsabilidad de parte de los jóvenes. Las señoritas están con su primer hijo y ya los jóvenes buscan otra mujer. Hay madres solteras, señoritas estudiando y las dejan abandonadas embarazadas. Es decir que, la juventud ahora está más orientada sobre la sexualidad, pero respeta menos.”

En palabras del Promotor, esto enseña que no siempre son suficientes ni se pondrán en práctica los consejos o informaciones recibidos de la familia o de la escuela. Mucha de la información que a la fecha es recibida empezó aproximadamente con la firma de los Acuerdos de Paz en 1996, así que estas reflexiones invitan a considerar los impactos del conflicto armado interno en esta región occidental del país, en su tejido social, en la cultura maya-mam y en las percepciones y el ejercicio de la sexualidad de las diferentes generaciones que vivieron el conflicto y las que vinieron después. Debido a que no era el objetivo de esta investigación, no se abordaron estos aspectos, pero sería interesante explorarlas en otro estudio.

En esta línea, otro hombre de 35 años, unido y padre de cuatro hijos en Talquichó habló sobre los cambios que había traído la tecnología, un variable que varios entrevistados mencionaron en sus intervenciones. Mientras que, antes, había reglas que se respetaban, él dijo que,

“En cambio, ahora no, y casi no mucho se puede controlar a las patojas o los patojos, porque cuesta ahora. En cambio, antes sí, como la verdad es que ahora, lo que más hay son los celulares. Que tanto por el Face; en cambio antes no teníamos celular ni nada. Ahí sí, en cambio ahora ¡hay Dios! Hay tanto que hacer por Facebook. En cambio, antes, casi tiempo no había para eso.”

Se percibe que la tecnología ha cambiado la forma en que las personas, especialmente los adolescentes y jóvenes se comunican, se relacionan con sus amigos y conocidos e incluso en la manera de conocer a una pareja. Estos cambios no son sorprendentes, ya que la evolución tanto de la tecnología, como de la cultura en general es un proceso común. A pesar de esto, algunos padres de familia expresaban su preocupación de que la tecnología interfiriera en la buena comunicación y la transmisión natural de valores y conocimientos entre ellos y sus hijos. Pero, entonces, ¿qué valores eran importantes de recuperar y apreciar para el ejercicio de la sexualidad, al juicio de los adultos entrevistados?

El presidente de la Comisión de Salud de Nueva Esperanza manifestó los siguientes: el respeto, honestidad y trabajo. A su juicio, el trabajo traía educación y salud, porque la economía lo permitía. Hablando sobre el papel de las relaciones sexo-genitales en la salud personal y familiar, el mismo Presidente dijo que, un valor necesario era,

“Respetarse uno al otro, más en matrimonio, porque ese es el papel más importante en las relaciones íntimas. Tener comunicación entre el hombre y la mujer, o entre pareja, para que no importa si tengan dos hijos, un hijo, cinco hijos, seis hijos, verdad. Que haya una buena comunicación para que las formaciones de la familia, o la cuestión de la familia, caminen bien, verdad. Si no logramos tener esa comunicación, entre esposo y esposa, se pierden esas relaciones, tanto relaciones familiares como relaciones íntimas.”

Aquí, la comunicación abierta volvió a cobrar importancia en las respuestas de los entrevistados en San Lorenzo. Igual que se necesitaba comunicación abierta entre esposos o parejas para mantener una buena relación, era clave tener buena comunicación y confianza entre padres e hijos para hablar sobre la sexualidad, los cambios en sus cuerpos y las responsabilidades de ejercer su sexualidad de manera sana y plena. Un hombre agricultor 40 años, casado con 2 hijos

en Talquichó, quien se estaba formando para ser Promotor de Salud, reflexionó de esta manera a la pregunta si les costaba o no a las familias de su comunidad hablar sobre la sexualidad, “Tal vez algunos. No a todos les cuesta. A algunos tal vez les da pena hablar, explicar...hay otros que no, como es necesario hablar. Entonces, allí, cómo le digo, hay algunas personas que son reservadas, pues prefieren no hablar del tema.” El presidente de la Comisión de Salud de Nueva Esperanza secundó esta posibilidad al decir que,

“Considero que de repente sí hay familias que tengamos miedo de hablar o vergüenza. No sé, pero, sí, de repente, no hay información de los papás a los hijos. Temas como de la sexualidad. Entonces, yo digo que falta la confianza hacia los hijos. Una de las cosas podría ser eso. Bueno, al menos, con nosotros, nuestros hijos están pequeños, pero ya cuando los hijos tengan sus 15 años, 14 años, 18 años, pues, es un momento en donde se puede dar este diálogo, verdad, como educación, y hablarle a la muchacha o al joven. Más que todo, nosotros como adultos que ya nos pasamos esa etapa o estamos cruzando esa etapa como matrimonio. Pero considero que sí hay padres o hay familias que, de estos temas, es muy poco que hablan, verdad. Si el joven o la señorita tiene idea de repente por sus amigos o por sus amigas, o en la calle, entonces eso es lo que considero que hace falta un poco. Sería bueno comentar esto, informar a los papás que deberían comentarlo a los hijos sobre las relaciones sexuales, porque eso es parte de la educación.”

Estas palabras reflejaban la diversidad de experiencias de las familias en San Lorenzo – algunas de ellas hablaban abierta y directamente sobre la sexualidad, y otras que tenían más reservas sobre el tema– lo cual no era sorprendente. No obstante, lo que valdría la pena resaltar son las fuentes a donde las personas, especialmente los adolescentes y jóvenes, acuden para su orientación sobre la sexualidad e interactuaban. Si los adolescentes, por ejemplo, no recibían orientación de sus padres en el entorno familiar, la encontrarían con sus maestros o amistades en la escuela o la verían representada en los espacios públicos de la calle, los anuncios, las redes sociales o el internet. Por esto, la sexualidad en San Lorenzo se percibía y se ejercía en diversos espacios, cada uno con sus propias características, códigos y marcos regulatorios. Esta diferencia se notaba, por ejemplo, entre la forma en que los adolescentes hablaban sobre la sexualidad entre sus amigos y la forma en que la abordaban con sus familiares. Por esto, los padres jugaban un

papel fundamental en la formación de sus hijos, que luego repercutiría en su ejercicio de su sexualidad y percepciones sobre ella. Sin ser una observación novedosa, es algo que siempre será útil para tomar en cuenta a la hora de diseñar estrategias y acciones a desarrollarse en adelante con las familias maya-mam de San Lorenzo.

En cuanto a las percepciones sobre la planificación familiar y la educación sexual, los hombres entrevistados en San Lorenzo casi en su totalidad dijeron que, “Sí, aquí sí. Es normal,” y esto lo reafirmó el Promotor de Salud de Talquichó. Mientras, el Alcalde Auxiliar de La Ciénega mencionó que, “hace algunos años y entre familias se apoyaron para tener una planificación familiar y entre las mujeres se ayudan para distanciar las familias.” Esto reflejaba que, en un número de familias –aunque no todas– la mujer tenía la responsabilidad de planificar o iniciar un diálogo con su pareja sobre la planificación, ya que algunos hombres no lo asumían como una responsabilidad compartida. Algunos hombres no se animaban a hablar sobre la planificación, porque salían a trabajar y nunca recibieron un curso sobre cómo espaciar los embarazos. En consecuencia, y sumado a los tabúes que dificultaban hablar abiertamente sobre la sexualidad femenina, se percibía principalmente como una responsabilidad directamente de la mujer. El Alcalde Auxiliar de Ixcamal opinó al respecto que, “A veces el hombre no acepta la planificación. Pero si se dan las pláticas a las familias, ya queda en cada familia la decisión.”

El presidente de la Comisión de Salud de Nueva Esperanza afirmó que, “Los jóvenes y señoritas han recibido charlas y formaciones sobre sexualidad en nivel básico, allí si reciben y sólo así se han dado cuenta que después de niño pasan a ser adolescentes y luego juvenes.” Asimismo, en la iglesia católica se imparten orientaciones sobre la sexualidad, al menos en Nueva Esperanza. El mismo entrevistado agregó que, “Hasta ahora se están recibiendo las charlas, antes no se escuchaba, no hubo reuniones, no se sabe si esas charlas existían o si los responsables no trataron de compartirlo por la distancia del municipio, por lo mismo se tuvo un montón de hijos.” Sobre el acceso a la información y el número de hijos que nacían en las familias antes, el Alcalde Auxiliar opinó que, “En la vida de los abuelos, no se hablaba nada sobre sexualidad y como no estudiaron, los abuelos, sólo era de trabajar y trabajar y tener hijos.”

Sin embargo, se percibía que esto había cambiado en la comunidad por varias razones, incluyendo la caída de la economía campesina y el acceso a los métodos anticonceptivos, promovido en parte por la cooperación internacional (e.g., USAID) y el Estado guatemalteco por medio del CAP en San Lorenzo. De acuerdo con un maestro de 50 años, casado con 7 hijos en La

Ciénaga, “Ya no es problema hablar con la familia, en la escuela y en la comunidad sobre la sexualidad.” Incluso, “Ahora quieren hablar con los padres y madres de familias de 5° y 6° grado primaria.” Aunque tenía algunas preocupaciones sobre sus consecuencias, los hombres entrevistados en general estaban de acuerdo con estos cambios, y veían bien que sus hijos recibieran educación integral en sexualidad, idealmente a través de las escuelas y maestros con la capacitación adecuada y apropiada para hacerlo, y con la orientación de ellas y ellos como padres en el ámbito familiar para ser la piedra angular de su formación.

La sección anterior se enfocó en las percepciones de la sexualidad de algunos hombres adultos de San Lorenzo, así que, en la sección que continua, se enfoca en las percepciones de algunas mujeres adultas. En lo que se refiere a la comunicación, una mujer casada de 26 años que tenía tres hijos y se dedicaba a ser ama de casa en La Ciénaga, dijo que, “No es fácil hablar sobre sexualidad en la comunidad. A veces las personas les da vergüenza, hay personas no les gustan hablar de eso, hay algunos que les gusta platicar de eso, hay algunos que se sienten mal, pero es importante hablar de la sexualidad, de repente hay problemas y no nos damos cuenta.” Por otro lado, hablar sobre la sexualidad en Talquichó “ya es algo normal,” de acuerdo con las participantes del grupo focal de mujeres de esa comunidad. Una mujer casada, que participó reflexionó que,

“En el caso de mis hijos, sólo en la escuela les han hablado, aunque yo les hablo también cuando se ponen curiosos, porque son pequeños todavía. Pero sí, creo que ahora en todos lados –hay veces incluso en la calle, en las camionetas se suben a hablar de eso. Y en todos los medios que hay. A veces, los medios de comunicación tal vez distorsionan a los jóvenes, porque ahora uno tiene más conocimiento de eso, y es cuando más embarazos se oyen. Entonces, no sé qué tanto influyen para bien o para mal, porque ahora sí se puede hablar de eso muy abiertamente entre los jóvenes. Saber en qué forma lo recibieron o cómo lo entendieron, pero casi sí se puede hablar, así yo veo.”

Los planteamientos anteriores llamaron la atención, al hecho de que sólo tener más información no asegura que ésta sea correcta o de ayuda para los jóvenes. Precisamente, las representaciones de la sexualidad como un objeto o vehículo para vender productos en los anuncios, así como el acceso fácil a la pornografía pueden reforzar percepciones no sanas de la sexualidad y su ejercicio. Una mujer de 36 años, que es maestra y estaba casada con 2 hijos en

Talquichó, habló sobre el poder de la tecnología como puente para acceder a nuevas fuentes de información de esta manera,

“Y también, como ahorita la tecnología está avanzada, ellos [los adolescentes] prefieren informarse por la tecnología, y no que les informe uno de cara a cara, sino que ellos prefieren sólo con la tecnología informarse. Los que no son orientados por los padres. Y hay otros que, como sus padres les informan, también no acuden a la tecnología.”

De nuevo surge la importancia de los padres en la formación de sus hijos en este aspecto de su vida. Más allá de Talquichó, en la Colonia Nuevo Milenio, a una mujer de 48 años, quien era comadrona y estaba casada con 5 hijos, le parecía importante hablar sobre la sexualidad con las futuras generaciones de su comunidad. Mencionó que, a la juventud, le cuesta hablar sobre la sexualidad, porque ellos no están acostumbrados. Otra comadrona que la acompañaba después comentó que, “Yo creo que, poco a poco, va entrando. Por ejemplo, los que vienen de PIES de Occidente aquí primero les costó,” pero ahora la gente llega a sus reuniones. Y la gente que no le gusta, no viene. La primera comadrona luego añadió que, “Uno no puede obligar a la gente.” Para ellas dos, hablar sobre la sexualidad era un proceso de ir aprendiendo, “con una misma, con sus nietos, con su familia”, en sus palabras. Había una diversidad de opiniones en la comunidad y, por lo tanto, no todos querían abordar el tema, pero consideraron que así era en la vida diaria. Otra mujer casada que participó en el grupo focal con mujeres de Talquichó, manifestó que, a ella, le parecía importante hablar sobre la sexualidad, “Porque nosotros lo que no vimos cuando éramos jóvenes, ahora sí lo podemos aprender y enseñarlo a nuestras hijas y nuestros hijos.” Su compañera que también participaba en el grupo focal agregó que, “Es para poder educar a nuestros hijos, que tengan un futuro mejor.”

Se repetía en las intervenciones de las mujeres la percepción de que, sin una orientación sólida sobre la sexualidad y las consecuencias de su ejercicio, los adolescentes y jóvenes podrían arrepentirse de algunas de sus decisiones. Un ejemplo representativo es la historia de una mujer casada de 32 años, con 3 hijos, quien era maestra en Ixcamal. Describió que enfrentó muchos retos al casarse con su esposo. Dijo que,

“Antes de casarme sin conocimiento, nos dejamos llevar por las ilusiones, por querer experimentar, total era creernos que la vida es un juego, y no es así. Al hablar

de casarse o matrimonio es una gran responsabilidad, es un giro que da la vida totalmente. Antes de casarme no tenía fundamento, ni idea de cómo era el matrimonio. [...] Llegué sin experiencia, sin ningún consejo sobre la sexualidad, nada de nada, es bien difícil, y cuando uno llega sin consejo, se da un golpe muy fuerte, porque hay cosas que desconocemos.”

En su caso, enfrentó el rechazo de su relación por su familia y la de su esposo, al menos al principio de su matrimonio. Sumado a esto, enfrentó la infidelidad de su pareja y una precaria situación económica. Contó que,

“Cuando resulté embarazada y luego nació mi primer hijo, fue otra situación bien difícil, porque a veces no teníamos que comer y no podía ir a quejarme con mis padres, porque ellos no estaban de acuerdo con mi relación. Muchas veces, sólo tenía para un pan y con agua del chorro, lo revolvía bien y echaba el pan en la pacha de mi bebé, me lo metía entre mis pechos, de allí se entibiaba y se lo daba a mi bebé y yo sólo tomaba un vaso de agua del chorro. Es una situación bien difícil, mis suegros me echaron de su casa. Todo eso me pasó por no tener una orientación, y hoy en día mi esposo lleva una doble vida, pero yo lo estoy llevando con madurez.”

Con base en su experiencia como integrante de la comunidad, madre de familia y maestra, esta misma mujer declaró que, “Hay muchos estudiantes que llevan una vida sexual activa. Hace falta orientaciones, consejos, charlas y principios familiares. En la comunidad, está súper descuidado.” Le parecía especialmente lamentable la falta de ejemplos de algunos maestros adultos quienes tuvieron relaciones íntimas dentro de un establecimiento educativo en una ocasión. “Lo que dijo el director ‘en boca cerrada no entra moscas.’ Pasó así, es lamentable,” opinó. En lo que se refiere al inicio de la vida sexual activa de los adolescentes y jóvenes de su comunidad, la comadrona de Nuevo Milenio mencionó que, “Está bien. ¿Qué vamos a hacer con los menores de edad? Porque no escuchan a su mamá, su papá, y mucho menos a una comadrona, porque les dice uno que no se puede.” Los adultos y padres de familias pueden aconsejar todo lo posible, pero a fin de cuenta dependerá de los adolescentes y jóvenes aplicar los conocimientos, consejos y sabidurías en sus propias vidas de acuerdo con sus propios valores, ideas y planes.

¿Cómo perciben las mujeres adultas de San Lorenzo la decisión de algunos adolescentes en sus comunidades de casarse a temprana edad? La misma maestra de Ixcamal dijo que, “Es lamentable cuando los jóvenes se casan a temprana edad, porque no terminan de estudiar, para los varones toda la vida continuaran trabajando con el azadón, no es un trabajo vergonzoso, pero de allí no pueden pasar, el estudio es bastante importante para las mujeres y hombres. Ya con el tiempo se arrepienten no disfrutaron la juventud y la vida. Con el tiempo existe el divorcio, por lo mismo no ocuparon su tiempo para analizar antes de casarse. Esta comunidad está muy atrasada, hacen falta charlas sobre el tema de la sexualidad. Hay señoritas que son madres solteras. El caserío esta de cabeza, hay profesionales que tienen dos mujeres, y no es mucha la distancia donde viven las mujeres.”

En cuanto a la situación de las madres solteras, una comadrona de Nuevo Milenio opinó que, “Pues, está duro así. Como no hay quien va a responder. Tal vez ni su madre ni su padre va a responder por su hijo. ¿Qué vamos a hacer? Ya no puede uno matar a sus hijos. Como somos cristianos, más peor el desprecio que se siente hacia uno mismo.” Otra mujer unida con un hijo en el grupo focal de mujeres en Talquichó recomendó que las madres solteras tuvieran cuidado, porque “hay hombres casados, que son los que más molestan a las señoritas.”

Mientras en el grupo focal de mujeres organizadas del Caserío Nueva Esperanza, una participante casada compartió su opinión sobre la decisión de casarse a temprana edad de esta manera,

“...pienso que todavía uno no es capaz para ser madre de familia. Porque, más que todo, es menor de edad. Más que todo aquí con nosotros estamos acostumbrados a casarnos, puedo decir que, de 18 años para arriba, pues ya se es adulta, ya se puede casar. [...] Pero aquí con nosotros, si la gente quiere casarse más antes, nadie lo prohíbe, es voluntariamente.”

En distintos momentos, las participantes repitieron el mismo sentimiento: las decisiones de cada persona y su familia son suyas, así que no pueden ser determinadas por otras personas de la comunidad. Aunque esto no quiere decir que los miembros de la comunidad no tengan su propia concepción de lo que, idealmente, serían la edad y razón adecuadas para casarse o tener una pareja.

De hecho, otra participante en este mismo grupo focal en el caserío dijo que casarse entre los 20 y 22 años le parecía una buena edad para iniciar una vida sexual activa, por ejemplo, porque, en el caso de los varones, “ya es un hombre capaz.” De acuerdo con esta mujer, si los adolescentes tenían menos años de eso, arriesgaban su vida, porque no tenían experiencia, no tenían “sus cosas cabales” y “no se sabe de su cuerpo y cómo va a ser, si va a ser resistente o no.”

Dadas estas percepciones, las mujeres habían empezado a aconsejar y orientar a sus hijos para que aprendieran de sus experiencias de vida y, en algunos casos, de los errores que ellas habían cometido. Una mujer casada en el grupo focal con mujeres de Talquichó les aconsejaba a sus hijos que esperaran a casarse explicándoles,

“¿para qué van a buscar maridos muy chiquitos? ¿Para qué van a buscar muy patojos si no tienen nada? Ellos están buscando mujer y no pueden o trabajar bien o darle qué comer a la mujer, porque no es nada más de traer. Ya teniendo mujer o marido, ya chiquitas tienen hijos, ya ves, como dijera mi esposo, ya se cortan la vida. Muy pequeños, pues.”

Otra mujer participante del grupo focal de mujeres de Caserío Nueva Esperanza, quien se había casado a los 15 años, compartió su forma de ver el tema antes y después de casarse, “En el caso mío, sí, cuando yo me casé, pensé que para mí iba a ser mejor que cuando yo estaba soltera. Yo me metí al compromiso y que iba a hacer...que todo estaba bien comparado cuando yo estaba soltera, pues no. Hay una diferencia. Porque cuando una ya tiene compromiso, la verdad es que ya no es fácil.”

Ahora que tenía más experiencia, ella afirmó que, al casarse, “La vida cambia bastante. Yo les digo a mis hijas, les decía a mis hijos...lo que yo pasé en mi caso, tenía que cuidar a mis hijas porque, la verdad, yo les decía, ‘hijas lindas, ya a sus 12, 13 años les tengo que hablar de ello,’ de hablar sobre mi experiencia...me metí al compromiso, pues, pero yo me arrepentí en el momento, yo me arrepentí cuando pasé esos momentos siempre duros, pues, porque a veces es así. [...] Pero aquí estoy.”

Estando casados, las mujeres mencionaron que había más responsabilidades que estando solteros, y todavía más cuando uno tenía hijos. La misma señora de Nueva Esperanza reflexionó sobre las responsabilidades en su vida, diciendo que eran, “Bastantes. En primer lugar, el esposo y vienen los hijos. Ahí sí, ya es un compromiso grande.” Por esto, la maestra de Ixcamal planteó que, “Hay jóvenes que se metieron a compromisos y tomaron decisiones apresuradas, fracasaron, no todos superamos los retos y hay quienes tienen a sus hijos de diferentes padres.” Las mujeres adultas entrevistadas en San Lorenzo no percibían esta realidad como positiva; al contrario, pensaban que era mejor esperar y estar listos física, emocional y económicamente antes de casarse o iniciar una vida sexual activa. Al analizar sus palabras, este modelo ideal surgía para el comportamiento de los adolescentes y jóvenes. Las razones para esperar se resumieron, en parte, en la intervención de una mujer casada que participó en el grupo focal de mujeres organizadas en el Caserío Nueva Esperanza. Ella dijo que,

“...ahorita, el tiempo ya no es como antes. Todo caro. Y así como nosotros que sólo algunos hijos tuvimos. Yo tuve una mujercita. Entonces ahorita más caro es el estudio, pues. El que no tiene estudio ahorita para un trabajo ni encuentra, si no tiene estudio, no encuentra trabajo, no encuentra vida. Termina en el campo, pues. Pero es muy difícil.”

La planificación familiar en este contexto era aceptada como necesaria para enfrentar las limitaciones de la realidad socioeconómica que las rodeaba; sin embargo, las mujeres señalaban que los métodos anticonceptivos –específicamente los hormonales– traían a veces impactos positivos y negativos. Por un lado, la maestra y madre de familia entrevistada en Ixcamal, observó que, “...es excelente la planificación familiar. Los padres se superan, por lo menos para que tengan lo necesario, que tengan una vida cómoda.” Por otro lado, ella resaltó que la planificación podría vincularse, en algunos matrimonios, con la decisión de una pareja de ser infiel. Explicó su punto de vista de esta manera, “El hombre tiene interés de planificar, no se sabe el fin, porque a la esposa le paran la mano, pero los esposos, en el otro lado están teniendo relaciones sexuales con otras personas. Los hombres llevan otra vida.” No todos los hombres y mujeres eran iguales, ni todos los matrimonios, pero ella consideró este uso de la planificación como negativo. Una de las mujeres participantes del grupo focal de mujeres organizadas del Caserío Nueva Esperanza dio su perspectiva sobre los métodos anticonceptivos de que,

“A veces es bien para las parejas, pero los que sí lo saben llevar, pues, pero si no, de repente es un daño después para las mujeres. Porque, así como yo también nunca tomé pastilla o inyecciones, nada. Y yo sólo cuatro familias tuve, pero nunca tomé pastilla o inyección o todo eso. Sólo así nada más, ambos los dos.”

Ella y su esposo decidieron planificar a través de la comunicación para ponerse de acuerdo y utilizar otros métodos. Continuó manifestando que,

“Pero ahora, no sé si uno al planificarse se puede dañar, porque ahorita se da mucho el cáncer en la matriz. Entonces, saber si estaría relacionado, porque no todos los cuerpos son iguales. Hay cuerpos que les cae bien; y hay cuerpos que no. Entonces, ahí mismo es donde se va a dañar, porque ahorita el cáncer, si no va a los pechos, son del estómago, pues, porque ahí es donde uno tiene los ovarios y tiene la matriz.”

Otras mujeres de San Lorenzo repitieron esta preocupación, la cual se basaba en las posibles consecuencias físicas de tomar hormonas –en pastillas o las inyecciones que eran más comunes entre las mujeres entrevistadas– por cualquier periodo de tiempo. Sus palabras también señalaban la necesidad de evaluar a nivel personal y familiar cuáles eran los métodos de planificación apropiados y de dar un seguimiento más personalizado con las mujeres para asegurar que éstos no les hicieran daño (ver Anexo 3 para más información sobre la planificación en familias entrevistadas). Una comadrona y madre de familia de Colonia Nuevo Milenio, opinó sobre la planificación que, “Es bueno para no tener hijos. Van a tener otro en 5 años o 6 años. Y es bueno así. Cada quien quiere así o quiere tener antes,” pero pensaba que no se podía interferir en la vida de los demás.

La intervención de una de las participantes en el grupo focal con mujeres de Talquichó reflejó la complejidad de este tema, que además tocaba algunos intereses políticos y económicos que, históricamente, han estado detrás de las campañas de control natal en Guatemala y América Latina a nivel regional. Desde su experiencia, esta participante afirmó sobre el acceso a métodos anticonceptivos y las pláticas sobre la sexualidad que habían iniciado en su comunidad que,

“Yo pienso que está más mejor, porque antes tener bastante familia costaba alimentarlos más, y ahora que son pocos, pues para la alimentación es mejor, la educación es mejor, todo ha mejorado así con las planificaciones. Pero hay casos

que las planificaciones también dañan la salud de las mujeres. A pesar de mucho o de poco, pues, las planificaciones que han venido a darnos, ha mejorado la familia, por todo lo económico es mejor, pero también hay que reconocer que han dañado a las mujeres.”

Cuando se trataba de la planificación, diferentes mujeres entrevistadas percibían que “Para las mujeres es importante hablar de la sexualidad, de repente hay problemas y desconocemos,” como en el caso de los efectos secundarios de los métodos anticonceptivos, entre otros, expresó una mujer de 26 años, casada con tres hijos en La Ciénaga. En la familia de esta misma mujer, recibían charlas cada mes, y la mayoría de las participantes eran mujeres. En parte por esto, se percibía que los hombres no tomaban en cuenta y trataban con poca seriedad el tema de la sexualidad. Era un tema de interés para las mujeres, según expresaban las participantes, porque ellas estaban cerca de los hijos e hijas. En este sentido, se observaban papeles de género que ayudaban a delinear cómo se abordaba la sexualidad y su ejercicio. Una mujer casada del grupo focal de mujeres organizadas del Caserío Nueva Esperanza dijo que, las mujeres debían tener una edad adecuada para desarrollarse y poder tener a su pareja e hijos,

“Igual, el hombre, porque el hombre tiene que estar trabajando ya directamente por su responsabilidad. Tiene que tener un trabajo seguro. Tiene que tener un trabajo que sí aporte cuando tenga a su esposa. Y si no lo hay, no hay trabajo, ¿de dónde voy a traer para mantenerla? Y eso, quiera que no, acaba la vida de la persona.”

En este sentido, las mujeres veían muy negativamente cuando algunos hombres no tomaban responsabilidad por sus hijos. La realidad que ellas describían en sus comunidades era que había un buen número de madres solteras quienes se habían responsabilizado por sus hijos cuando los padres no lo habían hecho. El caso contrario –de padres solteros o abandonados– no existía en las comunidades, de acuerdo con sus estimaciones. Una mujer de 45 años, casada con 8 hijos en Nueva Esperanza, describió la situación de la siguiente forma, “Hay patojas que están esperando bebé y hay varias. Ellas se hacen responsables, porque los hombres ya no respetan, sólo se aprovechan, ya no hay madurez desde la juventud.” Agregó que, “Los hombres son unos ingratos.” Hablaba desde su experiencia vivida y las de sus hijas. Dos de ellas –una que está en EE. UU. y una en Guatemala– habían quedado embarazadas por hombres que luego desconocieron su

responsabilidad paterna y no las apoyaron. Por esto, dijo que, en algunos casos de embarazos no planeados, “Los muchachos no se responsabilizan y les dicen a las mujeres que aborten, o que no es de ellos. En las parejas hay problemas, empiezan a insultarse, empiezan a pegarle a la mujer, y ella tiene miedo al hombre.” Estas reflexiones recordaban que la sexualidad incorporaba una multitud de sentimientos, experiencias, percepciones, juicios y prácticas como se mostró en las experiencias que ellas narraron.

Para las mujeres, el ejercicio sano y pleno de la sexualidad se vinculaba con el bienestar emocional de la persona y la familia, aunque era una conexión que muchas veces se infería en sus palabras en vez de articularse explícitamente. Al preguntarle a la misma mujer casada con 8 hijos de Nueva Esperanza, por ejemplo, dijo que, “La salud familiar significa que uno este bueno, aprovechar el alimento diario. Uniéndose a una buena pareja, compartiendo en pareja, en el hogar compartiendo felicidad y amor.” En su caso, se dedicaba a ser ama de casa, así que pasaba la mayoría de su tiempo con sus hijos en la casa mientras que su esposo salía a trabajar en el campo.

Otra participante del grupo focal de mujeres organizadas del Caserío Nueva Esperanza reflexionó sobre el apoyo, la compañía y el cariño de la pareja, que le parecían importantes. Ella dijo que, una mujer sin su esposo, “se siente sola...hay quien por uno ante cualquier dolor...ya no sólo es la mujer, tienen que ser los dos. Los dos tienen que tener compasión. En cambio, solas, se sienten más desesperadas. Es como dice ella, que se siete el corazón triste.” La percepción de algunas mujeres, entonces, era que estar acompañada era mejor que estar solo o sola, aunque una relación debía tener amor, felicidad, confianza y apoyo mutuo para promover la salud de las personas y la familia.

Cuando no existían estas condiciones, había problemas, especialmente por casos de infidelidad que mencionaron constantemente. Una participante del grupo focal de mujeres organizadas del Caserío Nueva Esperanza habló sobre la incidencia de la infidelidad así, “Tal vez no son iguales. Hay algunos que sí, y hay algunos que no. Hay otros que respetan a su pareja.” Su juicio sobre el tema era que, “Eso es malo. El hombre con otra mujer o si las mujeres que tienen marido y están con otro, eso es malo. Pero hay [personas] que no piensan. Donde quiera que haya es problema.” Uno de los problemas era contagiarse de las ITS, que se relacionaban con la infidelidad de uno de los miembros de la pareja. La maestra con 2 hijos de Talquichó, manifestó sobre los conocimientos y las percepciones de las ITS en su comunidad que,

“Sí se hablan de estas enfermedades sexuales, pero gracias a dios, no se dan, porque casi aquí se respetan las parejas, digamos. No hay aquello de que la mujer o el hombre anda con uno o con otro. Aquí casi no. Es muy rara la persona que haga eso. Aquí han respetado el matrimonio, la pareja que tienen es a la que respetan.”

Cuando se daban raramente algún caso de infidelidad, ella dijo que, “Se resuelve en la propia pareja. Nadie de la comunidad se puede meter, porque es vida privada,” marcando este aspecto, dentro del marco regulatorio de la sexualidad, como un asunto privado a resolver entre la pareja.

Otro tema que se consideraba dentro del ámbito privado, y que era tabú hablar fue el aborto. Dado que no había muchas mujeres que respondieran al respecto, sería imprudente generalizar las perspectivas de las pocas que sí opinaron. Las que se expresaron sugerían que el aborto se practicaba, aunque era visto como un pecado, lo cual reflejaba también la influencia de las iglesias cristianas del entorno. La misma maestra de Talquichó dijo que, en su comunidad, “por la gracia de Dios, aquí abortos no hay,” o al menos ella no tenía conocimiento de ellos. En Nuevo Milenio, una comadrona dijo que, “En el pueblo sí hay,” refiriéndose a San Lorenzo. Su compañera, quien también era comadrona, intervino a decir que, en el pueblo, “Ay Dios, un montón de personas” practicaban abortos. Añadió que “Sí, es importante” hablar sobre el aborto porque, “Si aborta uno su bebé, su hijo se murió. Eso es un pecado. Eso es un asesino si uno aborta así.” A su juicio, el bebé era un ser vivo y, por lo tanto, era prohibido abortarlo porque sería quitarle la vida a alguien. Esta perspectiva hacía eco de la percepción de una adolescente unida de 17 años de la misma comunidad que se citó antes en este apartado.

Al hablar del pecado, llamaba la atención el esquema de valores que las mujeres entrevistadas consideraban importantes para ejercer la sexualidad y orientar a las futuras generaciones. Entre ellos, se encontraban, el respeto, el amor “porque, si no nos queremos ¿cómo los vamos a orientar?”, la honestidad “porque, si les vamos a hablar, tenemos que hablar con la verdad” y “también la dignidad que la persona debe de tener. Valorarse a sí mismo. Y creo que, si vamos a platicar, todo va a ser en paz, en armonía”. Una mujer casada con 8 hijos en Nueva Esperanza, quien es ama de casa, dijo al respecto que, “Los jóvenes estudiados de ahora han perdido el respeto. La generación ha cambiado, en el teléfono hasta novio consiguen y a veces se destruyen las patojas.” La maestra de Talquichó opinó que, “Antes, como que obedecían más a los padres o

que eran los hombres y los esposos ‘respetuosos’..., como que la palabra del padre era más exigente. Se tenía miedo, pero ahora se echó todo a perder [...]. Entonces, se han perdido los valores. Los valores ya no valen.” La misma situación se encontró sobre lo que las mujeres entrevistadas consideraban respecto a la pérdida de respeto por las normas de la sexualidad de la cultura maya-mam.

Otra mujer adulta, casada, participante en grupo focal con mujeres de Talquichó dijo al respecto que, “hay reglas, pero como hoy en día los jóvenes no respetan, ni las señoritas. Como dicen, ‘Entra en un oído, y sale en el otro,’ ni porque está usted aconsejándoles por gusto, porque ellos no escuchan. Escuchan, pues, pero ya en el momento, ellos ya lo han hecho.” Lo que ya habían hecho era iniciar su vida sexual activa o comprometerse en un matrimonio antes de tener una edad adecuada y estar preparados.

4. La religión como variable

En San Lorenzo, una de las religiones principales es la cristiana, específicamente la protestante y la católica. Con respecto a la espiritualidad y la cosmovisión maya-mam, no se logró profundizar en las percepciones respecto a la sexualidad, pero en las reflexiones de los participantes entrevistados se registraron valores y representaciones relacionados con ellas. Por ejemplo, se repitieron reflexiones sobre el valor del respeto hacia uno mismo, su pareja, las mujeres embarazadas, los suegros y la comunidad. La buena educación y el honor de cumplir con las responsabilidades hacia la familia y la importancia del compromiso. Además, la sexualidad se representa como una faceta natural del ser humano que tiene su tiempo adecuado para realizarse, y no se representa como morbosa o sucia, sino como algo que se puede vivir y explorar a nivel personal, familiar y comunal como es el caso de uso de los baños de temascal, que no tienen una connotación de pena por la desnudez. Actualmente, se percibe un desequilibrio en el ejercicio de la sexualidad, ya no es sagrada o apreciada por la juventud sino ejercida sin pensar en las consecuencias y responsabilidades.

Las creencias religiosas son sumamente personales, y las personas entrevistadas en San Lorenzo manifestaron un rango de percepciones y valores que, en parte, fueron moldeados por su espiritualidad y, sobre todo, por las reglas y los consejos de sus iglesias. Los resultados encontrados en este sentido vuelven a confirmar lo que ya se sabe: para tener relaciones sexo-genitales o formar una familia, las iglesias occidentales promueven el modelo de casarse y procrear todos los hijos

que Dios les conceda, sin utilizar los métodos anticonceptivos ni practicar abortos por el mandato de preservar la vida en todas sus formas. Sin embargo, en la práctica, las personas deciden seguir o no los consejos de sus iglesias, y el hecho de identificarse como creyente en una religión no predetermina lo que hará una persona ante situaciones concretas de la vida real.

En este sentido, una mujer adulta, evangélica de 45 años, quien en el momento de ser entrevistada estaba casada con 8 hijos en Nueva Esperanza, opinó que, “Dice Dios hay que dejar venir los niños, porque son el reino de los cielos, pero fíjese que yo me enfermo mucho, padezco de dolores en mi cuerpo, me duele mis pies.” Agregó que, “Yo nunca hice eso,” de planificación, “yo sólo a Dios, por ellos estoy luchando, la flor son los niños.” De acuerdo con un hombre adulto, casado con 7 hijos de La Ciénaga, quien tenía 52 años y era Alcalde Auxiliar, “Los abuelos tienen que aceptar el número de hijos, lo que Dios les daba.” Comparado con antes, afirmó que, hoy en día en su comunidad, “La planificación familiar, tal vez ante los ojos de Dios no es bueno, pero no hay muchos espacios para colocar a los hijos,” reflejando la situación económica de las familias para cubrir sus necesidades básicas. Otro hombre adulto de 34 años, casado con tres hijos en Ixcamal, donde era Alcalde Auxiliar y trabajaba como agente de seguridad en Quetzaltenango, dijo sobre la planificación que, “Algunas familias la ven como cosa mala y dicen, si Dios les da permiso a tener los hijos y ¿por qué se corta la vida? Otras familias sí están de acuerdo con la planificación, se previenen embarazos no deseados, darles una forma de vida mejor a los hijos.” Hablando sobre la decisión de terminar un embarazo, una mujer adolescente, católica de 17 años, unida y sin hijos en Colonia Nuevo Milenio dijo que, “Es malo hacer un aborto, porque el niño no pidió nacer y venir al mundo. Es un pecado ante Dios si uno aborta.” Todavía es tabú hablar sobre el aborto, que son ilegales excepto para salvar la vida de la mujer de acuerdo con los artículos 133 y 139 del Código Penal de Guatemala. Lo anterior no quiere decir que no se practiquen en la clandestinidad en San Lorenzo.

Al preguntar si las iglesias daban consejos o tenían normas que exigían a las personas sobre aspectos relacionados con la sexualidad, una mujer adulta, casada, que participaba en un grupo focal de mujeres organizadas del Caserío Nueva Esperanza opinó que, “De la iglesia, sí, pero más que todo uno no obedecía...” los consejos que se impartían. Otra mujer adulta de 48 años, casada con 5 hijos de la Colonia Nuevo Milenio, donde era comadrona, expresó sobre estos consejos y reglas que, “La iglesia sí tiene esos principios. Casi uno no puede buscar su pareja si es menor de edad.” Además, una vez que ya se tiene una pareja, no está bien serle infiel. Otra mujer del mismo grupo focal del Caserío Nueva Esperanza explicó al respecto que, “En primer lugar, cuando uno

va a la iglesia, ahí le explican, a uno que solo hay un hombre y sola hay una mujer en el matrimonio. Uno ya sabe pues, que es un compromiso con el esposo, pues. Si alguien hace algo más, ahí es su problema.”

La infidelidad, entonces, desde la perspectiva cristiana es mal vista, y no debe ocurrir por respeto a la pareja. En realidad, según las entrevistas, tanto mujeres como hombres en ocasiones lo hacen, pero no todas las personas son iguales. Según las experiencias, dijeron algunas mujeres principalmente, que algunos hombres, tienen amantes, pero también, se dijo, que otras personas practican la monogamia. Mientras que, por un lado, no se percibe positivamente tener múltiples relaciones de pareja, por otro lado, tampoco se valora estar sin una pareja. Una adolescente de Colonia Nuevo Milenio lo explicó de esta manera,

“es muy malo que uno no tenga esposo. Lo que quiere Dios de uno, en principal, hablando de cosas de Dios, es que uno no esté en adulterio, en fornicación. Dios quiere que tal vez uno se case, para ser esposa de alguien, o esposo de alguien. En cambio, cuando las mujeres y los hombres sólo están unidos, eso no es agradable. Pero muchos no lo comprenden. Casi la mayoría. Ahora solo unos son los que se casan, no todos.”

Por lo tanto, la religión es sólo un variable entre varias que influyen en las percepciones de la sexualidad y su ejercicio entre las personas y familias de San Lorenzo.

B. Ejercicio de la sexualidad: orientaciones, responsabilidades y prácticas

1. Niños y adolescentes (10-19 años)

El tipo y la profundidad de las orientaciones que los adolescentes de San Lorenzo habían recibido variaba entre muy poco y bastante, aunque no siempre se contaban con información correcta sobre la salud sexual. En el caso de la adolescente de 17 años, unida y sin hijos, quienes se dedicaba a ser ama de casa en Nuevo Milenio, dijo que,

“Pues, realmente, salud sexual, no nos ha platicado mi mamá. Desde que tenía 9 años y dejó de existir mi papá, sólo fue mi mamá. Entonces, hasta el momento, no nos platica ella sobre eso. Porque quizás mi mamá también no se ha puesto a analizar ¿qué será eso? Hasta el momento, consejos de madre, sí nos da. [...] Mi mamá quiere que uno esté con su pareja, cómo es tratar a la pareja, todo. Sí nos da

esos consejos, tal vez de lo que ella ya vivió. Dice que nos comportemos bien, que seamos unas personas educadas. Mi mamá nos platica sobre eso.”

Ella y su familia son originalmente de Tajumulco, pero fueron desplazados por una tormenta; por eso, cuando ella tenía 9 años, se mudaron a Colonia Nuevo Milenio. Explicó que había estudiado hasta el nivel primario –primero en Tajumulco y luego en Nuevo Milenio– pero en esa etapa de la escuela no les había platicado sobre temas de sexualidad. Así que, su orientación se basaba más en lecciones familiares y el ejemplo de sus amistades y conocidos de su entorno comunal. En cuanto a la orientación de un estudiante soltero de 19 años de La Ciénaga, afirmó que tenía conocimiento sobre las ITS. Por ejemplo, mencionó que el VIH no podía protegerse con los preservativos y que la mejor forma de prevenir las ITS era la abstinencia y para protegerse de otras infecciones si se podía usar el preservativo. Recomendó a los jóvenes la abstinencia, porque era el “mejor método” para evitar infecciones y embarazar a la mujer. Aún no había pensado casarse, porque dijo que, “no tengo capacidad de mantener a la familia.” Para él, sus fuentes de información sobre la sexualidad eran las redes sociales, que consideraba “la mejor forma” de descubrir y ampliar sus conocimientos sobre las relaciones sexo-genitales. Asimismo, su familia era una fuente principal de orientación sobre la sexualidad. Afirmó que, “Yo he recibido orientaciones de mis padres, primero respetar a los padres, tíos y luego no casarse a temprana edad, seguir más adelante buscando prosperidad. Además de mis padres he recibido consejos con mis tíos, en la escuela y en las redes sociales.”

Entre las prácticas del ejercicio de su sexualidad, un número significativo de los adolescentes se casaban antes de la mayoría de edad. Una adolescente de Colonia Nuevo Milenio, compartió que, “Pues, la verdad, ahorita más que muchos se casan de menores de edad. De 15 para arriba. Se casan, las mujeres u hombres, se casan a 17 años, 16.” Al preguntarle si quería casarse algún día, ella respondió que, “Tal vez pensar, tal vez sí, pero al llegar la realidad quizás no o sí.” Todavía no tenía hijos, y no estaba pensando en tenerlos pronto. “No, yo estoy esperando el momento adecuado,” dijo. ¿Por qué estaba esperando? “Tal vez ese es mi anhelo, tener hijos,” contestó. “Que me hagan compañía, y aprender cómo es ser madre. Yo creo que, por eso, quiero tener hijos, porque quiero ser madre. Para aprender de la salud, cómo mantener a los hijos, y así, pero en su momento.” Estos conocimientos y preparaciones formaban parte de su concepto de las

responsabilidades de ejercer su sexualidad. Antes de comprometerse a ser madre o esposa, dijo que,

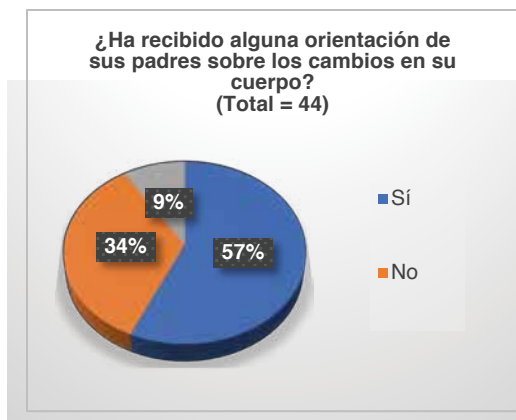
“...como pareja, yo creo que saber cuáles son las responsabilidades que uno debe de tomar, porque pasa en muchos casos que, el hombre y la mujer se acuestan o tienen relaciones, antes tal vez de que la familia sepa quién es esa persona. O sea, marido, o sólo son novios. Entonces, para prevenir eso, creo que tendríamos que pensar de prevenir para no tener hijos. En cambio, la pareja que ya es marido o es mujer, yo creo que ya no estaría pensando eso, porque estaría pensando en tener un hijo.”

En este sentido, las responsabilidades antes y después del matrimonio eran diferentes. Asimismo, se asumía que tener hijos era un paso natural al casarse, y las personas que no se casaran o tuvieran hijos serían la excepción. Esto invitaba a explorar más sobre las orientaciones y conocimientos de los adolescentes en San Lorenzo sobre la salud sexual y aspectos relacionados con el ejercicio de su sexualidad. A continuación, se presentan resultados de la encuesta pasada a adolescentes maya-mam en primero, segundo y tercero básico en tres institutos ubicados en La Ciénaga, Ixcamal y Talquichó, respectivamente.

Gráfica No. 7

Orientaciones de padres sobre cambios en la pubertad

Fuente: Trabajo de campo, agosto 2018



Como se muestra en la Gráfica 7, la mayoría (57 por ciento) de los adolescentes habían recibido alguna orientación sobre los cambios que enfrentarían durante la pubertad y su desarrollo sexual, desde sus padres. Sin embargo, llama la atención que otro 34 por ciento no la había recibido, quizás porque, “a los padres les da miedo hablar sobre eso con todos los hermanos pequeños, dijo un joven de 18 años, de La Ciénaga. Entre los que recibieron orientación respondieron que sus padres abordaron el tema diciendo, “Que tenemos cambios en nuestro cuerpo” según un adolescente de 13 años, de Talquichó o “que cuando una

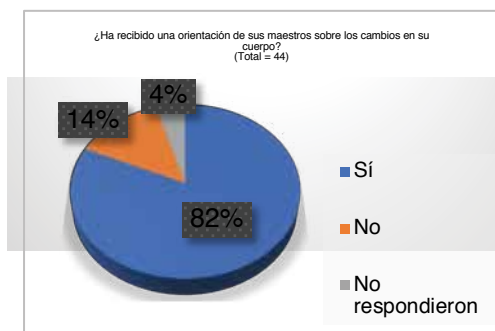
señorita tiene su primera menstruación, es porque su cuerpo ya está listo para tener una familia” dijo una joven de 15 años, de Talquichó. Otros daban “un consejo sobre el sexo” expresó un estudiante de 15 años de La Ciénaga, o explicaban “que, conforme nosotros estamos creciendo, vamos a cambiar en nuestra forma de ser y también de nuestros gustos”, dijo un adolescente de 13 años, de Ixcamal.

Los cambios en el cuerpo marcaban una transición en la vida de los adolescentes –dejaban de ser niños y empezar a asumir su crecimiento e identidad de género, entre otras. Los padres de un joven de 14 años de Ixcamal se refirieron a este proceso de madurez cuando le dijeron que, al empezar la pubertad, “Es cuando voy a cambiar de voz y a los 18 años puedo tener DPI.” Finalmente, algunos padres aconsejaron a sus hijos que se cuidaran al decirles, “que uno debe cuidar su cuerpo y sobre la sexualidad” dijo una adolescente de 13 años de Ixcamal, y “que nos debemos cuidar nuestro cuerpo y sobre la sexualidad”, expresó otra joven de 13 años de Ixcamal.

Asimismo, al menos uno de los padres le aconsejó a su hijo varón que, “hay que tratar con humildad a las mujeres o señoritas”, dijo un joven de 14 años de Talquichó, y a otra joven de 14 años de La Ciénaga, le aconsejaron que, “No debía salir con hombres casados”. “Mis familiares dicen, por ejemplo, que no debemos tener relaciones sexo-genitales sin usar algún tipo de protección,” dijo un chico de 13 años de Ixcamal. Otro adolescente de 13 años, de Ixcamal, reportó que sus padres le hablaron sobre, “La sexualidad, cuidando nuestro cuerpo de cosas malas,” sin querer explicar qué eran las cosas malas. En salud sexual, algunos padres hablaron a sus hijos de las ITS como “gonorrea y sífilis, dijo una joven de 15 años de Talquichó y les compartieron consejos para manejar sus cuerpos, desde los cambios del pelo, crecimiento del busto y caderas, la menstruación, reglas de higiene, indicó una adolescente de Talquichó.

Gráfica No. 8

Orientación de maestros sobre cambios de pubertad



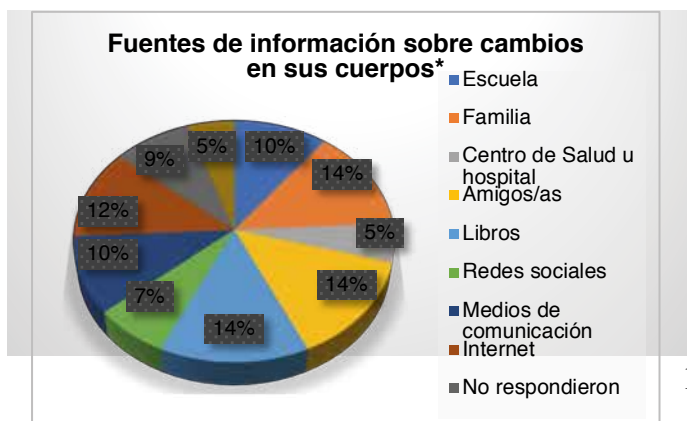
Fuente: Trabajo de campo, agosto 2018.

La Gráfica 8 muestra que la mayoría (82 por ciento) de los adolescentes encuestados habían recibido orientación de los maestros sobre los cambios en su cuerpo durante la pubertad; mientras que el 14 por ciento no había recibido una orientación. “Ellos explican en el curso de orientación de la sexualidad”, dijo una estudiante de 15

años de La Ciénaga. En ese curso o serie de pláticas, los adolescentes aprendían, “sobre la sexualidad que no hay que quedar embarazada siendo menores de edad”, dijo otra estudiante de 15 años, de La Ciénaga. “Nos explican que no es bueno juntarse a temprana edad,” dijo otra adolescente de 15 años también de La Ciénaga, y “que no debemos tener relaciones cuando estamos todavía niños,” agregó otra adolescente de 13 años.

Se determinó en la encuesta que son los padres y familiares en el hogar, los maestros y miembros de PIES y el CAP en San Lorenzo los principales orientadores de los adolescentes en los espacios escolares e institucionales. Sobre la sexualidad, les enseñaron que, “se debe ser uno, buscar como uno su propio camino, ya que por ser hombre le crece todo”, dijo un adolescente, que no quiso proporcionar su edad, de La Ciénaga. También se habían abordaron los “embarazos en adolescentes y menores”, según un estudiante que no quiso proporcionar su edad de Talquichó, así como “la higiene, las ITS y las protecciones que como mujer debemos asumir”, dijo una chica de 15 años, de La Ciénaga. Rompiendo el tabú de hablar sobre la menstruación, explicaron “que cuando una señorita tiene su primera menstruación, no tiene que tener miedo, porque cuando tiene su primera menstruación, es que ya empieza a producir óvulos” expresó una adolescente de 15 años, de Talquichó. Finalmente, se refirieron a como los padres, también les enseñaron a los adolescentes que, “Hay que tratar bien a las señoritas”, dijo un estudiante de 14 años de Talquichó.

Gráfica No. 9



*Más de 44 respuestas porque algunos estudiantes reportaron varias fuentes

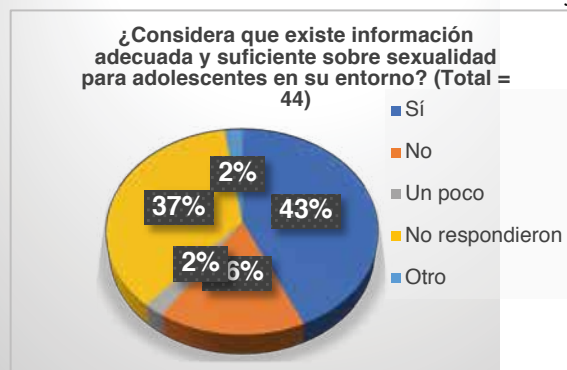
Fuente: Trabajo de campo, agosto 2018.

La Gráfica 9 señala algunas de las fuentes de información más importantes para los adolescentes cuando quieren saber sobre los cambios en su cuerpo. Hay tres fuentes principales: familia (14 por ciento), amigos/as (14 por ciento) y libros (14 por ciento). Juntos,

los medios de comunicación e internet representan el 22 por ciento de las fuentes citadas de información para los adolescentes. En cambio, el 10 por ciento de ellos, dijo que, recibía información en la escuela.

Gráfica No. 10

Trabajo de campo, agosto 2018.



Al explorar si los adolescentes tenían acceso a información adecuada y suficiente sobre su sexualidad, según la Gráfica 10 se encontró que el 43 por ciento de los encuestados respondió que sí existía información adecuada y suficiente sobre la sexualidad en su entorno, el 16 por ciento dijo que no existía esta información y más de un tercio, el 37

. Entre los que respondieron, comentaron que, “Sí, porque nosotros también debemos de aprender sobre nuestro cuerpo” según un adolescente que no proporcione su edad de Talquichó. “Sí, porque hay adolescentes que ya tienen hijos en esta edad, pero es muy importante para los jóvenes informarnos,” observó otro adolescente de 14 años de Talquichó. Algunas personas se mostraron a favor de contar con información adecuada y suficiente para entender el tema mejor. Una adolescente de 15 años de la misma comunidad, por ejemplo, dijo que, “Las informaciones son importantes porque muchos no sabemos sobre el tema,” aunque “en el Centro de Salud dan explicaciones,” dijo otro adolescente de 12 años. Finalmente, una adolescente de 15 años de la misma comunidad opinó que sí existía información adecuada y suficiente para sus necesidades, “porque en un puesto de salud, no pueden negar los métodos anticonceptivos.”

Gráfica No. 11

Fuente: Trabajo de campo, agosto 2018.



Después, se procedió a preguntarles acerca de su nivel de conocimiento sobre el ejercicio de la sexualidad. Como se aprecia en la Gráfica 11, el 68 por ciento de los estudiantes encuestados sabían qué eran las relaciones sexo-genitales, una de las expresiones de la sexualidad humana. Un porcentaje considerable, el 32 por ciento respondió

que no sabía qué eran. Sin embargo, 75 por ciento dijo que sabían cómo una mujer podía quedar embarazada, véase la Gráfica 12, lo que supondría tener algún conocimiento de las relaciones

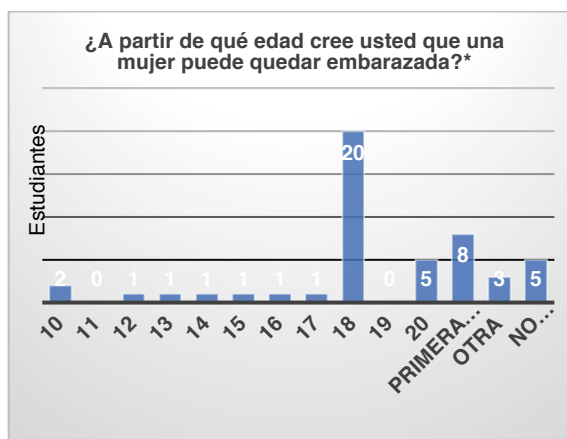
sexo-genitales. Aquí se observó una incoherencia en los resultados, y a lo mejor se debe a que no todos los adolescentes conocían la frase “relaciones sexo-genitales”, aunque se les explicó al momento de realizar la encuesta, quizá no quedó claro, aunque hay que hacer notar que de los que sabían cómo se embarazan a las mujeres, algunos no contaban con información específica sobre las relaciones sexo-genitales.

Gráfica No. 12



Gráfica No. 13

) Conocimiento sobre los embarazos (2)



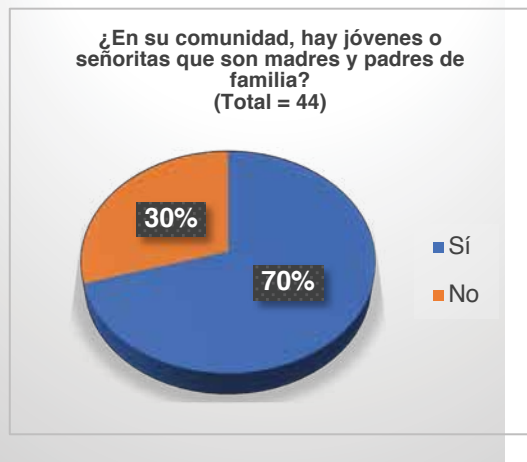
*Más de 44 porque algunos estudiantes reportaron más de una edad.

Fuente: Trabajo de campo, agosto 2018.

A la pregunta, *¿A partir de qué edad cree usted que una mujer puede quedar embarazada?*, los adolescentes respondieron con varias edades que están en un rango de 10 a 20 años. Así 20 estudiantes mencionaron a los 18 años, en lo que se podría interpretar como la edad “aceptada” o “adecuada” para tener hijos, ya que es la mayoría de edad. Sin embargo, la pregunta se enfocaba en entender a qué edad pueden físicamente las mujeres empezar a tener hijos, para explorar los conocimientos de los adolescentes sobre el inicio de la menstruación y cómo funciona –en términos básicos– la procreación humana. En esta línea, un grupo pequeño de 8 estudiantes respondió que, a partir de su primera menstruación las mujeres podrían quedar embarazadas. Asimismo, 8 estudiantes respondieron que los embarazos podrían ocurrir entre los 10 y 17 años, siendo menores de edad. Estas respuestas podrían reflejar una falta de conocimiento sobre los aspectos biológicos y anatómicos de la procreación o quizás es posible que algunos estudiantes interpretaron la pregunta para decir a qué edad es apropiado que una mujer se embarace. Si eso fuera el caso, tendría sentido que propusieran a los 18 y 20 años, ya que estas edades son bien aceptadas en el marco regulatorio de las comunidades.

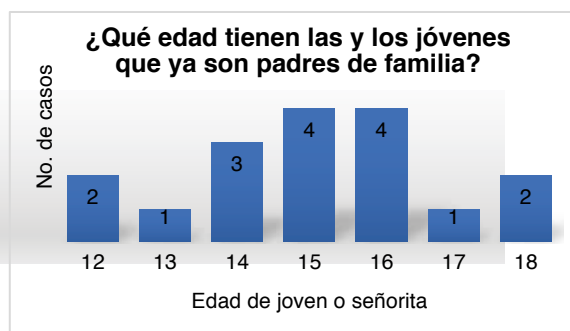
Gráfica No. 14

¿Hay jóvenes o señoritas que son madres y padres de familia en las comunidades de San Lorenzo



Como se reflejó en las entrevistas en profundidad, en las tres comunidades de Ixcamal, La Ciénaga y Talquichó, hay casos de adolescentes mujeres y hombres que ya son padres de familia. De los 44 estudiantes encuestados, el 70 por ciento afirmó que había jóvenes o señoritas que ya eran madres o padres de familia en sus comunidades, mientras que el 30 por ciento dijo que no.

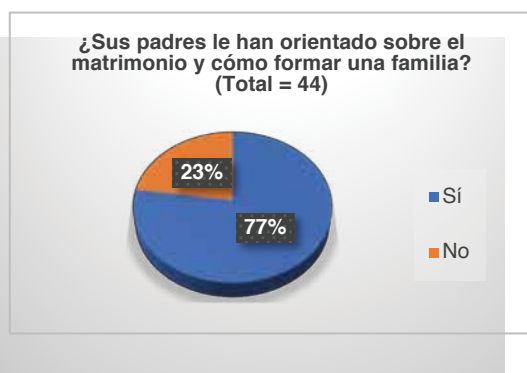
Gráfica No. 15



De los que respondieron que sí conocían de casos de adolescentes que ya eran madres o padres de familia, en dos casos el joven o la señorita tenía 12 años, en un caso tenía 13 años, en tres casos tenía 14 años, en cuatro casos tenía 15 años, en cuatro casos tenía 16 años, en un caso tenía 17 y en dos casos tenía 18 años.

Es decir, que la mayoría de los casos eran entre los 14 a los 16 años. Dado que un número importante de adolescentes se casaban o se embarazaban a temprana edad en estas comunidades, se indagó sobre la orientación que sus padres les habían dado sobre cómo casarse o formar una familia. La Gráfica 16 muestra que la mayoría, un 77 por ciento de los adolescentes había sido orientada por sus padres sobre estos pasos en la vivencia de su sexualidad, mientras que el 23 por ciento no había sido orientado por sus padres.

Gráfica No. 16

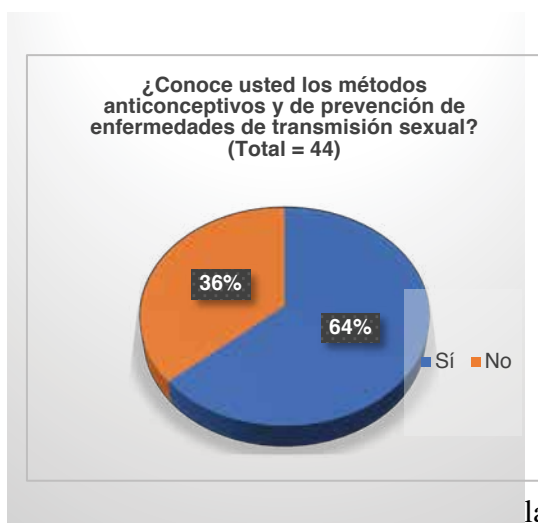


Para los que recibieron alguna orientación, ¿qué les aconsejaron sus padres? “Que hay que estudiar primero,” dijo un adolescente de 14 años de Talquichó. “Que lo normal es graduarme, conseguir un trabajo y casarme a los 22 años,” secundó una joven de 15 años de Talquichó. Por su lado, un

hombre de Talquichó que no proporcionó su edad, dijo que, “Pues, me han aconsejado que no debo tener mujer hasta los 20 años o cuando yo tenga un trabajo.” La educación, el trabajo y el proyecto de vida de los adolescentes eran prioridades para los padres que orientaron a sus hijos. Esto se reflejaba en las palabras de un joven de 13 años de Ixcamal, cuyos padres le aconsejaron, “Que primero tengo que ser alguien en la vida para poder tener una familia.” Entonces, un consejo común era esperar a casarse y formar una familia. Una chica de 15 años de Talquichó recordó que sus padres le dijeron que, “no hay que casarse a temprana edad, porque eso no es fácil de mantener una familia, porque en vez de tener una familia, hay que sacrificarnos, porque un bebé lo que quiere es vestuario, alimentación, etc.” De acuerdo con un estudiante de 15 años de La Ciénaga, comprometerse así, “es difícil.”

Además de lo difícil que podría ser, otros padres recordaron a sus hijos que casarse antes de los 18 años estaba en contra de la ley y podría arriesgar la salud de la mujer. “Casarse uno con una pareja a temprana edad no porque puede causar un delito o una enfermedad a la señorita cuando se queda embarazada,” le dijeron a una estudiante de 15 años de Talquichó. Por todo lo anterior, los padres querían que sus hijos tomaran el tiempo para estar seguros de su decisión, y entender sus consecuencias. “De primero pensarlo bien” antes de casarse o formar una familia, sus padres le dijeron a otra chica de 14 años de Talquichó. Y parte de ese proceso de pensar incluía contar con el consentimiento libre de la otra persona. “Primero hay que preguntarle si quiere o no,” respondió un estudiante de 14 años de Talquichó. Una vez casados, una buena manera de vivir era, “queriéndose con amor y confianza,” de acuerdo con un niño de 12 años de Talquichó. Finalmente, los padres de una estudiante de 14 años de Talquichó le aconsejaron a, “no enojarse con la pareja porque, si no, nos podemos separar y no tener nuestro futuro.”

Gráfica No. 17



Aquí el 64 por ciento de los estudiantes encuestados manifestó que conocían lo que eran los métodos anticonceptivos y de prevención de enfermedades de transmisión sexual, mientras que el 36 por ciento dijo que no los conocían. No está demás añadir que ese primer porcentaje era similar al que afirmó saber qué eran las relaciones sexo-genitales. Entre los que respondieron afirmativo a esta pregunta, anotaron métodos anticonceptivos como: los condones, las lar y operaciones del hombre o la mujer. Asimismo, una

estudiante de 13 años de Ixcamal dio una respuesta que iluminaba una parte del marco regulatorio sobre la práctica de tener relaciones sexo-genitales y cómo debían protegerse las personas para evitar algunas consecuencias no deseadas. Ella dijo que, sí, conocía los métodos, “porque los hombres se deben de poner el condón para no dejar embarazada” a la mujer.

2. Jóvenes (20-25 años)

A pesar de que no se entrevistaron a tantas mujeres y hombres jóvenes como de otros grupos etarios, sus reflexiones dieron luces sobre las orientaciones y prácticas de este sector de la población de San Lorenzo. De lo que expresaron, se enfocaba en la responsabilidad de los padres de orientar a sus hijos sobre la sexualidad, aunque éstos no siempre seguían los consejos a la hora de ejercer su sexualidad. Una mujer de 24 años y unida con 2 hijos en Talquichó reflexionó sobre los consejos recibidos,

“Sí, nos dieron, pero como bien dice el dicho que, los adolescentes a los 15, 16, 17 años, es una etapa donde muchos dicen que se vuelven locos por juntarse. Entonces, yo me junté a los 17 años con el papá de mis niños. Y sí, mis papás decían que, las mujeres, hay que estudiar primero, buscar un trabajo...sí me dieron orientación, pero no les hice caso.”

Otra mujer de 22 años, casada con dos hijos en La Ciénaga recordó que su abuela le había dicho que, “hija usted aún no puede buscar marido, usted es pequeña, usted busca su marido hasta los 20 años, usted es una niña, no sabe cocinar y no sabe nada.” A una mujer 25 años, casada con tres hijos en Nueva Esperanza, su papá le dijo, “Debe dejarse crecer. No meterse a un compromiso muy tiernos, porque muchas veces ya después” cambian los sentimientos. “Entonces, ellos decían

‘déjense crecer, porque estar comprometidos con el esposo no es fácil. Entonces, déjense crecer para que ustedes sus sentimientos estén listos para que puedan vivir con la persona que ustedes quieran.’ Eso es lo que ellos nos aconsejaban,” compartió. De estas maneras, los padres intentaban apoyar y formar a sus hijos. Más allá de eso, no podrían tomar las decisiones por ellas o ellos, sino aconsejarles que tomaran en cuenta sus palabras. En este sentido, un joven de 21 años, unido y sin hijos en Talquichó, manifestó que sus padres, “Me aconsejaron que pensara bien las cosas” cuando estaba a punto de unirse cuando tenía 17 años. Les hizo caso, y esperó mientras seguía estudiando. Al final, decidió unirse a los 21 años con su pareja actual.

Hablando sobre las prácticas del ejercicio de la sexualidad en su comunidad, este mismo joven compartió que, “Aquí, en nuestro medio, no hay unas reglas que supuestamente en otros lugares se dan. Aquí siempre depende de cada uno. Algunos se juntan a temprana edad, de 15 años, de 16 años, dependiendo. Otros ya de 20, 22, y algunos hasta de 25.” Sus palabras sugerían que el derecho de ejercer la sexualidad era en gran medida personal. Una mujer de 25 años, casada con tres hijos en Nueva Esperanza, dijo que, donde creció, los jóvenes se casan de 18, 20 a 22 años. Sus amigas se casaron o se comprometieron a esa edad, por ejemplo, y ya tienen hijos como ella. Mencionó que el tamaño de las familias también dependía mucho de cada pareja y cuántos hijos quería o podía tener. Algunas familias tenían bastantes hijos, pero en otras, eran poquitos. Comentó al respecto que, “Ahí es la decisión de los esposos de cuántos hijos quieren tener. Algunos tienen 5, 6, hasta 7, 8 hijos, y hay otros también que [tienen] unos 2 o 3 nada más.” Mientras, una mujer de 22 años, casada con dos hijos en La Ciénaga mencionó que, “Mi abuela decía que las parejas tienen a sus hijos a cada año.” Esto podría reflejar que no utilizaban la planificación familiar, un cambio en años recientes que había modificado el tamaño de varias familias.

Como ya se analizó en el apartado anterior, las percepciones sobre este cambio y el uso de los métodos anticonceptivos eran mixtas, pero en general positivas dadas las condiciones económicas en que vivían las familias en las áreas rurales de San Lorenzo. La misma mujer de 25 años de Nueva Esperanza expresó sus razones por usar planificación de la siguiente manera,

“Al menos, yo ya me estoy planificando para retirar un poco nuestra familia, porque los tres que he tenido me han costado mucho, porque, no se llevaron tanto tiempo. Entonces, ahorita lo que estamos haciendo es planificarnos para ver el bien de ellos también. Que crezcan, y se puedan defender y todo eso.”

En las comunidades, el acceso limitado a servicios de salud es otro factor que afectó el ejercicio de la salud en general, y la salud sexual y reproductiva en específico, de las mujeres. Por ejemplo, aparte de los promotores de salud, no había ningún tipo de servicios de salud en La Ciénaga. Para sus necesidades en esta línea acudían al CAP en San Lorenzo, donde se atendían muchos partos, se diagnosticaban ITS y se entregaban los métodos anticonceptivos. Asimismo, hay comadronas cumpliendo su papel en las comunidades, pero cada vez más partos se atienden en el CAP o en el hospital de San Marcos, dependiendo del riesgo que impliquen.

3. Adultos casados (26 +)

Entre los hombres adultos, algunos reportaron que sus padres les habían orientado, mientras que otros no recibieron orientación por diferentes razones. El presidente de la Comisión de Salud de Nueva Esperanza, de 33 años y con 3 hijos, explicó que,

“Sí, a mi medio me apoyaron, donde yo vivo con mi papá, sí. Él me dio una orientación sobre eso, más la responsabilidad de ya tener una esposa y de tener una responsabilidad de los niños. Más que todo, una enseñanza para ellos, para dar un ejemplo para los niños que ahora vienen creciendo nuestros niños. Sí me dijo—mi papá o mi mamá.”

Él se casó a los 27 años, y su esposa tenía 19 años (ver Anexo 2 para las edades en que se casaron los participantes de esta investigación). Antes de casarse, habían tenido un noviazgo de 2 años después de conocerse. El promotor de salud de La Ciénaga, de 62 años y casado con 11 hijos, dijo que, “El consejo de nuestros padres era como mantener a nuestras esposas, cómo ganar el pan diario y al casarse, al año uno empieza a tener los hijos.” En las palabras de otro hombre agricultor de aproximadamente 35 años, quien estaba unido y tenía cuatro hijos en Talquichó, “Pues, la verdad, nuestros papás, tal vez hay veces que lo decían que no se casara uno luego, que mejor espérense. Bueno, así con mi parte, y parte de mi esposa también, pues, que pensáramos bien, y nos casáramos luego. Hicimos caso a nuestros papás.” No todos los hombres tuvieron una orientación antes de casarse, sino que, a veces, la vida misma les enseñó lecciones sobre cómo querían desarrollarse como personas y empezar a formar su propia familia. En este sentido, un agricultor y promotor de salud de 40 años, quien estaba casado con 2 hijos en Talquichó, contó que,

“De parte mía, creo que no, sino que, yo creo que yo, a veces uno pasa penas. Entonces, yo mejor pensé tratar de trabajar y ganar para hacer la casita, y tener algo, algún terrenito donde sembrar, y ya después pensé en revisar mi vida. O sea, lo que yo pasé, no quería que mis hijos pasaran lo que yo sufrí cuando...como yo, a los 7 años se murió mi papá, entonces prácticamente sola mi mamá nos estuvo creciendo, y ya de muy pequeños, empezamos a trabajar. Trabajamos con otras personas. Entonces, prácticamente no vivimos en la casa, y eso es lo que me hizo pensar, pues, en no juntarme luego, sino de tratar de salir y ganar algo para poder hacer la casa donde vivir y terrenito donde sembrar para darles de comer a mis hijos. Eso yo pensé y viví también.”

Algunos hombres se arrepintieron de las decisiones que tomaron al no recibir una orientación sobre la sexualidad. Un hombre de 34 años, Alcalde Auxiliar de Ixcamal que estaba casado con tres hijos compartió que,

“La verdad que no recibí ninguna orientación antes de casarme, me hubiera gustado graduarme de la universidad, si yo hubiera esperado más tiempo, lo digo por la condición de vida en que estamos viviendo ahora. Yo me críe con mi hermana, crecimos solos en la ciudad capital, viví veinte años en la capital.”

Si a veces no se transmitieron conocimientos u orientaciones sobre el tema de la sexualidad, también hubo ocasiones en que los adolescentes y jóvenes no se acordaban de las sabidurías de sus padres o abuelos. Por ejemplo, un padre de familia con cuatro hijos en Talquichó dijo que, “Tanto que nos aconsejaron, que casi ya no mucho se recuerda.” Su abuelo y abuela le aconsejaron, pero ya no se recuerda de ellos, quienes ya fallecieron.

Las mujeres adultas entrevistadas reportaron consejos similares a los de los hombres, pero con al menos una diferencia debido a la posibilidad de que ellas se quedaran como madres solteras.

En un grupo focal de mujeres en Talquichó, por ejemplo, les parecía que había sabidurías o consejos de la cultura maya-mam que podrían ayudar a orientar a los adolescentes de hoy, como practicar la abstinencia sexual y tomar decisiones para darse a respetar en su comunidad. Sin embargo, de acuerdo con una mujer casada de 50 años en La Ciénaga, quien tenía 7 hijos y trabajaba como cuidadora de niños y niñas, “La tontería de joven fue que no respetamos los

consejos, era huérfana y mi madre me decía que no hay dinero. Uno de joven no hace caso y no me acuerdo de esos consejos.” Ella continuó explicando que, “Los consejos sabios decían que si se casan luego no está bien, todo tiene su tiempo, cuando son menores de edad no tienen fuerzas para trabajar y mantener la familia. Actualmente, ya hay apoyo a los jóvenes en la escuela y hablarles sobre la sexualidad.”

Una participante en el mismo grupo focal de mujeres en Talquichó recordó que, “decían que cuando uno se casaba de pequeño, se ponía a pelear. Tiene una mala vida. En cambio, cuando uno se casa ya grande, se comprende. Sólo así nos decían.” A una mujer comadrona de 48 años en Colonia Nuevo Milenio, le decían sus abuelos que, “Yo quiero que sean grandes, busquen a su marido,” pero a veces los adolescentes no hacían caso y buscaban a una pareja cuando todavía eran menores de edad. Pero, una vez que ya tomaban su decisión, tenían que enfrentar las consecuencias. En el caso de una mujer de 45 años, casada con 8 hijos en Nueva Esperanza,

“Me dijo mi papá, ‘Mira hija, yo les doy libertad que ustedes vayan a trabaja, vayan a conocer a la gente, pero ustedes cuídense, aprovechan de hacer sus cosas, porque después ya no pueden hacer nada.’ Nos dio idea, pero cuando una quiere a alguien, ya no ponemos atención, ya las cosas ya están dadas. Ahora cuando me pasa algo, no voy a ir a decirle nada a mi papá.”

Cuando las cosas ya estaban dadas, las madres y los padres a veces tenían que aceptar la situación. Como dijo una participante del grupo focal en Nueva Esperanza,

“Si se casan, quíeranse. Como hay una ley de uno, pues, que se van joven con el hombre, pues. Entonces, ya está con el hombre, dice el papá del hombre, ‘vamos a ir a avisar a tu papá.’ Ya no lo pueden quitar, porque ya está con el hombre. Entonces, el papá dice, ‘¿qué más puedo hacer? Ya hice las cosas. [...] ¿Qué se va a hacer?’”

Una situación que los padres querían evitar especialmente para sus hijas era que fueran madres solteras. De nuevo, la vida les enseñó a algunas mujeres y sus familiares por experiencia algunos consejos. Como dijo la maestra de 36 años con 2 hijos en Talquichó,

“También hubo consejos ya como soy hija única, y mi papá no me reconoció. Entonces, mi mamá me aconsejó que no me fuera a pasar lo que le pasó a ella.

Porque prácticamente a ella nada más la habían dejado embarazada, y ella no quería que lo mismo pasara conmigo. Que mejor estudiara primero, y después formar mi propio hogar. Entonces, yo me guiaba por los consejos y del ejemplo que tenía de mi propia madre, pues, para no pasar lo mismo, porque no es lo mismo estar sin papá que con papá. Sufrimos más. Ya no teníamos todo lo que un papá le debe dar a un hijo. No es lo mismo sólo la mamá que tener los dos. Entonces, sí hubo consejo.”

Aparte de esta orientación, recibió consejos de sus tías, su abuelita, “y mis primas, porque todas ellas me aconsejaron y me ayudaron para que yo saliera adelante, que no me quedara sin estudio. También me aconsejaron, mis tíos también.”

En este sentido, la responsabilidad de orientar a las siguientes generaciones se compartía entre familiares, pero no todas las familias lo hacen, o lo hacen de la misma forma. El promotor de salud de La Ciénaga observó que, “En la comunidad, no se habla sobre los cambios en los cuerpos de los hijos e hijas. Algunos padres sí platican y orientan a sus hijos, los cambios en cierta edad de los hijos.” En su experiencia, sí “hay padres responsables quienes orientan a sus hijos, pero los jóvenes toman sus decisiones.” Como ya se nota, este sentimiento se repetía varias veces en las intervenciones de los consultados para esta investigación. El secretario de la Comisión de Salud de Nueva Esperanza, quien tenía 31 años y estaba casado con 2 hijos, dijo que, “Como padres, nosotros les damos orientación a nuestros hijos y ellos si acatan esas órdenes o no, ya son ellos. Hemos visto que estas orientaciones de forma eficaz.” Agregó que, “Los padres son los responsables y se encargan de orientar a sus hijos sobre la sexualidad.” Por esto, el Alcalde Auxiliar de Ixcamal mencionó que, “Se ha tratado de concientizar con los padres, para que hablen con sus hijos, pero no se les impide que se puedan casarse, pero todo tiene su tiempo, todo tiene una edad.” Esto había tenido algún impacto. Un maestro de 50 años, quien estaba casado con 7 hijos en La Ciénaga explicó que, en las familias que orientan a sus hijos, “Los padres y madres empiezan hablar con sus hijos a los 12 años sobre los cambios en sus hijos y hay niños que son inteligentes ya conocen, explican sobre la sexualidad.” En otro caso, el Alcalde Auxiliar de La Ciénaga, de 52 años y casado con 7 hijos, compartió su propia historia de que, “Reaccioné hasta cuando tenía 4 hijos y luego empecé a orientarlos del cómo ganarse la vida y de todos modos se van a casar. Los orienté a los 12 años.”

En su familia, el presidente de la Comisión de Salud de nueva Esperanza, de 33 años y padre de 3 hijos, explicó los retos y responsabilidades de casarse y cuidar a sus hijos junto con su esposa de la siguiente manera,

“Otro reto fue cómo poder comprendernos como pareja, verdad, o yo con mi esposa, porque de tener una decisión, los dos tomarla, aceptarla y hacer las cosas que uno ha decidido ya. Pero en consenso de los dos, verdad. Entonces, por lo mismo, eso fue uno de los retos, de cómo manejarnos en un pensamiento los dos juntos. Pero hay otros, por ejemplo, económicamente igual, muchas veces que prepara uno la vida, y ahora es más todavía con los niños que ya están, que tenemos. Es un reto para mí, para mi esposa, verdad. Cómo poderlo llevar y conducir, tanto en educación, tanto en salud, o el trabajo, el vestuario, económicamente. Entonces, es un reto a largo plazo, pues, que nos corresponde a nosotros.”

Al ejercer su sexualidad, entonces, las personas necesitaban contar con cierto nivel de madurez, habilidad de comunicación y sentido de apoyo y solidaridad con su pareja para poder construir una relación amorosa fuerte y familia sana. Este mismo hombre opinaba que era importante, desde los padres, orientar a sus hijos sobre la sexualidad. Comentó que,

“Sí, yo digo que sí, porque si no lo vamos nosotros a hacer, bueno, puede ser que van a recibir información también en los establecimientos, pero igual, la parte fundamental y la parte principal donde son los principios...es la familia, el hogar, el papá y la mamá. Entonces, yo considero que, con mi esposa, les tenemos que hablar sobre esto ya cuando ellos estén grandes y se hayan formado totalmente, verdad, los órganos principales del cuerpo. [...] Todo esto viene, verdad, entonces nosotros igual tenemos que dar información.”

El padre de familia con cuatro hijos en Talquichó también se mostró a favor de orientar a sus hijos al decir que,

“bueno, nosotros vamos a aconsejar, a decirles a ellos que no se casen, pero a veces ya no, bueno algunos nos van a hacer caso, pero estaba viendo que una hija de mi tío, luego se fue. Luego se fue la patoja; estaba estudiando. Estaba estudiando con el patojo, pues, pero dependiendo de cada quien, pues. Nosotros, qué vamos a decir

si es problema de uno si ellos se van, ellos se van. Pero nosotros vamos a aconsejarlos pues.”

La responsabilidad de dar orientaciones sobre la sexualidad podía incluir no sólo las pláticas o consejos verbales, sino también los ejemplos de carácter, comportamiento y madurez que los padres les enseñaban a sus hijos cotidianamente. El promotor de salud de Talquichó compartió su opinión al respecto de que,

“Pues, yo creo que consejos y sabidurías que se les puede dar es de que también depende de cómo se van educando, porque si ustedes les ponen buenos ejemplos, los educan bien, y siempre no darles todo ni negarles también, entonces. [...] van respetando, pues, pero si uno de padre no pone el ejemplo o hace cosas que no debe, y ellos están viendo, y ellos, a través de lo que están viendo, ellos van...siguiendo los pasos a los padres. Y si no se educan bien, entonces, ellos no van a hacer caso, pues. Lo primero que dicen es, ‘cómo tú lo hiciste o tú lo estás haciendo, tú no tienes derecho a decirnos nada. Nosotros hacemos lo que queramos.’ Creo que eso depende mucho de los padres también –cómo les hablan y cómo les educan para que ellos puedan valorar sus vidas y seguir los mismos ejemplos y los mismos consejos que uno les da pues.”

Este mismo padre de familia afirmó que, “la responsabilidad es darles el estudio, hablarles, y que se gradúen. Eso pienso.” Entonces, el modelo y las acciones de los padres se vinculaban estrechamente con el aprendizaje de sus hijos de comportarse con respeto. En resumen, los hombres entrevistados en San Lorenzo expresaron la necesidad de orientar a los hijos a la vez que reconocieron la libertad de ejercer la sexualidad de acuerdo con las creencias de cada uno, sobre todo las relaciones sexo-genitales. Dicho eso, el modelo ideal era ejercer la sexualidad a una edad mayor, con mejor preparación académica, psicológica y económica dado las responsabilidades y cambios en la vida que implicaba.

Hablando sobre las prácticas relacionadas con el ejercicio de la sexualidad –sobre todo la edad para iniciar una vida sexual activa, casarse y planificar una familia– los hombre y mujeres adultos resaltaron los cambios que habían ocurrido en el transcurso de sus vidas. Por ejemplo, el promotor de salud de La Ciénaga, de 62 años, comentó que, “La costumbre de antes, de nuestros padres fueron respetuosamente y, cuando era joven, era respetar y casarnos de 20 años para arriba.” Él mismo se casó a los 21 años y su esposa tenía 20 años. Agregó que, “El consejo de nuestros

padres era cómo mantener a nuestras esposas, cómo ganar el pan diario y al casarse, al año uno empieza a tener los hijos. La ley de nuestros antepasados es el respeto, hay que pedir permiso ante el papá de la mujer, hoy eso se perdió.” Como se aprecia en sus palabras, estas tradiciones se habían ido modificado con el tiempo, y ahora había jóvenes que se casaban por su propia voluntad sin pedir permiso. Una participante del grupo focal de mujeres organizadas del Caserío Nueva Esperanza compartió que, hace años, tuvo que esperar para casarse de esta manera,

“Mi mamá y mi papá, en el caso mío, tuve que esperar más de un año con mi papá. Entonces, mi papá y mi mamá dijeron, ‘Le vamos a enseñar a trabajar a él, para que no haya problema con el hombre.’ Entonces, más de dos años estuve ahí. Luego me dijeron, ‘Ahora, ya se arregló. Ahora se arregló con los papás del hombre. Te vas a ir. Era a los 19 años, pero cuando entró mi esposo a declarar con mi papá, tenía 17 años.’”

La experiencia de una mujer de 36 años, casada y madre de 2 hijos en Talquichó, fue que “Ahora ya cambió la generación. Se dejaban crecer, pero ahorita ya no mucho. Ya a los 15, 16, 17, pero antes no. Antes, era hasta los 20, los 20 en adelante. Pero ahora ha cambiado todo y ya es a más temprana edad o lo miramos nosotros,” cuando los adolescentes y jóvenes se casaban. En este sentido, la participante del grupo focal en Nueva Esperanza opinó que, “Los padres intentan orientar, aconsejarlos, pero los hijos a veces se van por su propia cuenta, y ya no se les puede obligar. La mujer se va con el hombre y está viviendo con él.” Muchos padres no sabían exactamente a qué edad inician los adolescentes su vida sexual activa, los encuestados mencionaron que era a una edad temprana. El promotor de salud de La Ciénaga, padre de 11 hijos, comentó que, “La vida sexual de los jóvenes no se sabe exactamente, cada joven tiene sus propias decisiones y regularmente inician a los 16, 17 años. Los jóvenes con respeto en sus pensamientos comienzan su sexualidad a los 18 años.” Una mujer de 50 años, madre de 7 hijos en La Ciénaga, también observó que la juventud inicia su vida sexual activa a los 16 años. “Aquí no hay ley que prohíbe a las parejas de iniciar sus relaciones sexuales,” dijo.

Para casarse, un hombre de 50 años, padre de 5 hijos y vicepresidente de la Comisión de Salud de Nueva Esperanza, afirmó que, “No hay edad más o menos. 27, 20, 18, 17 y 15 años. Cada quien toma su decisión.” Un hombre padre con cuatro hijos en Talquichó, de aproximadamente 35 años, reflexionó que, “Pocos son los que esperan a los 18, 20, 22, 23 años. Casi se van, saber por

qué se van a los 13, 14. Pero raro sería que llegaran a 25, 26, y ya casi ya no.” Aunque lo más común en Nueva Esperanza, de acuerdo con el grupo focal de mujeres organizadas en Caserío Nueva Esperanza, era casarse de 20 o 22 años, algunos se casaban o se unían de 14, 15 o 16 años. Si las personas se casaban a partir de los 25 años, se consideraban “viejitos”, en las palabras de una maestra casada con dos hijos en Talquichó. Otra participante en el grupo focal de Talquichó, expresó: “Es una edad que no está permitido que los jóvenes se casen a los 15. O sea, si se juntan, es tener pareja a los 15 años, es una unión. El casamiento no se le da de menor. Sólo a los 18 años se le da casamiento.” En parte, esto fue resultado de la prohibición legal de casarse antes de los 18 años. Sin embargo, otro promotor de salud de 40 años, casado con 2 hijos en Talquichó, mencionó que algunos adolescentes no se casaban, aunque a veces sí tenían hijos. “Como algunos que ya no se casan,” dijo, “sólo se embarazan a temprana edad. Eso siempre se da también.”

Es posible que los casamientos y uniones a temprana edad se deban a factores como el debilitamiento de los marcos regulatorios de la cultura mam sobre las normas de casamiento debido a ataques al tejido social de las comunidades durante el conflicto armado interno o procesos de aculturación basados en el racismo histórico contra el pueblo maya-mam; robo de tierras ancestrales mames que ha impactado en la reproducción de la economía campesina y en la formación de las familias que dependen de ella, así como la crisis en el campo guatemalteco; impactos de la migración en las relaciones familiares y las posibilidades de los padres de pasar tiempo con sus hijos u orientarlos; la falta de oportunidades profesionales y educativas para crear planes de vida alternativas, sobre todo para las niñas y mujeres adolescentes; la reproducción de papeles de género que naturalizan las desigualdades socialmente construidas entre hombres y mujeres, entre otros factores. Algunos adolescentes también podrían dejarse llevar por la emoción o la ilusión de tener una pareja cuando ven a muchos de sus amigos haciendo lo mismo; o, en otros casos, podrían sentirse solos sin la atención, orientación y consejo de sus padres sobre la sexualidad y cómo hacerse respetar como personas.

El hecho de que las percepciones y prácticas alrededor de la sexualidad estén cambiando o ya hayan cambiado no tiene nada de sorprendente. Considerando que los cambios son naturales, estos comentarios invitan a reflexionar sobre el punto hacia dónde van a cambiar o hacia dónde se quiere que cambien. En esta línea, la intervención del Alcalde Auxiliar de Ixcamal, de 34 años y casado con tres hijos, era llamativo. Sobre el ejercicio de la sexualidad a través de las relaciones sexo-genitales, dijo que, “Si los jóvenes lo analizan de forma positiva lo van a hacer bien, y no

tomarlo con libertinaje. En mis tiempos durante el noviazgo sólo es agarrarse de la mano y un beso y no pasaba nada. Ahora el noviazgo, media vez empieza una relación ya activan una relación sexual activa.” Dada esta realidad, se intuye de sus palabras que se quiere que los adolescentes lleguen a tener el debido respeto hacia la sexualidad, que reflexionen antes de tomar sus decisiones y que se comporten con madurez en vez de libertinaje. Dichas acciones serían de su beneficio para vivir una sexualidad y vida plena, responsable y consciente.

En cuanto a las prácticas de planificación familiar, los adultos respondieron que igualmente había ocurrido cambios, sobre todo en términos pragmáticos para responder a la crisis económica que se vivía en su entorno. Además, con más orientaciones y acceso a servicios de salud en San Lorenzo, las familias estaban planificando en el ámbito privado y familiar. Es decir, que la planificación era una decisión personal de cada persona, pareja y familia con base en su salud y situación económica, entre otros factores. El secretario de la Comisión de Salud de Nueva Esperanza, de 31 años y casado con 2 hijos, dijo que,

“Las personas de antes se casaban a una edad más o menos, el problema [era que] no había un control en cuanto a la familia, para tener familia no hubo un reglamento. Algunas personas han tenido de 12, 13 y 15 hijos. Se casaban a una edad adecuada, pero se sobrepasan al número de los hijos, hijos muy seguidos. Ahora se están casando de 15, 18 o 17 ya es diferente cada quien decide el número de hijos, ya hay medios para controlar el número de hijos, con el fin de mantener de una mejor manera a su familia, de esa manera el niño se mantiene saludable.”

Antes no había orientaciones sobre la planificación, como señaló una participante en el grupo focal de mujeres de Talquichó. Ella dijo que, “en caso mío, yo ya a los dos años tuve a mi bebé. Pero antes no había control, no había nada de eso. Sólo era ponernos a trabajar, a tapiscar café. Sólo eso era el trabajo de nosotros. Mira allá en la finca cuando hay café para tapiscar, pues.” Al promotor de salud de La Ciénaga, por ejemplo, le parecía que el número de hijos de las familias se había reducido en los últimos años como consecuencia de la planificación. Observó que, “Nuestros vecinos lo ven más o menos bien, ya que la juventud tiene sus propias decisiones y calculan el número de hijos, nacen sus hijos en estado sanos, vigorosos, fuertes y pueden mantener en buen estado la familia. Hay crisis en Guatemala, todo está caro para mantener los hijos.” Por la crisis y otros motivos, “Las familias de ahora llegan a tener de tres o cuatro hijos por la falta de

recurso, planifican, a veces por las cesáreas, allí finaliza el número de familia,” dijo el presidente de la Comisión de Salud de Nueva Esperanza, de 33 años y padre de 3 hijos.

Cuando las familias planificaban, es una decisión que las parejas toman juntos a pesar de la percepción generalizada de que la planificación era una responsabilidad principalmente de las mujeres. El mismo presidente de la Comisión de Salud de Nueva Esperanza afirmó que, junto con su esposa, “sí lo hemos platicado para distanciar nuestra familia, verdad...igual para los niños, igual para nosotros, porque es responsabilidad nuestra ya tener más niños.” En su caso, el Alcalde Auxiliar de La Ciénaga, de 52 años y padre de 7 hijos, compartió que, “Yo hablaba con mi señora, qué hacemos, no hay trabajo, muy seguidos los hijos y ahora para sostenerlos y a ley platicamos los dos sobre planificar.”

En otras ocasiones, las mujeres se encargaban de llevar la planificación. Las mujeres comentaron que iban al CAP en San Lorenzo para recibir orientación y otros servicios de salud. Por ejemplo, en el CAP, hablaban sobre el número de hijos que querían tener, y después del parto, los enfermeros a veces les ponían inyecciones de hormonas. En este contexto, una mujer de 26 años, casada y madre de tres hijos en La Ciénaga dijo que estaba planificando con este método de inyecciones cada tres meses, “porque para tener otro hijo es mucho más difícil para nosotros.” Antes, el acceso a servicios de salud –sea sexual, reproductiva o general– era limitado, y una de las causas era la violencia del conflicto armado interno que se vivió en la región en los años 70s y 80s. Una mujer de 50 años de La Ciénaga, quien cuidaba a niños y niñas y tenía 7 hijos, compartió su perspectiva histórica sobre cómo había cambiado la situación de salud en San Lorenzo al decir que,

“Actualmente, hay parejas que usan la planificación familiar, hay quienes tienen a sus hijos cada 5 años, está mejor ahora. Como 30 años atrás era complicado, no había servicios de salud, en aquel tiempo hasta en San Marcos y daba miedo, decían vienen los ‘mata gentes’ y se escondían a los niños para no ir a la escuela, no como ahora hay centro de salud, acceso de vehículo, médicos privados, educación en San Lorenzo.”

Mientras que, antes, los hijos en las familias de San Lorenzo eran más seguidos y numerosos, “Actualmente, las madres ya tienen cuidado en ese sentido, algunas van al centro de salud, allí les dan un folleto para revisar qué tipo de planificación, y ellas deciden qué tipo van a

usar, sólo así esperan un buen tiempo para llegar otro bebé” (maestra de 32 años, casada con 3 hijos, Ixcamal). A final la decisión era “por gusto de la pareja”, quienes “analizan que no es bueno tener hijos muy seguidos. Entonces, la mayoría lo hace” (maestra de 36 años, casada con 2 hijos, de Talquichó).

La tendencia que se encontró, entonces, era formar familias con menos hijos y tenerlos más espaciados. Las razones que se dieron para planificar incluían el bienestar de los hijos, la mujer y la familia en general, aunque algunos hombres y mujeres cuestionaban la finalidad de la planificación si sus antepasados no la habían usado con tanta frecuencia. Más que nada, las familias manifestaron que querían poder proveer y cuidar a sus hijos y vivir bien de acuerdo con los recursos que tenían. Así que, mirando hacia el futuro, veían la planificación como una estrategia pragmática para enfrentar una situación económica precaria, aunque esto no eliminaba la posibilidad de que, si las condiciones materiales lo permitieran, algunas familias preferirían tener más hijos. Vale la pena notar que estos resultados no coincidieron con lo encontrado en la literatura que se consultó para el marco teórico, porque la planificación familiar parecía ser más aceptada y practicada en las familias maya-mam de San Lorenzo. Es decir, al momento de entrevistarlos, no la habían rechazado como una herramienta que amenazaba a la población o cultura mam, ni como una estrategia de las organizaciones internacionales de salud, la cooperación internacional o el Estado guatemalteco para eliminar a las futuras generaciones del pueblo maya-mam como parte de su propia agenda geopolítica y económica. Esto se debe a que es muy pronto, serán en los próximos años cuando sin duda, de acuerdo al impacto que tenga la planificación en las comunidades que surjan voces que cuestionen y aborden la política de control de natalidad que ahora se impulsa de manera crítica.

C. Marco regulatorio común por sectores

1. Niños y adolescentes (10-19 años)

En las comunidades de San Lorenzo, los entrevistados expresaron que los casamientos de las edades de 14, 15 o 16 años eran considerados a temprana edad, porque aún la señorita o el joven no había completado sus estudios, metas no alcanzadas, en un tiempo determinado se destruían los matrimonios y los que sufrían más son los hijos o niños. Los jóvenes adolescentes aún no tenían una edad para poder prepararse para los hijos, no tenían cómo sobresalir y la falta de capacidad para mantenerse en educación, salud, vivienda, economía de los hijos, entre otras

necesidades. En el caso de las adolescentes, todavía no eran capaces en lo físico y emocional para ser madres de familia, pero como en las comunidades nadie prohibía las uniones de adolescentes, se había visto de manera voluntaria, no había manera de cómo poder evitar casamientos a temprana edad. Varias personas expresaron conocer que la ley prohíbe casarse antes de los 18 años (Decreto 8-2015 y 13-2017). Sin embargo, reconocieron que muchos adolescentes se unían antes de cumplir la mayoría de edad, vivían juntos o tenían hijos, y luego se casaban.

De acuerdo con un adolescente, de 19 años, de la comunidad Caserío La Ciénaga, sus fuentes principales de información sobre la sexualidad son su familia, la escuela y las redes sociales, que era la mejor forma de descubrir y ampliar sus conocimientos sobre las relaciones sexuales. Los adolescentes encuestados en los institutos del municipio también expresaron afirmaciones similares sobre las fuentes de información. Por esto, las familias tenían un papel sumamente importante en la configuración y reproducción de un marco regulatorio sobre cómo se debe de ejercer la sexualidad. Los valores, consejos, y ejemplo de los padres, las madres y los hermanos mayores ayudaban a dar forma a lo que los adolescentes consideraban correcto o no para ellos mismos. Estos valores y consejos, por su parte, tenían influencias de múltiples orígenes, como las lecciones de las iglesias cristianas, la cultura maya-mam y experiencias de vida como la migración o la lucha de sus familias de sacarlos adelante, entre otras.

Aparte de las redes sociales, era normal también escuchar que las amistades en el entorno de las personas entrevistadas ya se habían unido o tenían hijos antes de los 18 años, sobre todo para las mujeres niñas y adolescentes. Esto podría reflejar el papel que jugaban las normas sociales en el marco regulatorio sobre la edad de casarse o cuántos hijos tener o no. En otras palabras, las uniones y los matrimonios a temprana edad se habían normalizado a tal punto que casi se convirtieron en un estándar para las expectativas de los adolescentes. Esto a pesar de que la gran mayoría de personas en San Lorenzo decían que era mejor que los adolescentes esperaran para casarse y tener hijos, incluyendo los mismos adolescentes.

Vale la pena mencionar que, en Guatemala, “[l]a edad promedio de la primera unión es de 15 años en las mujeres y de 20 años en los hombres” (“No a los Matrimonios Infantiles”, s.f.). Asimismo, la edad promedio para la primera relación sexo-genital para las adolescentes es de 15 años, mientras que para los varones es de 22 años, o sea existe una diferencia de 7 años que pone a las adolescentes en una posición de relativa vulnerabilidad por ser menores de edad e incrementa la probabilidad de tener un embarazo a temprana edad, lo cual es un riesgo para su salud (*Ibid.*). Esta realidad, se debe a la falta de información o capacitación formal permanente con los

adolescentes desde los padres de familia, escuelas y la falta de voluntad de los servicios de salud en las comunidades del municipio y a nivel nacional.

En San Lorenzo, se mostró una brecha entre el marco regulatorio de comportamientos ideales sobre la sexualidad, y la realidad de matrimonios y uniones a temprana edad, embarazos no deseados y la situación de las madres solteras en las comunidades. Un ejemplo de esta brecha se encontró en las palabras y experiencia de una adolescente de 17 años, originaria de Tajumulco que se mudó a Colonia Nuevo Milenio. Pensando en el tema de casarse a temprana edad, ella manifestó que,

“Yo creo que es mejor esperar, yo pensaría eso, porque la verdad, yo me casé a los 16. Entonces, yo no esperé hasta llegar a los 18 años. No estuve en mi juventud, porque a los 16 años ahí uno ya es grande. Entonces, yo pensaría que sí fuera normal que uno pensara más de 18 años, pero yo no sé cuál es el motivo que uno se casa y ahí se da.”

Ella llevaba un año de haberse unido con su pareja, y todavía no tenía hijos. Cuando se le preguntó qué les recomendaría a los adolescentes sobre la sexualidad, con base en su experiencia, respondió que,

“Decirles o aconsejarlos...que no cometan el mismo error que uno cometió. Por ejemplo, yo me junté a los 16 años, pero que ellos no hagan lo mismo. Que ellos esperen otro poco más, porque tienen que pensar antes de tener mujer o esposo. Es importante orientarlos, para que los jóvenes sepan del bienestar, y cómo es comportarse como jóvenes, respetarse y respetar a las compañeras para que tal vez esas cosas no sucedan de que ellos tengan un hijo con una mujer que tal vez ni va a ser su esposa. No más la van a dejar ahí con un bebé. No me parece bien eso que una mujer se quede embarazada; que no tenga padre su hijo.”

Aquí se resaltó parte de su marco regulatorio personal que otros adolescentes también habían manifestado: antes de comprometerse, tenían que saber comportarse, respetarse y poder pensar sus decisiones. Además, no debían tener un hijo sin responsabilizarse por él. Ella tenía ese último punto claro, así que enfatizaba la importancia de “tener a alguien responsable” como pareja para evitar el abandono de la mujer y los hijos. En su caso, los valores de la iglesia católica y el ejemplo de sus amistadas unidas, así como el de su madre y su hermana casada con hijos, habían

influenciado su visión de la sexualidad. Por ejemplo, opinaba que el tiempo apropiado para pensar en tener hijos era dentro del matrimonio, o por lo menos cuando uno estaba en una relación estable y comprometida de unión. Ella describió su forma de pensar así,

“...la verdad es que, cuando una es soltera, no está pensando en sus hijos. No está pensando en tener hijos. En cambio, cuando una ya está unida o casada, ya está pensando en tener hijos. Eso es la que cambia, la mentalidad de uno más, de hombre o mujer, lo que sea. Es la que cambia. En cambio, cuando una es soltera, yo creo que no estaría pensando en eso. O tal vez lo primero que uno estaría pensando es de cuándo o voy a tener marido, o qué voy a hacer cuando vaya a tener marido. En cambio, cuando ya tiene marido, estaría pensando en los hijos.”

El matrimonio, en este sentido, estaba estrechamente ligada a la reproducción y la crianza de hijos. Sin embargo, ella estaba esperando tener hijos de momento y no había seguido los mismos consejos que les dio a otros adolescentes, mostrando que las acciones de los individuos a veces divergían del marco regulatorio idealizado en las comunidades.

2. Jóvenes (20-25 años)

A lo largo de la investigación, los miembros de las comunidades de San Lorenzo afirmaban de no acordarse de las reglas o normas que existían en la cultura maya-mam para ejercer la sexualidad. Muchos de los conocimientos y consejos sabios de los abuelos y antepasados se habían olvidado, lo que podría indicar un proceso de aculturación y pérdida de la cultura maya-mam por diferentes razones. Una joven de 22 años, casada con dos hijos en La Ciénaga, dijo al respecto que,

“Nosotros los seres humanos no pensamos, dejamos a nuestros antepasados para atrás y ya no llevamos sus consejos para adelante. Mi suegra cuenta que la gente se casaba a los 30 años, antes hay que esperar un poco, estar bien preparados y a ley tenían que casarse. Ahora la mujer y el hombre sólo se buscan y ya no llevan el matrimonio con respeto.”

Igual que para los adolescentes, los jóvenes manifestaron que la norma que habían aprendido era de esperar para unirse o casarse con el objetivo de estar más preparados para enfrentar los retos de la vida. Un joven de 21 años, de Talquichó, compartió que,

“En el caso mío, decían que, cuando tenían mis 17 años...más que, como la mayoría de jóvenes tiene una novia de 14 o 15, y yo de 15 igual. En ese tiempo, casi me juntaba, y los consejos que decía mi papá era que, como en ese tiempo estudiaba, me decía que, primero, no tenía mis estudios y que pensara bien las cosas, porque uno a veces se pierde, decía. Es mejor dejarse crecer, así uno piensa las cosas mejor, y de que problemas en la vida hay, pero más o menos uno debe tener experiencia.”

Él siguió los consejos de sus padres, y no se unió en ese momento. Siguió estudiando hasta el nivel de bachillerato, y sólo unos meses antes de la entrevista, se había unido con su pareja. Todavía no tenían hijos juntos, pero en general, parecía contento con su decisión, y no expresó arrepentimiento de haber esperado. Basado en su experiencia y el acompañamiento de su familia, un elemento del marco regulatorio de este joven consistía en que, “Es mejor anticipar las cosas antes que después.” En este sentido, estaba a favor de orientar a los adolescentes, y “si ellos no obedecen, ya es problema de ellos.” La misma joven casada de 22 años de La Ciénaga compartió esta postura cuando dijo que, “De mi parte hay que aconsejar a las niñas y señoritas. Los jóvenes ahora sólo hacen favor [de tener relaciones sexo-genitales] y las señoritas fracasan. Hay señoritas que no tienen esposos y están embarazadas.” Sus palabras reflejaron otro elemento claro del marco regulatorio en San Lorenzo de que los embarazos debían tener lugar dentro del matrimonio, o al menos en un compromiso estable de unión.

Algunas mujeres en San Lorenzo tenían hijos al iniciar la pubertad, y les habían tratado de hablar sobre los cambios en su cuerpo. En esta etapa de vida de los adolescentes y jóvenes en ciertos casos recibían información oportuna sobre los cambios biológicos y emocionales desde la voz del padre, madre y en su mayoría recibían información en los establecimientos educativos, lo fundamental o parte clave era que los jóvenes tenían cierto nivel de conocimientos y los principios para formar una familia y un hogar. No obstante, se esperaba que los jóvenes no iniciaran su vida sexual ni se casaran antes de terminar sus estudios y “ser alguien en la vida,” en las palabras de uno de los entrevistados. Por esto, los padres de familia jóvenes y adultos insistían en que sus hijos se graduaran primero para poder ejercer la sexualidad. Al pensar en lo que querían para el futuro de su hija, por ejemplo, la mujer joven de La Ciénaga, de 22 años, dijo, “que se gradúe, para ella es el bien, qué esté preparada. Yo ya hice lo mío, lo malo que cometí.” En esta instancia, se refería a la decisión de casarse antes de graduarse del nivel básico, que le había impedido encontrar trabajo asalariado por su propia cuenta.

El grupo de mujeres organizadas de la comunidad Nueva Esperanza enfatizaba que todos somos libres para iniciar una vida sexual activa y la decisión era de manera personal, cada uno era dueño de su vida, no había una orden o reglamento, más que todo, en la mente estaba la necesidad y decisión. Dicho eso, cuando los jóvenes iniciaban una vida sexual, al poco tiempo resultaban embarazadas las señoritas y, a veces, la madre quedaba mal de salud por el embarazo, “de una vez desnutrida,” “y ahí, sí, el niño viene a acabar con su vida, con su salud, porque ahí sí darle vida a otra persona no es fácil,” agregó otra participante. En ese caso, un embarazo a temprana edad “perjudica el cuerpo de la señorita.” Al tener un primer bebé, la salud de la mujer ya no era igual, “el cuerpo, sin relaciones, sin familia, sin nada, es totalmente diferente. Es como nuevo. Pero media vez que la mujer o el hombre ya se hace de compromiso, de esa relación, quiera que no, acaba con el cuerpo. Más que todo es normal [...]” Los desafíos y complejidades que enfrentaban las señoritas eran que,

“...a veces nacen los niños con problemas de enfermedades y se ve a la mujer que está gorda, está gordita, pero no se sabe qué problemas tiene. En el caso del hombre, tiene que trabajar y le corresponde directamente esta responsabilidad, el hombre tiene que tener un trabajo seguro, pero a veces no consiguen trabajo y esta preocupación acaba con la vida del hombre.”

En estas reflexiones, se apreciaban algunas de las responsabilidades que los miembros de familia asociaban con las relaciones sexo-genitales, tener parejas y embarazarse. En general, resaltaban las respuestas que se referían a la responsabilidad económica y laboral de los hombres de poder proveer a sus hijos, y a la responsabilidad de las mujeres de cuidarse para que sus niños nacieran sanos y ellas no se debilitaran, y de velar por la salud de su familia. Estas responsabilidades también formaban parte del marco regulatorio de la sexualidad, porque la norma era que cada persona cumpliera con las expectativas asignadas y diferenciadas de su papel de género.

3. Adultos casados (26 +)

Las personas entrevistadas en San Lorenzo dijeron que sus abuelos no tuvieron ninguna orientación, y no hubo información sobre la sexualidad, porque tal vez, se encontraban “en la montaña” y por la distancia del municipio de San Lorenzo con el departamento, así que ellos se dedicaban a trabajar y trabajar para mantener a los hijos. En este sentido, nunca supieron del

espaciamiento de embarazos y tenían familias más numerosas de 10, 11, hasta 14 hijos. De acuerdo con el promotor de salud de La Ciénaga, de 62 años,

“Anteriormente, los padres eran muy tímidos para hablar sobre la sexualidad y había respeto, pero ahora, si mucho, unos 7 años se lleva platicando y conociendo sobre la sexualidad, se está orientando a todos los jóvenes. Se le está advirtiendo a los jóvenes para no cometer errores como lo cometido antes. Por ejemplo, si un joven se casa de 14 años, no tiene un pleno conocimiento para mantener una familia, no tiene como buscar gastos, no tiene cómo responsabilidad de ser padre. La sexualidad ahora, la ley está permitiendo platicarla, antes no había información. Antes los maestros no podían platicar sobre la sexualidad, los sancionaban o les quitaban el trabajo.”

A pesar de que era tabú hablar sobre la sexualidad entre la familia, se mantenía la norma de tratar la sexualidad con respeto, y de respetar las formas de establecer un matrimonio. El presidente de la Comisión de Salud de Nueva Esperanza, de 33 años y padre de tres hijos, dijo sobre los jóvenes de antes que, “sí tenían un respeto para los mayores que, cuando decían que se hagan las cosas, pues hay que hacerlas. Cuando decían sí, sí, y cuando decían no, no.” Por su parte, el promotor de salud de La Ciénaga resaltó que, “La ley de nuestros antepasados es el respeto, hay que pedir permiso ante el papá de la mujer.” Por lo tanto, la regla para ejercer la sexualidad era, en las palabras del presidente de la Comisión de Salud,

“Por lo visto y por lo legal, es el matrimonio. Uno de los pasos a dar una vida, a un matrimonio, y a una pareja. Esa es la cuestión de nuestra vida o digamos de nuestra cultura. Porque, igual, cuando el hombre llega o se presenta, o ya va con la señorita y ya se presenta con los papás de la señorita. Pues, lo que dice el papá de la señorita, bueno es el matrimonio. Entonces, es como un compromiso o una regla de estar casados.”

En cuanto a las normas tradicionales para ejercer la sexualidad, el vicepresidente de la misma Comisión de Salud, de 50 años y casado con 5 hijos, reflexionó que,

“Únicamente se sabía que habría que matrimoniarse. Mi experiencia fue cada quien asumió el matrimonio, poco acercamiento de la salud sexual con los padres, no tratamos temas a fondo y a la vida de la salud sexual. Mis padres trataron de

explicarnos en una mínima parte. Actualmente, los niños ya saben qué hacer y qué no hacer con la salud sexual.”

Uno de los cambios en el marco regulatorio, entonces, había sido la apertura de los padres de hablar y orientar a los hijos sobre su cuerpo, la sexualidad y las responsabilidades de casarse y tener hijos. El vicepresidente de la Comisión de Salud dijo al respecto que, “Los abuelos tenían la idea, pero había temor, no tenían la decisión. Tenían miedo o vergüenza de aclarar, compartir la sexualidad con la familia, ahora ya no, un padre ya expone a sus hijos, ya saben de la planificación familiar.” Los adolescentes y jóvenes ya conocían las relaciones sexo-genitales también, aunque el marco regulatorio sobre el momento adecuado para iniciar una vida sexual activa todavía se vinculaba con el matrimonio. En las palabras del presidente de la Comisión de Salud de Caserío Nueva Esperanza, “La sexualidad activa es de acuerdo con la edad de conocerse con alguien, lo hacen porque la señorita le da importancia, se arreglan y se va la señorita, se casan. Se da la relación sexual de acuerdo con el tiempo de conocerse. La relación sexual activa se inicia a través del matrimonio.” Era importante respetar los tiempos de conocerse y mostrar el debido respeto hacia la mujer y ambas familias de los novios al arreglar formalmente un matrimonio. En este sentido, las personas escogían libremente sus parejas, aunque el vicepresidente de la Comisión de Salud de la comunidad mencionó que, por lo menos, había una regla sobre quién podría ser la pareja de alguien. Dijo que, “Lo que nosotros vamos respetando es un rango de familia. Un Matías no puede casarse con otro Matías, tiene que ser de otra familia,” para dar un ejemplo.

En lo que se refería a los matrimonios entre personas de diferentes culturas, el Alcalde Auxiliar, de 52 años y padre de 7 hijos observó que, en San Lorenzo, “Uno no puede quitar derecho, mujeres y hombres se han casado con ladinos y hasta gringas se casó con un mam y vive en la comunidad, ella tiene un bebé. Hasta ya está aprendiendo el idioma mam.” Esto indicaba que era un derecho casarse con quien uno quisiera. Un promotor de salud y padre de familia de 40 años, de Talquichó, opinó sobre las parejas interculturales que, “Sí, eso no tiene que ver. Eso depende de la voluntad de las personas. Se puede casar una cultura con la otra; no hay problema.” Por lo tanto, no había prohibición explícita contra las relaciones entre personas mam, ladina, mestiza o incluso extranjera. Asimismo, el vicepresidente de la Comisión de Salud de Nueva Esperanza dijo que, “Sí se respeta la cultura y la costumbre al momento de la unión de los esposos, no se discriminan sus trajes y lengua que traen, se incorporan en la comunidad.” Sin embargo, en la vida cotidiana se registraron casos de discriminación basados particularmente en el racismo

contra los pueblos indígenas, un sistema de opresión fuertemente arraigado en el país. Por ejemplo, el Alcalde Auxiliar de Ixcamal, de 34 años, había enfrentado marginación y rechazo de sus suegros ladinos por su identidad indígena mam. Afirmó que,

“La familia me había marginado por el racismo hacia los indígenas. Yo les he dicho: todos somos iguales, todos comemos, nos bañamos, todos vamos al baño, el vestuario no tiene nada que ver con la forma de ser de cada uno, ni el color de la piel no nos hace diferente. Todos seamos iguales, que todos hagamos lo mismo, hay que darle uno en su lugar para que lo respeten. Soy mam, así como soy, qué puedo hacer.”

Su experiencia representaba un poco cómo el racismo podía impactar íntimamente el ejercicio de la sexualidad, así como influenciaba en la formación del marco regulatorio de algunas familias que no estaban de acuerdo con un matrimonio entre diferentes culturas, sobre todo entre la indígena maya-mam y la ladina en el municipio. En algunos casos, entonces, el racismo creaba una prohibición implícita sobre quiénes podrían casarse y ser aceptados en el seno de su familia y la sociedad en general.

A juicio de muchos adultos casados era que es mejor hablar sobre la sexualidad y su ejercicio, acompañando a los adolescentes y jóvenes en su proceso de madurez. El Alcalde Auxiliar de La Ciénaga describió una manera en que acompañaba y orientaba a dos de sus hijas solteras de 22 y 19 años, respectivamente.

“Ellas dicen que falta el momento para casarse. Les digo a ellas que tienen que ver a la persona, hay personas que sólo quieren abusar de ellas, y luego no se hacen responsables. [...] Varias patojas se han jodido así, los patojos no se han hecho responsables. Una cuñada tiene una patoja y ella tuvo su primer bebé y no reconocieron al bebé. Tuvo la otra, igual no reconocieron. Las patojas tienen que buscar a patojos responsables.”

Además de intentar apoyar a sus hijas, las palabras del Alcalde Auxiliar reflejaban parte de su marco regulatorio sobre los papeles de género en el ejercicio de la sexualidad. Ciertamente, mostraban su visión de que la responsabilidad de tener (o no) hijos en última instancia era de las mujeres. Los jóvenes se aprovechan de las mujeres jóvenes y adolescentes, así que ellas tenían que

protegerse y buscar a personas responsables. Lo que no mencionó era cómo se podría orientar a los hombres a responsabilizarse por sus hijos, o al menos a usar los métodos anticonceptivos para evitar los embarazos no deseados en primer lugar. Es decir, no expresaba una concientización sobre la paternidad responsable, pero sí enfatizaba la responsabilidad de las mujeres de no quedar embarazadas.

Sin embargo, otros padres estaban orientando a sus hijos, tanto varones como mujeres, sobre el ejercicio de su sexualidad con ciertas normas o pautas de conducta. El Alcalde Auxiliar de Ixcamal, de 34 años, había hablado con sus hijos, “porque algún día van a tener su novia, por lo menos que terminen de estudiar, lo que uno quiere para los hijos. [...] Les digo a mis hijos tienen que estudiar graduarse en un nivel medio y estudiar en la universidad, sólo así ya tienen el derecho de poder hacerlo.” Basado en su experiencia, insistía en esto porque, “cuando sean unos profesionales no les va a costar, la verdad, van a tener una forma de vida tranquila y van a tener un mejor empleo, van a ganar más, no van a invertir más tiempo.” Así que, volvió a surgir la expectativa de que los adolescentes y jóvenes se graduaran y se preparan antes de comprometerse. Un padre de familia de Talquichó, de aproximadamente 35 años y con cuatro hijos, expresó sus sueños para sus hijos de la siguiente manera,

“A nosotros lo que nos gustaría ver es que sigan adelante, que crezcan sin ninguna responsabilidad de ver a mi patoja y ya tiene su esposo, eso ya es un compromiso para ella. Tanto para ella y tanto para nosotros, pues. Ya es un compromiso. Entonces, nosotros vamos a sentir contentos, felices pues, de que ellos sigan estudiando. No van a estar ahí con una responsabilidad. Ya a mi edad, ella tiene su hijo cargado que ahí si ya no es igual. En cambio, yo pienso que, pues, que crezcan sin ningún compromiso. Que tengan un compromiso, pero eso ya cuando, sean grandes.”

Los padres y madres de familia decían que debemos conocer cómo están actuando nuestros hijos e inculcarles principios al decir “buenos días,” “buenas tardes,” “buenas noches” y todo lo que hagan tiene que ser con permiso de los mayores. Sólo así rescatarían el respeto para formar una familia, esperar cambios de aquí a 10 a 15 años para una mejor vida y una mejor forma de desarrollarse. Se encontró a adultos de las comunidades para quienes era necesario hablar sobre la sexualidad y salud sexual con la juventud, por la misma experiencia de vida en pareja que tuvieron que enfrentar y una serie de retos y problemas iniciales antes de unir sus vidas con sus parejas. En

resumen, los adultos decían que la educación y el diálogo sobre la sexualidad en familia o con los hijos era fundamental, dado que como adultos ya pasaron esas experiencias o etapa de vida. En tal sentido, la educación sexual y los temas que conlleva son marcos que ayudarían a las futuras generaciones de familias maya-mam en San Lorenzo.

D. Factores que dificultan el ejercicio de la sexualidad en la familia

Se encontró durante las conversaciones entre las parejas, que los hombres no se animaban a hablar sobre la salud sexual y la planificación de la familia, con el pretexto que salen a trabajar y nunca van a recibir un curso sobre cómo espaciar los embarazos y la responsabilidad está directamente en la mujer. Las mujeres regularmente reciben charlas de forma mensual; en cambio los hombres no le dan importancia y no toman con seriedad el tema de la sexualidad. Hasta hoy en día el tema de la sexualidad es más de interés de las mujeres, porque son las que llevan los hijos en el seno materno y están cerca de los hijos e hijas.

Otro factor que dificulta el ejercicio de la sexualidad es el nivel de confianza que exista entre los miembros de la familia. A veces las y los adolescentes tienen más confianza con su padre o madre, o incluso otro pariente como primos o tíos para poder platicar y expresar sus dudas o preguntas sobre su identidad, cambios en su cuerpo, las parejas o la posibilidad de casarse o tener hijos. Cuando no existe confianza, cuesta más que se hablen estos temas que ya son sensibles. A la hora de entrevistar o trabajar el tema de la sexualidad, es difícil que la mayoría de las y los adolescentes se sienta cómodos para dar sus opiniones o responder a preguntar sobre su nivel de conocimiento. A pesar de los avances, hablar sobre la sexualidad es todavía tabú y más cuando es con personas ajenas a su comunidad. Por lo tanto, es necesario cultivar la confianza, la honestidad y la integridad en las acciones que se desarrollen para trabajar la sexualidad con adolescentes y jóvenes en particular.

Un tercer factor que dificulta el ejercicio de la sexualidad de un sector de las mujeres son los efectos secundarios de algunos métodos de planificación familiar. Una participante en el grupo focal de mujeres de Talquichó contó sobre su experiencia con la planificación familiar y los problemas que ésta puede traer,

“Yo estuve planificándome con mi nena, y después de que yo estuve planificándome, yo sentía mareada, tenía dolor de cabeza, dolor de estómago. Pero yo seguí planificándome, planificándome; en fin, que me alteraron los médicos por todas las enfermedades que me causó esta planificación. Después de que yo lo quité,

no he resultado embarazada. Y sí ha causado muchos daños en otras mujeres. Yo cuento mi testimonio, porque a mí me pasó.”

A ella, le causó daño la planificación, pero los efectos dependerán del cuerpo de cada mujer y del tipo de planificación que se utilicen. Ella dijo al respecto que,

“Yo pienso que la planificación es muy buena, pero siempre y cuando yo digo, lo mejor es la planificación de operarse de una vez cuando las familias quieren tener uno, quieren tener dos o tres, de una vez planificar para no tener hijos. Pero así que uno se planifica tener uno, hay veces que como a mí me pasó. Yo ya tenía dos, pero quisiera tener otro, pero no sé si voy a poder, porque esa planificación fue lo que me dañó a mí. Mi matriz está muy débil, o como dicen en otras ocasiones, tal vez me casé de temprana edad y mi matriz no estaba fértil para eso. Por eso que me dañó, pero en algunas mujeres, sí les ha funcionado. Creo que depende de cada cuerpo.”

A ella, le pusieron una inyección de hormonas cada tres meses, y consideraba que eso le hizo daño, porque ahora que se quería embarazar, no podía. Otra mujer en el grupo compartió que, cuando dio a luz a su nena en el hospital, de una vez le pusieron una inyección anticonceptiva de tres meses, y ella pensaba que a lo mejor eso le dañó también. Por esto, es necesario dar seguimiento a los casos y pedir orientaciones para atender los problemas. Es posible que se estén aplicando inyecciones de hormonas en exceso, causándoles daño a algunas mujeres y no dándoles el seguimiento necesario en ciertos casos para resolver sus síntomas secundarios.

Otro de los factores encontrados es la violencia sexual, como describió una mujer de 45 años, casada con 8 hijos en Nueva Esperanza, quien fue violada por hombres conocidos mientras se dirigía a su casa una tarde, unos meses atrás. La atacaron brutalmente, dejándola inconsciente, con varios golpes en la cabeza y cara, entre otras heridas. Desde ese día, la tenían amenazada, y ella vivía con temor por su bienestar y la de sus hijas, por la posibilidad de que las violaran también. Ella fue a San Marcos a recibir atención médica e interpuso una denuncia ante el Ministerio Público. Ahí, tomaron su declaración, pero hasta el momento de hablar con ella, ninguno de los hombres responsables había sido capturado, y ella no sabía en qué había quedado su caso. En parte por la violencia que sufrió, existían tensiones en su matrimonio, y su esposo no la había apoyado.

Se sentía sumamente triste, con la necesidad de desahogarse, ya que pasaba largo tiempo sola en su casa con sus hijos más pequeños. Además, sentía discriminación por otros vecinos que le echaban la culpa de lo que le pasó, aduciendo que ella quería estar con otros hombres. Ella narró parte de su historia,

“Los hombres violadores me atacaron, primero, me pegaron en la cabeza, cortaron mi pelo, me dejaron morado mi rostro, hay ratos que pierdo el conocimiento. Hice la denuncia, pero no han agarrado a esos hombres, no sé si va a haber justicia y si de verdad hay justicia, porque duele lo que me hicieron, se fue toda mi declaración, pero no se sabe nada al respecto. Pedí justicia, pero no han hecho nada.

Tengo evidencias del Hospital Nacional de San Marcos, Ministerio Público, INACIF. Actualmente esos violadores me siguen amenazando y me dicen, ‘mira desgraciada, pensás que no vamos a lograr otra vez,’ se referían a la violencia y la violación sufrida. Me duele, yo sí de verdad estoy enferma, estrangulada mi vida, varias veces me han pegado esos hombres, ¡Pido la justicia!, yo sí estoy mal, no tengo una vida feliz. Tengo miedo a que me maten y pueden violar a mis nenas. Mucho he llorado y clamado ante Dios y sólo espero la justicia de Dios. ¿Quién va a defender a mis nenas, porque la justicia no las protege? [...]

Necesito ayuda, estoy desesperada no tengo palabras, me da pena quedarme sola. Me siento discriminada por haber sido violada y esa violación fue a las 5 de la tarde, cuando me agarraron esos hombres y ni por eso hicieron justicia. Por lo menos ya hubieran detenidos esos 2 hombres, tampoco digo que soy niña, yo tengo mi marido. Mi esposo quedó sumamente enojado conmigo, hasta la mamá de esos hombres vino a reclamarme.”

Las formas de violencia doméstica y sexual son enormes retos para el ejercicio pleno de la sexualidad humana, y en especial para las mujeres, quienes son la mayoría de las víctimas. El acceso a la justicia eficaz con atención integral en salud mental y física para las víctimas de violencia sexual es clave para su proceso de sanación, que afecta todos los aspectos de su bienestar, incluyendo sus percepciones sobre la sexualidad, las relaciones sexo-genitales, la relación con su pareja, su autoestima, entre otros.

Actualmente, las autoridades y las leyes no son ágiles ante estos casos de violaciones sexuales. En consecuencia, ella se sentía desesperada, triste y enferma debido a las repercusiones físicas de las heridas en su cuerpo, ni hablar de las secuelas psicológicas del susto y culpabilidad que siente que se acentuaba por la falta de apoyo de su esposo, con quien tenía una relación difícil, y por su frustración al no ver avances en el sistema de justicia. Ella concluyó diciendo que, “En mi caso la ley vio que me dejaron el rostro destrozado, morado el rostro, hinchadas las manos, me cortaron el pelo y la ley no hizo justicia. No sé si de verdad van a pagar estos violadores, ¿Cuál es la justicia que se está peleando? Una de mujer necesita apoyo y seguridad.” En este sentido, la institucionalidad del Estado tiene un papel que asumir para apoyar a las y los sobrevivientes de violencia sexual en las comunidades indígenas, construir fuentes de atención psicosocial desde la cultura y cosmovisión de los pueblos y fortalecer el acceso a la justicia para investigar y sancionar a los culpables para que estos crímenes no queden en impunidad, no vuelvan a repetirse y no se normalicen como actos “privados” de violencia.

VI. Recomendaciones para seguir abordando el tema de la sexualidad en San Lorenzo

Es clave seguir hablando y aprendiendo sobre el tema de la sexualidad en San Lorenzo mediante estrategias y acciones diseñadas para diferentes sectores del municipio (niños, adolescentes, jóvenes, adultos casados, autoridades, promotores de salud, instituciones, entre otros). Una forma en que se podría seguir trabajando es profundizar y expandir la enseñanza de la EIS como parte de la educación formal, ya que se percibe como algo normal y necesario para las futuras generaciones de las familias maya-mam. De acuerdo con un padre de aproximadamente 36 años en Ixcamal,

“Ahora está más fácil abordar los temas, dado que hay muchas instituciones preocupados. Como padres de familia, lo que nos interesa son las orientaciones, aprovechar el tiempo de estudio de los jóvenes. Pláticas, charlas y capacitaciones en períodos de escuela. Los mismos maestros pueden escuchar qué es correcto. Dependerá del alumno cómo lo va a implementar. Todo tiene que ser en conjunto. Cada joven, cómo se quiere transmitir a la siguiente generación.”

Sin duda, la recomendación más frecuente por los participantes de la investigación es continuar con la orientación a los adolescentes y jóvenes para que cuenten con la información antes de asumir decisiones en sus vidas. Una pareja de jóvenes, recientemente unidos en Talquichó, dijo

que, a los adolescentes, había que “Orientarlos a que piensen bien para que tengan una vida mejor. [...] Es mejor anticipar las cosas antes que hacerlo después, y si ellos no obedecen, ya es problema de ellos.” Agregaron su deseo de que,

“...hubiera algunas instituciones que nos podrían ayudar a capacitarlos, a darles una orientación sobre la sexualidad y todo eso, porque hay muchos que no saben y lo hacen en un noviazgo y muchos dicen entre los jóvenes que es una prueba de amor y así. Que existe lo que es el embarazo no deseado. Si hubiera una institución que podría ayudar, porque a veces cuando uno les habla, no hacen caso.”

Una madre de 22 años en La Ciénaga reflexionó sobre los conocimientos que no tenía sobre la sexualidad cuando se casó. Con base en su experiencia vivida, compartió que,

“...cuando era patoja, no se habla de la sexualidad y si se hablaba, risa me daba. Ahora que estoy casada me doy cuenta de los compromisos, vienen los hijos y si uno no tiene dinero para cuidar y alimentar a los hijos. De mi parte, hay que aconsejar a las niñas y señoritas. Los jóvenes ahora sólo hacen favor (de tener una relación) y las señoritas fracasan. Hay señoritas que no tienen esposo y están embarazadas.”

Para otras personas, era importante enseñarles a los adolescentes sobre la sexualidad para que comprendieran las responsabilidades y los valores relacionados con ella. Por ejemplo, una mujer unida de 17 años en Colonia Nuevo Milenio manifestó que,

“A mí me parecería bien para que ellos entiendan cómo es tener una vida, llevar una vida. O hasta qué límites llega uno por tener sexualidad con la persona. Pues sí, me gustaría que alguien lo hiciera, que hablara con los jóvenes en la escuela. [...] Los jóvenes deben saber del bienestar, y cómo es comportarse como jóvenes, respetarse y respetar a las compañeras para que tal vez esas cosas no sucedan y ellos tengan un hijo con una mujer que tal vez ni va a ser su esposa. No más la van a dejar ahí con un bebé. No me parece bien eso que una mujer se quede embarazada; que no tenga padre su hijo. [...] Por eso, tal vez sí me gustaría que alguien les platicara a los jóvenes de esa manera.”

En cuanto a las formas en que las pláticas podrían llevarse a cabo hacia el futuro, un miembro de la Comisión de Salud de Nueva Esperanza propuso que, “Tal vez a través de algunas formaciones como éstas o instituciones que nos lleguen a comentar sobre la salud o sobre sexualidad. Sí sería bueno dar más cobertura a esto. Principalmente a las señoritas, a los jóvenes, y darles información. Considero que sí sería bueno.” No está demás enfatizar la utilidad de enseñar sobre los aspectos de la sexualidad más allá de las relaciones sexo-genitales, las ITS y los métodos anticonceptivos –por ejemplo, la identidad, la cultura, sus orígenes, su historia local y nacional, los papeles de género, la orientación sexual, la autoestima y la formación de planes de vida de los adolescentes.

Para seguir trabajando la sexualidad con adolescentes y jóvenes en particular, es necesario cultivar la confianza, la honestidad y la integridad en las acciones y estrategias que se diseñen e implementen hacia el futuro con las familias maya-mam de San Lorenzo. Sobre todo, el crear procesos implica que todos los actores sean llamados a participar en la construcción de esos procesos de formación, así lo sentirán suyo y lo impulsarán.

Se recomienda priorizar la sistematización, creación y utilización de materiales sobre la sexualidad de acuerdo a la cultura y el idioma maya-mam para implementarla en las aulas con diferentes edades y niveles escolares. Asimismo, se recomienda expandir el trabajo que ya realiza PIES con niños y adolescentes en colaboración y coordinación con padres y autoridades de las entidades escolares. Esto podría implicar ponerse de acuerdo con las escuelas para llegar a más clases con los estudiantes para darles charlas sobre la sexualidad. Incluso, se podría ver si sería apropiado entrar con los estudiantes de primaria en algunos casos. Lo recomendable es promover la EIS con base en información que existe, pero ir más allá de las escuelas, sería bueno identificar otros espacios donde se podría trabajar el tema de la sexualidad. En este sentido, los miembros de la Comisión de Salud de Nueva Esperanza volvieron a proponer,

“Trabajar con los jóvenes es nuestro medio desde la escuela. Otra posibilidad en puntos de reuniones religiosos. Se puede trabajar con las madres quienes son las encargadas directas de platicar con las hijas. Los padres son los responsables y se encargan de orientar a sus hijos sobre la sexualidad.”

Simultáneamente, se recomienda seguir trabajando la sexualidad con los adultos casados de las familias de San Lorenzo, para su propia formación y para ayudar a orientar a sus hijos. En

particular, se recomienda enfocarse en los temas de salud sexual; cambios biológicos y emocionales durante la pubertad; estrategias, herramientas o materiales para hablarle a sus hijos sobre el sexo; los derechos reproductivos y sexuales e identidades de género. Una madre de familia de 36 años en Talquichó sugirió al respecto,

“Que los padres de familia aconsejen a sus hijos, que los orienten, no los abandonen. Que les den fortaleza a los valores. Que no se pierdan esos valores, y que estén pendientes en cualquier momento del desarrollo del cambio o el desarrollo de sus hijos, porque hay cambios donde tienen que estar ellos listos ahí para aconsejarlos, para dar una idea de cómo van a vivir la vida, y que no los dejen que se dejen aconsejar por los amigos o en la calle.”

Más allá, sería recomendable abordar los significados de la sexualidad, porque la mayoría de las personas la conecta solamente con las relaciones sexo-genitales, para hablar sobre sus aspectos emocionales y psicológicas y cómo éstos impactan en la salud de la persona y su familia en general. En esta línea, sería conveniente hablar sobre la violencia sexual y de género para ayudar a desnaturalizarlas e identificar las maneras de prevenirlas. Parte del acercamiento sobre la violencia, por ejemplo, podría incluir un diálogo sobre el consentimiento libre en las relaciones sexo-genitales y las señales de la violencia doméstica. Por otro lado, podría ser beneficioso profundizar con las y los adultos sobre los efectos secundarios y algunas experiencias positivas o negativas de usar los métodos de planificación hormonales. Esto podría ofrecer más información sobre las indicaciones y efectos secundarios de estas drogas y abrir espacios para que las mujeres, por ejemplo, que han tenido experiencias negativas con las inyecciones hormonales puedan verbalizar su experiencia, ser escuchadas, encontrar apoyo y canalizar sus dudas o críticas para que se tomen en serio en el centro de salud encargado de distribuir los métodos de planificación.

Un padre de familia de Nueva Esperanza resaltó la importancia para los padres de hablarle a sus hijos sobre el sexo cuando dijo que, “Sería bueno comentar esto, informar a los papás que deberían comentarlo a los hijos sobre las relaciones sexuales, porque eso es parte de la educación.” Por su lado, una mujer adulta de Talquichó, participante en un grupo focal, expresó que apoyaba la orientación sobre la sexualidad, “Porque nosotros lo que no vimos cuando éramos jóvenes, ahora sí lo podemos aprender y enseñarlo a nuestras hijas y nuestros hijos.” Otra participante en el mismo grupo focal dijo que le parecía bien orientar a los padres sobre la sexualidad porque, “Esto es para

poder educar a nuestros hijos, para que tengan un futuro mejor.” En específico, sería de beneficio trabajar con hombres adolescentes, jóvenes y adultos como los padres de familia para que se interesen en participar en la planificación familiar y aprendan sobre qué es el género, cómo se construye la masculinidad, los estereotipos de género, los significados de la sexualidad y la paternidad responsable. Este último punto es importante dado el número alto de hombres que no se responsabilizan por sus hijos. Son actores claves que pueden compartir la responsabilidad con las mujeres de crear modelos de orientación a los niños y jóvenes, dar ejemplos de masculinidad amorosa y solidaria, así como transmitir los consejos y conocimientos de sus padres y antepasados.

Además de los adultos de San Lorenzo, es necesario seguir profundizando el trabajo sobre sexualidad con autoridades comunitarias, construyendo relaciones con los alcaldes auxiliares para llegar a trabajar con todas las familias y entender mejor las prioridades y necesidades de las comunidades sobre la sexualidad. Se puede explorar la posibilidad de expandir la presencia de PIES en comunidades como Nueva Esperanza con la formación de miembros de la Comisión de Salud y grupos de mujeres organizadas, quienes mostraron su interés en seguir recibiendo capacitaciones sobre sexualidad y derechos sexuales y reproductivos para incorporar estos conocimientos en su labor a favor de sus vecinos. Con base en la experiencia del trabajo de campo en esta comunidad, les interesaría seguir intercambiando perspectivas y buenas prácticas de otras comunidades, regiones o incluso culturas para informarse y tener un impacto positivo en su entorno y, sobre todo, las futuras generaciones de jóvenes. Como dijo un miembro de la Comisión de Salud de esta comunidad,

“De repente, [hay] líderes comunitarios que puedan formarse y dar esta formación a la juventud. [...] Nosotros aquí en la comunidad, tenemos nuestro equipo de salud y apenas empezamos, pero de repente, también se puede ir comentando esta formación a los jóvenes. Principalmente, puede iniciarse desde la familia. Eso es lo que ha costado un poquito.”

Entonces, valdría la pena crear rutas estratégicas de trabajo de manera permanente, institucionalizar la ejecución de forma permanente y crear espacios de formación con capacidad de manejar el tema a nivel de la juventud en colaboración continua con las autoridades. Asimismo, estas autoridades pueden ayudar en la transmisión de los valores que se deseen recuperar y fortalecer a través de su ejemplo y participación en la formación de la juventud. En general, la

cultivación de lazos de confianza, respeto y profesionalismo con las autoridades comunales y grupos de mujeres y hombres organizados será de beneficio para promover la relevancia y el avance de las acciones y estrategias que se implementen en el futuro. El trabajo de cultivar estos lazos debería ser llevado por el personal de PIES por medio de reuniones periódicas en las comunidades con la participación de autoridades y padres de familia, así como por medio de otros canales complementarios de comunicación escrita o electrónica (e.g., correos, cartas, informes) para que los comunitarios conozcan qué es PIES, su misión como organización, cuáles son sus motivos y objetivos de trabajar con ellos sobre el tema de la sexualidad, y qué propuestas de acciones tiene en concreto para su consideración. Es decir, que se podría construir un mecanismo de consulta, validación y también rendición de cuentas continuo con las comunidades donde se pretende trabajar. En este espacio, por ejemplo, se podrían presentar los resultados de esta investigación, dado que la intención es que la información regrese a las comunidades para su propio uso y beneficio a corto y largo plazo.

Siguiendo con este tema de la construcción de lazos, se recomienda profundizar el trabajo que PIES ha realizado capacitando a adolescentes y jóvenes de las comunidades como técnicos o facilitadores para trabajar con sus vecinos, amigos y familias sobre la sexualidad. Los técnicos son puentes claves entre PIES y las comunidades, que entienden el contexto, las dinámicas y los retos y oportunidades de trabajar en San Lorenzo. Es natural involucrar a los adolescentes y jóvenes para trabajar con la población meta a la que ellos mismos pertenecen, porque no es lo mismo que adultos no conocidos lleguen a platicar sobre estos temas con estudiantes, por ejemplo, que jóvenes de las comunidades que ya son conocidos y estimados lo hagan. En este sentido, se recomienda fomentar la participación de más adolescentes y jóvenes maya-mam como técnicos y asesores para diseñar e implementar las estrategias de trabajo sobre la sexualidad en San Lorenzo. Esto podría amplificar el impacto de PIES, dado que los adolescentes seguirán replicando sus enseñanzas como líderes en las comunidades más allá del período de intervención de PIES. Además, sería recomendable buscar que los comunitarios compartan sus observaciones sobre la calidad del desempeño de los técnicos y el contenido de los materiales que se están enseñando para retroalimentar las estrategias y acciones del trabajo de PIES y hacer ajustes o modificaciones en ellas en tiempo real, en caso de ser necesario.

Dado que lo ideal sería implementar acciones y estrategias complementarias para alcanzar diversos sectores de la sociedad en el municipio de San Lorenzo, el trabajo con instituciones podría

ser otra opción para explorar. En lo que se refiere específicamente a las víctimas de violencia sexual y doméstica, como ya se mencionó, el acceso a la justicia eficaz con atención integral en salud mental y física para las víctimas es clave para su proceso de sanación, que afecta todos los aspectos de su bienestar, incluyendo sus percepciones de la sexualidad, las relaciones sexuales, la relación con su pareja, su autoestima, entre otros. Por lo tanto, se recomienda proponer y construir fuentes de atención psicosocial desde la cultura y cosmovisión de los pueblos para estas personas que han sobrevivido experiencias traumáticas. Esto implicaría que alguien con un profundo conocimiento de la cosmovisión maya interviniera, aunque la formación de psicólogos se da desde la ciencia positiva occidental. Entonces, sería interesante construir rutas metodológicas de atención psicológica con otra orientación que incorporen la espiritualidad, los conceptos propios, las formas ancestrales de sanación y el uso de las plantas y hierbas de los pueblos mayas, entre otros aspectos que se vayan definiendo. Este trabajo podría implicar un acercamiento a las instituciones existentes –por ejemplo, el CAP– que atienden a víctimas para definir líneas de acción o campañas temáticas que se podrían trabajar acerca del impacto de estas formas de violencia en el ejercicio pleno y sano de la sexualidad en el municipio.

Es evidente que los programas de educación sexual no están cubriendo de manera adecuada los temas sobre EIS a pesar de que es vital formar a los jóvenes para que tengan los conocimientos sólidos para construir una sexualidad estable y responsable durante su vida. Ante esto, se recomienda profundizar el trabajo de manera permanente con las instituciones escolares de San Lorenzo y otros espacios de formación, de discusión seguros y con capacidad de manejar el tema a nivel de la juventud.

Al brindar los conocimientos adecuados a las y los estudiantes, siendo adolescentes, se les apoyará a tomar decisiones informadas que pueden mejorar y facilitarles una vida digna con capacidad y desarrollo a lo largo de la vida adulta. Por eso, debe impulsarse un proceso de formación de alto nivel para el abordaje de la sexualidad, partiendo desde los cambios biológicos y psicológicos que ocurren durante la adolescencia, generar capacidad de emprendimiento con las y los adolescentes para que cuando decidan formar sus familias, puedan vivir con responsabilidad. Ejerciendo ellos una sexualidad responsable también influirá en sus vidas materiales, lo que tendrá un impacto en el desempleo, pobreza, desplazamientos o migración a destinos nacionales o internacionales. Otro punto que considerar es no perder de vista un principio que las y los participantes plantearon repetidas veces durante esta investigación, que desde el pueblo mam “el

respeto” es base de la armonía personal y se expande hacia la familia y comunidad. El respeto se manifiesta en el trato digno que se muestra hacia la persona misma, cuidando su integridad y energía vital. Asimismo, el respeto se manifiesta en hacerle caso a los padres y abuelos, escuchando sus consejos y apoyándoles en la medida posible. Hacia la comunidad, el respeto se vive a través de la comprensión de los dones y aptitudes del ser humano y lo que puede aportar al bien común desde el principio de la complementariedad y no la superioridad ni inferioridad. El respeto también se manifiesta en las relaciones y amistades con los demás, y en particular, al cuidado y apoyo a la pareja y los hijos. Se trata entonces de recalcar “el respeto” como guía del cuerpo y de la vida, el cual debe ser multiplicado entre las y los adolescentes y jóvenes.

Por último, los programas deben de responder a las necesidades de las y los estudiantes, y esto se logra a través de un proceso conjunto de consulta y construcción, sin perder de vista las brechas existentes entre los marcos regulatorios y discursos que ellos han aprendido, por un lado, y las decisiones que toman en sus propias vidas, por otro lado. Por eso, deben de formularse políticas que fortalezcan la educación integral sobre la sexualidad en la región mam y para los pueblos indígenas que viven en municipios como San Lorenzo. También será clave promover el acceso a la información en condiciones de igualdad entre las mujeres y hombres indígenas. Asimismo, deberá establecerse un marco legal que incluya la asignación de un presupuesto exclusivo para crear conocimiento sobre esta área, así como realizar procesos formativos diversos, desde personales hasta colectivos que incluyan capacitaciones y construcción de materiales educativos y didácticos de diversa índole para ser socializados por todos los medios o espacios posibles y que sean adecuados al contexto de San Lorenzo. Esto implica encontrar y construir sus propios materiales sobre la sexualidad de acuerdo a las cosmovisiones propias del pueblo mam y del idioma mam para socializarlo y trabajarlo con públicos de diferentes edades para impulsarse con profesionalismo el abordaje de los diferentes módulos y temas.

La sexualidad es sumamente compleja, así que requiere de un análisis sostenido, profundo y atento a sus matices. Realmente sería necesario investigar más sobre la diversidad LGBTQ+ en el pueblo mam de San Lorenzo y San Marcos para entender la dimensión verdadera de la población, sus experiencias vividas y los retos principales que esta población enfrenta para ejercer plenamente su sexualidad. De igual importancia sería seguir indagando sobre las relaciones entre el racismo y las percepciones y el ejercicio de la sexualidad en el municipio con otro estudio focalizado, especialmente incorporando una visión del marco histórico y social del país y de la región, así como un análisis del racismo en la construcción de los lazos afectivos y matrimoniales

de la región. Otro tema que surgió que sería relevante para dar seguimiento son las uniones de hecho y matrimonios a temprana edad entre los adolescentes y jóvenes. Considerando lo que dijo una adolescente de Nuevo Mileno de que, entre estos sectores, “hay mucha soledad. El papá y la mamá no van con ellos”, se debe ampliar el conocimiento sobre los factores y valores que intervienen en la decisión de juntarse antes de los 18 años, sobre todo porque las condiciones económicas no favorecen tal situación y eso rompe con las costumbres anteriores. Sobre esta base, se podría crear estrategias para el fortalecimiento interno de las y los adolescentes para que tengan buena autoestima, no se sientan tan solos o para que puedan construir otros planes de vida si desean.

Con el fin de fortalecer algunos valores y prácticas maya-mam sobre la sexualidad que podrían ayudar a los jóvenes, también se recomienda seguir investigando los significados, prácticas, juicios y valores sobre la sexualidad desde la cosmovisión mam y con la dirección y participación de investigadoras/es mames de las propias comunidades, ya que existe relativamente poca información en este campo, y la que hay suele ser escrita desde la visión occidental y “biologista”. Un aspecto relevante para considerar cuando se trata del fortalecimiento de valores o prácticas son los impactos del conflicto armado interno en esta región occidental del país, en su tejido social, en la cultura maya-mam y en las percepciones y el ejercicio de la sexualidad de las diferentes generaciones que vivieron el conflicto y las que vinieron después. Debido a que no era el objetivo de esta investigación, no se abordaron estos aspectos, pero sería interesante explorarlas en otro estudio. En particular, es importante recuperar y fortalecer los valores de la cultura maya-mam sobre el respeto, honestidad, comunicación, responsabilidad y autovaloración, entre otros, en las acciones y estrategias de intervención sobre el tema de la sexualidad hacia el futuro. Aquí puede ser útil un intercambio de experiencias con investigadoras mayas que han avanzado en esta línea en otras comunidades para que ellas puedan brindar ese acompañamiento.

Además, sería útil el intercambio institucional con organizaciones como Pop N’oj que posee un trabajo en esta línea. No estamos diciendo que debe ser con esta organización específicamente, pero es una oportunidad de explorar, porque con organizaciones similares y afines podría lograrse un trabajo colectivo en donde la cultura maya sea un eje clave que permita crear un proceso de educación sexual desde los valores propios. Los pueblos con largas raíces culturales pueden, en el momento en que se comprenden la enajenación en que viven, retomarlas para construir y buscar a la par de ellas sus propuestas de vida. Las culturas cambian, por su puesto,

ya sea por una dinámica interna o por contacto, así que tampoco debe asumirse que las raíces culturales del pueblo maya, con los valores y demás pautas que regulan el ejercicio de la sexualidad, no tienen que ser recuperadas, asumidas y vividas hoy exactamente y necesariamente como estaban hace tiempo, como si fuera un trabajo de “copiar y pegar”. Al contrario, los contextos evolucionan, las relaciones no son las mismas; así que, lo que se propone hacer es retomar las raíces, dialogar con ellas, comprender sus fortalezas y debilidades, y decidir, como hombres y mujeres mayas, cuáles son las rutas que se quieren tomar en adelante.

Finalmente, tomando en cuenta que el internet, las redes sociales y los medios de comunicación representan fuentes importantes para buscar información sobre la sexualidad, sobre todo para los adolescentes y jóvenes, se recomienda considerar incorporarlos, de alguna manera, en las acciones y estrategias que se elaboren en San Lorenzo. El desarrollo de fuentes confiables de información correcta podría ayudar los vacíos existentes en la orientación de la juventud y contrarrestar las representaciones negativas sobre la pornografía que bombardean a la juventud. Asimismo, se podría crear materiales audiovisuales sobre temas relacionados con la sexualidad – con la participación de adolescentes de las comunidades– para enseñarles a los estudiantes en las escuelas como una herramienta didáctica para generar discusión y análisis sobre su realidad.

VII. Conclusiones: ¿cómo se vive la sexualidad a nivel personal y familiar en San Lorenzo?

La sexualidad es un aspecto fundamental y complejo del ser humano, que se ha estudiado desde diversos campos académicos, incluyendo la biología, antropología e historia. La sexualidad abarca la cultura, la identidad, la historia y los papeles de género, la intimidad, el placer, la orientación sexual y las relaciones sexo-genitales, que incluyen la salud sexual y reproductiva. Se expresa a través de los juicios, valores, percepciones, prácticas, responsabilidades y pensamientos de las personas. Éstos, a su vez, son contruidos por “la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales” (OMS, 2006:27-28). En este sentido, las percepciones y el ejercicio de la sexualidad son situados e influenciados por el medio, la cultura y el momento histórico en que se desarrollen. De ahí, la realidad de que las percepciones y el ejercicio de la sexualidad evolucionan a través del tiempo por dinámicas internas y externas a las comunidades y personas. Pero no está demás agregar que, frecuentemente, la sexualidad se reduce en su interpretación a las relaciones sexo-genitales y a la maternidad o paternidad, y es tabú hablar sobre el placer o el erotismo. Para los fines de esta

investigación, entonces, se adoptó una definición básica de la sexualidad que se presenta como la manera de pensar, sentir y actuar de hombres y mujeres en la familia, escuela y su sociedad.

En las culturas mayas, la sexualidad posee significados ceremoniales y espirituales. Juega un papel importante en el equilibrio y la salud del individuo, en el intercambio de energía y pensamientos en sus relaciones interpersonal y en la relación armoniosa entre los seres humanos y el cosmos. La sexualidad se asocia con la posibilidad de las personas de realizar sus objetivos y potenciar la vida, con la buena comunicación y, sobre todo, con el respeto de uno hacia sí mismo y su comunidad. Así que, el respeto es uno de los valores para entender el ejercicio de la sexualidad en las culturas mayas, y en la cultura maya-mam en particular en San Lorenzo. En el municipio, por un lado, se encontró la influencia de religiones cristianas que son las que definen el marco regulatorio sobre el ejercicio de la sexualidad y sus percepciones. Por otro lado, se encontró una percepción desacralizada y, en consecuencia, comercial, de la sexualidad tanto en los medios de comunicación, los anuncios y la música que permeaban el entorno. Asimismo, la visión de la sexualidad que se tenía no resaltaba un carácter sagrado de los rituales de paso que se dan alrededor de la pubertad, y los ritos del matrimonio y la planificación familiar se encontraban en un proceso acelerado de aculturación occidental, ya que están más en función de una percepción pragmática de reducir la población que de ubicarla y vivirla en el marco de una cultura, la cultura mam plenamente.

De manera indirecta, mediante sus expresiones, los participantes de la investigación mostraron algunos de los valores, normas regulatorias, conocimientos y prácticas que rodean el ejercicio de la sexualidad en las familias maya-mam del municipio. Éstos son influidos por factores como, condiciones económicas, migraciones, los legados del racismo estructural e histórico y la evangelización cristiana con sus juicios y valores sobre el pecado, el cuerpo, los papeles de género, y otros. Basado en las observaciones del equipo de investigación en el municipio, el sexismo es otro factor que forma parte del panorama en el cual se construye la identidad y se vive la sexualidad en San Lorenzo, impidiendo el disfrute y desarrollo satisfactorio de la misma dentro de las familias cuando hay casos de violencia intrafamiliar o abuso sexual que son tabúes para hablar.

Entre los participantes entrevistados, se percibe que los valores y prácticas de antes ya no se respetan o reproducen, que los adolescentes y jóvenes de hoy toman sus propias decisiones sin respetar las opiniones o consejos de sus padres o incluso la sociedad. En repetidas ocasiones, los padres de familia en las aldeas y caseríos de San Lorenzo opinaron que pueden y deben aconsejar

a sus hijos sobre la sexualidad, los cambios de la pubertad y ayudarles a tener una base sólida de preparación y confianza para defenderse en la vida. A pesar de esto, no pueden controlar o monitorear a sus hijos, así que aceptan sus decisiones relacionadas con el ejercicio de su sexualidad. En consecuencia, el ejercicio de la sexualidad en última instancia es la decisión de cada persona y cada familia, y los demás miembros de la comunidad no pueden interferir en sus decisiones, aunque es cierto que el ejercicio de la sexualidad en las familias maya-mam está regulado por un marco de valores y antivalores que emergieron en las entrevistas. Según los participantes, los valores fundamentales para el ejercicio pleno de la sexualidad son: respeto, amor, honestidad, auto-valoración, dignidad, comunicación, trabajo (“...trabajo trae educación, salud, porque la economía lo permite”); y algunos antivalores como: engaños, mentiras, falta de respeto, falta de responsabilidad, acciones egoístas y pecados como la fornicación y el aborto.

En el trabajo exploratorio, se encontró que no está bien visto tener relaciones premaritales ni embarazarse sin estar casada o casado, aunque son realidades bastante normalizadas (“¿Qué se le puede hacer?”). A veces los embarazos premaritales preceden los casamientos, pero hay un número significativo, aunque no determinado, de madres solteras. Ser madre soltera es difícil, pero varios participantes reportaron que no se discrimina contra ellas, tomando la postura de “lo hecho está hecho.” Lo que sí se ve mal es cuando el padre o la madre no se responsabiliza por sus hijos. Es común escuchar en las expresiones de la población de algunos hombres que “engañan” a las mujeres –sobre todo las jovencitas– y las abandonan cuando están embarazadas, o simplemente no reconocen a sus hijos ni forman parte de su crianza o vida.

Por esto, son las mujeres quienes tienen que responsabilizarse por sus hijos, ya que no existe prácticamente la figura de un padre soltero, al menos no se encontró, aunque si se encontraron casos de hombres viudos que no se han vuelto a casar. Se reporta que dentro de las propias familias puede haber discriminación contra las madres solteras, y que es duro para ellas sacar adelante a sus hijos por la necesidad de trabajar y cuidarlos a la vez. Y al menos una madre soltera de Talquichó reportó que sus vecinos le han apoyado para criar a sus hijos, así que hay una diversidad de reacciones al respecto. Tampoco están bien vistas las relaciones sexo-genitales y afectivas extramaritales. Es decir, tener una relación de pareja con alguien más allá de la esposa o el esposo. Tener pareja es un compromiso y una responsabilidad, así que no se debería traspasar esa línea de confianza e intimidad con otra persona. Sin embargo, tanto hombres como mujeres

han tenido relaciones extramaritales, y a veces las parejas se separan para vivir cada uno por su lado o con una nueva pareja.

El modelo idealizado para ejercer la sexualidad como adolescente entonces, es esperar, crecer, madurar, graduarse y buscar trabajo antes de comprometerse con una pareja. El noviazgo debe proceder al matrimonio, las relaciones sexo-genitales deberían tener lugar dentro del matrimonio. Si las personas tienen relaciones sexo-genitales antes de unirse o casarse, deben usar protección como condones para evitar embarazos no deseados o ITS, pero la abstinencia es lo ideal, pero esto no lo encontramos, no lo cumplen solo está en el imaginario de algunos. Además, las relaciones sexo-genitales sirven para fines de procreación entre el hombre y la mujer, y no se habla abiertamente del placer o el erotismo. Se encontró, por ejemplo, un solo caso de una pareja unida que estaba esperando para tener su primer hijo; todas las demás parejas ya tenían hijos. Lo que se encontró es que los primeros hijos generalmente llegaban entre 1-2 años después de la unión o casamiento, y fue después de tener sus primeros niños que las parejas empezaron a planificar y a espaciar sus embarazos. Según el modelo ideal, las parejas deberían tener todos los hijos que conciban, como era antes, sin usar métodos anticonceptivos, pero las familias generalmente aceptan y utilizan métodos de planificación familiar para decidir el número y frecuencia de sus hijos.

En cuanto a los papeles de género, se espera que los hombres solteros o casados trabajen y busquen recursos para formar su propio hogar y proveer para su familia. En las áreas rurales, eso implica el trabajo agrícola que se suplementa con otros trabajos como jornaleros, maestros, personal de seguridad en un caso. Asimismo, los hombres y padres de familia forman parte de las autoridades en sus aldeas y caseríos, a veces como promotores de salud, miembros de las comisiones de salud y/o COCODES, alcaldes auxiliares, sin remuneración. Las posiciones de autoridad son generalmente reservadas para los hombres, con la excepción de las comisiones de salud, que tienen una representación más equilibrada de hombres y mujeres, y hay una representante de la mujer en las alcaldías auxiliares. Sólo había una mujer alcaldesa auxiliar en Colonia Nuevo Milenio en el tiempo de nuestro trabajo de campo, y ella reportó haber enfrentado instancias de resistencia y obstaculización de los miembros de los COCODES de su comunidad que se oponían a su forma de gestión. Igual que los hombres, se espera de las mujeres adolescentes que esperen, estudien y encuentren algún trabajo antes de casarse. En específico, se recogió que el deseo de estas comunidades es que los jóvenes, dejen desarrollar a sus cuerpos y cuidarse durante

su embarazo para no tener complicaciones e intentar asegurar que sus niños nazcan sanos y fuertes. Aunque siguen considerando que la planificación familiar es principalmente responsabilidad de las mujeres, y hay pocas familias en que se habla y se decide entre la pareja.

En lo que se refiere a las percepciones de la diversidad sexual, las ITS y el aborto, es todavía tabú hablar abiertamente sobre estos temas. Las ITS se relacionan con las infidelidades, mientras que ser homosexual es estigmatizado como pecado o una forma de ser que algunas personas heterosexuales expresan no entender. Cuesta profundizar en estas áreas, pero la información anecdótica obtenida de la Colonia Nuevo Milenio, por ejemplo, es que no hay personas homosexuales en la Colonia, y no se han escuchado de casos de ITS como VIH/SIDA. De igual manera, hablar sobre el aborto es delicado, aunque dijeron que se practica en la cabecera, y las creencias religiosas juegan un papel en las percepciones de algunos sectores de la población sobre él. En las palabras de dos comadronas y una adolescente unida de 17 años de la Colonia, por ejemplo, el aborto es asesinar a un ser vivo que no pidió entrar al mundo, y es malo hacerlo, aunque sí se hace. Realmente sería necesario investigar más sobre la diversidad LGBTQ+ en el pueblo mam de San Lorenzo y San Marcos para entender la dimensión verdadera de la población, sus experiencias y los retos principales que esta población enfrenta para ejercer plenamente su sexualidad.

Al preguntar sobre las normas, reglas o consejos sobre la sexualidad de la cultura mam, se recibieron respuestas encontradas que, por un lado, sí hay reglas, conceptos y valores sobre la manera de ser hombre y mujer, cómo empezar una vida sexual activa y tener una familia llevando sus responsabilidades inherentes. Mencionaron las normas de respetarse y esperar para casarse, de ir a pedir la mano de la novia a su familia y de esperar a tener relaciones sexo-genitales hasta el matrimonio. Por otro lado, algunos participantes pensaron que no había reglas o prácticas específicas de la cultura mam, o que, si las había, ya se habían perdido con el tiempo en las generaciones actuales. Además, algunos participantes no quisieron compartir sus reflexiones al respecto, así que es probable que haya normas y valores que, por diferentes razones, no se dieron a conocer durante el trabajo en San Lorenzo y sería importante seguir estudiándolos desde la cosmovisión mam con la participación de investigadoras/es mames de las propias comunidades. Esto podría fortalecer la recuperación de algunos valores y prácticas mames sobre la sexualidad que ayudarían a lo mejor a los jóvenes en adelante.

En el marco teórico de este texto, se mostró que existen percepciones, representaciones, valores, normas y reglas sobre la sexualidad y su ejercicio desde la perspectiva de las reflexiones de las mujeres y los pueblos indígenas de Guatemala, tal como las Mujeres Mayas de Kaqla y como Chirix señalaron. No obstante, en la vida de la comunidad de San Lorenzo no se encontró este mundo de significados. Esto indica que los procesos de aculturación y la pérdida de la cultura mam han sido acelerados allí, por múltiples razones, y que eso impacta en cómo la sexualidad no es asumida ni vista como lo plantea la Asociación Pop No'j, por ejemplo. De ahí nace la recomendación de que parte del proceso de apoyo de PIES podría fortalecer los marcos culturales del pueblo mam para que ellos, en ese proceso, también reconstituyan su forma de ver y entender la sexualidad desde su cultura que ha sido severamente trastocada por tantos años de vivir en inequidad. De hecho, se notó el deseo de varios participantes de recuperar los valores ancestrales de sus padres y abuelos.

En las familias entrevistadas en San Lorenzo, se identificó que las mujeres y los hombres escogen a sus parejas. No hay prohibiciones formales de unirse o casarse con personas de distintas culturas, lugares de origen, color de piel, entre otras identidades. Hay casamientos entre personas de diferentes aldeas y caseríos y culturas. Sin embargo, algunas familias rechazan estas relaciones interculturales, y esto presenta una forma de prohibición *de facto*. En el caso de una pareja mam-ladina, tanto el esposo (maya-mam) como la esposa (ladina) reportaron oposición de sus suegros a su relación. Para el esposo, el racismo causó el rechazo y el desprecio de su identidad que enfrentó. Esto refleja lo planteado por AVANCSO sobre el papel del racismo histórico y estructural en Guatemala en la reproducción de las relaciones afectivas y sexo-genitales. No es prudente generalizar sobre las relaciones interétnicas en San Lorenzo con base en un solo caso, así que sería bueno seguir indagando sobre este aspecto de la sexualidad y vida en el municipio con un estudio largo y detenido, especialmente incorporando una visión del marco histórico, social y territorial en esta región.

Con base en la información pública del MSPAS, se confirma la ausencia de una estrategia o política sobre la salud sexual pertinente, acorde, clara, con educación y formación dirigida a las familias, mujeres, hombres, adolescentes y juventud para la región mam y a nivel nacional. Además, se observa que la atención en salud del MSPAS en Guatemala posee vacíos porque no cumple con atender ampliamente las demandas sobre salud sexual y reproductiva de las personas y comunidades a nivel local, regional y nacional, que no puede reducirse solo a entregar o poner

métodos anticonceptivos sin comprender o estar conectados al contexto sociocultural. Por lo tanto, las futuras acciones de PIES podrían ayudar a definir líneas estratégicas para ampliar la cobertura y calidad de la EIS que se imparte en las escuelas de San Lorenzo, así como elaborar una propuesta de política pública a nivel municipal o departamental que promueva la salud sexual con educación y formación pertinente para las mujeres, hombres, hijos, adolescentes y jóvenes maya-mam de San Lorenzo y todo San Marcos.

En San Lorenzo, la planificación familiar es un tema conocido y ampliamente aceptado. Se percibe como algo generalmente benéfico para las familias y las mujeres, sobre todo por la situación económica en la que se encuentran y el trabajo que los niños suponen para las mujeres, dado que ellas son las principales responsables de sus cuidados, preparación de alimentación, higiene y salud en el seno familiar. No obstante, se comentan preocupaciones sobre el uso de los métodos hormonales, como las inyecciones de tres meses, por la manera de administrarse sin recibir seguimiento adecuado para atender los efectos secundarios. Se reportan que, en base a varios casos, las inyecciones pueden dañar el cuerpo de la mujer o provocar otras enfermedades, y que los métodos anticonceptivos no son un juego. Esto refleja lo planteado por Hernández (2001) sobre la imposición de las formas de planificación familiar occidentales en las comunidades indígenas y la preocupación que éstas provocan cuando son distribuidas masivamente sin atención médica suficiente. Y nosotros agregaríamos sin un contexto histórico y cultural adecuado. En este sentido, PIES puede jugar un papel en sistematizar, canalizar y buscar canales para las preocupaciones y testimonios de los impactos de la planificación familiar en las familias maya-mam de San Lorenzo para que se atiendan sus necesidades y se retomen, en la medida que se considere útil, las formas tradicionales de planificación familiar de la cultura maya-mam, un trabajo que involucraría a figuras claves en el pueblo mam como las comadronas, los guías espirituales y los ancianos, entre otras portadoras de conocimientos y sabiduría.

Otro tema relacionado son los motivos detrás de las campañas de planificación familiar financiadas por la cooperación internacional, incluyendo la USAID, como se señala en los carteles publicados en frente del CAP del municipio. En sus intervenciones con el equipo de investigadoras, las personas entrevistadas en San Lorenzo no cuestionaron abiertamente el mayor acceso que habían tenido en los últimos años a métodos anticonceptivos u orientaciones sobre la planificación familiar. Pero tomando en cuenta la historia que describió Chirix y los intereses ya conocidos de EE. UU. de frenar la migración de Guatemala y la región de Centro América, a través

de disminuir a la población, valdría la pena cuestionar más a fondo los objetivos de la planificación a nivel económico, geopolítico y sociocultural en el marco del actual sistema económico mundial que privilegia la ganancia a el bienestar comunitario. Este cuestionamiento no quiere decir que las familias maya-mam de San Lorenzo no estén analizando activamente su realidad. Al contrario, están tomando decisiones de acuerdo con sus valores, consejos, preferencias y objetivos en la vida, los cuales están interactuando con fuerzas externas que no siempre pueden controlar (e.g., la economía campesina o la evolución de la tecnología).

Es evidente que, en San Lorenzo, los programas de educación sexual no están cubriendo de manera adecuada los temas sobre EIS a pesar de que es vital formar a los jóvenes para que tengan los conocimientos sólidos para construir una sexualidad estable y responsable durante su vida. Ante esto, se recomienda crear rutas estratégicas de trabajo de manera permanente e institucionalizar espacios de formación, de discusión seguros y con capacidad de manejar el tema a nivel de la juventud. PIES podría jugar un papel en esta creación, impulsando la EIS en más escuelas y espacios del municipio, pero no en un vacío, sino con conexión a la comunidad en donde ellos tengan participación y no sean sólo receptores. En San Lorenzo, apenas se imparte la EIS en institutos de educación básico con estudiantes mames, ladinos y mestizos entre los 12 a 18 años. Personal del CAP y técnicos de instituciones como PIES han impulsado charlas sobre temas como las partes del cuerpo de hombres y mujeres, los cambios en los cuerpos durante la pubertad, los métodos anticonceptivos y las ITS de manera general. Estas aportaciones indican que todavía hay mucho más que se podría hacer para abordar la sexualidad de manera integral y basado en información confiable.

En sus encuestas, los adolescentes de institutos del municipio compartieron diversos aspectos de sus experiencias, incluyendo cómo se dieron por primera vez los cambios en sus cuerpos, la orientación que han recibido de sus padres y maestros sobre los mismos, sus conocimientos sobre la sexualidad y los consejos que han recibido de sus familiares sobre cómo casarse o formar una familia. Más de la mitad de los encuestados ha recibido orientación sobre los cambios en su cuerpo, y los temas principales tratados son los cambios de voz para los hombres, crecimiento de vello, pecho o caderas para las mujeres. Para algunos adolescentes, su primera experiencia de estos cambios les provocó angustia, dolor o miedo por no entender completamente lo que les estaba pasando; mientras que, para otros, se sentían contentos que ya estaban creciendo, y sus padres les dijeron que esos cambios eran normales.

En este sentido, sus familiares también les han aconsejado que, antes de casarse o formar una familia, ellos deben “dejarse crecer, graduarse y tener un trabajo para mantener a sus hijos e hijas. Que todo tiene su tiempo, y no necesitan apurarse en esta etapa de sus vidas.” Por lo tanto, pareciera que la gran mayoría de los adolescentes encuestados todavía no están pensando en empezar una familia. Sin embargo, para asegurar eso, habría que regresar en unos años a las comunidades y darle seguimiento con los mismos jóvenes para comprender hasta donde realmente no estaban en sus planes asumir estos compromisos. Aunque ellos también ofrecieron algunas reflexiones sobre la situación de las madres solteras. La mayoría reporta que hay madres solteras y adolescentes en sus comunidades que ya han tenido bebés y tienen entre 12 a 18 años. Expresaron que les parece mal que estas y estos adolescentes tengan niños a muy temprana edad porque no están preparados para ser madres y padres. Los padres se muestran a favor de que sus hijos aprendan sobre la educación sexual integral, porque a veces les cuesta hablar sobre la sexualidad y necesitan estar informados. Asimismo, en la comunidad de Nueva Esperanza, la Comisión de Salud y el grupo de mujeres organizadas mostraron su interés en seguir recibiendo capacitaciones sobre sexualidad y derechos sexuales y reproductivos para incorporar estos conocimientos en su labor a favor del bienestar de la población.

Algo que es de notarse entre los adolescentes es la proliferación de la tecnología, el uso de los celulares con comunicación por mensajes instantáneos, las redes sociales incluyendo Facebook o Instagram, el Internet con sus casi infinitas fuentes de información y el consumo de revistas, libros, música popular y programas de televisión. A través de estos medios, los adolescentes pueden comunicarse más rápido y fácilmente, intercambiar información o encontrar respuestas a sus preguntas sobre la sexualidad, entre otras actividades. Simultáneamente, están encontrando representaciones de la sexualidad en los anuncios, la letra de canciones, las imágenes en las películas y televisión y el acceso a cantidad exagerada de pornografía gratis que suelen ser influenciadas por la visión occidental de la sexualidad y su comercialización para vender. Esto se debe a la ideología capitalista neoliberal que está permeando todo. Según algunos, ahora, todo se compra, todo se vende, hasta las personas.

Así que las estrategias que se tomen hacia el futuro deberían enfocarse en la valorización de la persona como ser humano y no sólo como un cuerpo sexuado para consumirse o venderse. Debe trabajarse la cosificación de los cuerpos y cómo esta política termina en el desprecio del ser humano que es asumido solo como un objeto sexual. Se puede trabajar en identificar, discutir y

modificar los estándares de la belleza y las representaciones de la sexualidad que no son sanas, así como promover acciones que fortalezcan la autoestima de los adolescentes y jóvenes. Como herramientas, las nuevas tecnologías podrían facilitar el aprendizaje sobre la sexualidad en las acciones de PIES hacia el futuro –siempre y cuando se tengan a la mano fuentes de calidad con información certera– dependiendo de cuáles se usen y cómo se desarrollen.

Las percepciones y el ejercicio de la sexualidad en las familias maya-mam de San Lorenzo siguen cambiando, en parte condicionados por las dinámicas económicas, sociales, migratorias y culturales del municipio y esta región de Guatemala. En cuanto a la primera, las altas tasas de pobreza y pobreza extrema han fomentado el uso de los métodos anticonceptivos y, desde hace décadas, la migración ha vuelto una estrategia de supervivencia para las familias que no encuentran oportunidades en el municipio. En cuanto a la segunda, la evolución del racismo y las relaciones de género desiguales afectan las expectativas de las personas en muchos ámbitos de su vida, incluyendo su sexualidad, y ponen límites en muchas circunstancias sobre cómo la pueden ejercer. No obstante, las mujeres y los hombres han cuestionado y cambiado estos límites a través del tiempo, creando nuevas expresiones en la percepción y el ejercicio de la sexualidad. Y en cuanto a la tercera, los procesos de aculturación en la cultura maya-mam del municipio afectan los marcos en que se interpreta, entiende y vive la sexualidad. Por esto, se recomienda impulsar acciones favorables a la orientación y revitalización de los marcos culturales e históricos del pueblo maya-mam sobre la sexualidad y su ejercicio.

Bibliografía

- Álvarez, L. (2017, 28 de enero). “La Cuna de Barrios”, este es el origen del general Justo Rufino Barrios. *Guatevisión*. <https://www.guatevision.com/la-cuna-de-barrios/>.
- Álvarez Díaz, A. (2010). Transformaciones en comunidades Maya-Mam de Huehuetenango, Guatemala: flujos migratorios y discursivos. *LiminaR*, 8(1), 104-121. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-80272010000100007&lng=es&tlng=es.
- Área de Estudios sobre Imaginarios Sociales – AVANCSO. (julio de 2017). La complejidad del racismo en Guatemala desde el dispositivo sexo-raza. *Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala*. <https://avancso.codigosur.net/article/la-complejidad-del-racismo-en-guatemala-desde-el-d/>.
- Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala (AVANCSO). (2015). *Sexo y raza: analíticas de la blancura, el deseo y la sexualidad en Guatemala*. Ciudad de Guatemala: AVANCSO.
- Asociación Pop No’j. (2009). *Todas y todos somos Ajmaq. Reflexiones sobre las Relaciones Afectivas, la Sexualidad y el SIDA desde Perspectivas Mayas*. Guatemala, Guatemala, C.A.: Maya Na’oj.
- Centro de Reportes Informativos sobre Guatemala (CERIGUA). (2018, 6 de marzo). Embarazos en adolescentes aumentaron en Guatemala en los últimos años. *CERIGUA*. <https://cerigua.org/article/embarazos-en-adolescentes-aumentaron-en-guatemala-/>.
- Chirix, E. (2008). *Una aproximación sociológica a la sexualidad kaqchikel de hoy*. Maestría en Ciencias Sociales, FLACSO Programa Centroamericano de Postgrado. Guatemala. <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/1984>.
- Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de San Lorenzo, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial (“Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de San Lorenzo”). (2010). *Plan de Desarrollo San Lorenzo, San Marcos*. Guatemala: SEGEPLAN.
- Dardón, J. (2018). *Informe de estudio de línea basal del proyecto: “Extensión del Modelo Comunitario de Atención de la Salud Sexual y Reproductiva y Prevención de la Violencia de Género, Municipio de San Lorenzo, San Marcos Guatemala”*. Quetzaltenango: Asociación PIES de Occidente.
- Dirección Municipal de Planificación de la Municipalidad de San Lorenzo, San Marcos. (Dirección Municipal de Planificación). (s.f.). *Diagnóstico Municipal Territorial del Municipio de San Lorenzo*. San Marcos: Municipio de San Lorenzo.
- Gerardo Vega, P. (2018, 18 de febrero). Los 90 mil embarazos de las niñas. *El Periódico*. <https://elperiodico.com.gt/domingo/2018/02/18/los-90-mil-embarazos-de-las-ninas/>.

- Girón, C. (2010). “Migrantes” Mam entre San Marcos (Guatemala) y Chiapas (México). En Torres, A. (Coordinadora), *Niñez indígena en migración: Derechos en riesgo y tramas culturales*, pp. 227-311. Quito, Ecuador: FLACSO, Sede Ecuador – UNICEF (TACRO) – AECID.
- Hernández Pantaleón, M. J. (2011). “*Diagnóstico Administrativo Municipal*”. *Municipio de San Lorenzo, Departamento de San Marcos*. Informe individual presentado para obtener el grado académico de Licenciatura en la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala. http://biblioteca.usac.edu.gt/EPS/03/03_0753_v8.pdf.
- Instituto Nacional de Estadística (INE). (s.f.). *Guatemala: Estimaciones de la Población total por municipio. Período 2008-2020. (al 30 de junio)*. [http://www.oj.gob.gt/estadisticaj/reportes/poblacion-total-por-municipio\(1\).pdf](http://www.oj.gob.gt/estadisticaj/reportes/poblacion-total-por-municipio(1).pdf).
- _____. (2003). *Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación. Características de la población y de los locales de habitación censados*. Guatemala: INE. <https://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2014/02/20/jZqeGe1H9WdUDngYXkWt3GIhUUQCukcg.pdf>.
- _____. (2013). *Mapas de pobreza rural en Guatemala 2011. Resumen ejecutivo*. Guatemala: INE. <https://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2014/01/10/ifRRpEnf0cjUfRZGhyXD7RQjf7EQH2Er.pdf>.
- _____. (2015). *República de Guatemala: Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2014. Principales resultados*. Guatemala: INE. <https://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2015/12/11/vjNVdb4IZswOj0ZtuivPIcaAXet8LZqZ.pdf>.
- Mejía Ortiz, E. I. (2005). *Causas y efectos de las relaciones sexuales prematuras en adolescentes de 12-18 años de las aldeas y caseríos de Comitancillo, San Marcos*. Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado presentado para el grado académico de Licenciado. Escuela de Ciencias Psicológicas. Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS). (2018). *Segundo Informe de Gobierno 2017-2018*. Guatemala: MSPAS. <http://www.mspas.gob.gt/images/files/acercadelmispas/MemoriadeLabores2017.pdf>.
- Montejo Díaz, M. A. (2012). *La Sexualidad Maya y sus Diferentes Manifestaciones Durante El Período Clásico (250 Al 900 Dc)*. Tesis presentada para el grado académico de Licenciado. Escuela de Historia. Área de Arqueología. Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Mujeres Mayas Kaqla. (2009). *Mujeres Mayas. Universo y Vida. Kinojib'al Qati't*. Guatemala: Mayas Diversas Ediciones.
- No a los Matrimonios Infantiles y Uniones Tempranas* (“No a los Matrimonios Infantiles”). Decreto 8-2015 y 13-2017 del Congreso de la República de Guatemala. (s.f.).

- Nuila Hernandez, A. M. (2001). *Representations of Reproductive Health: A Study about a Mayan Community in the Western Highlands of Guatemala*. Tesis presentada para el grado académico de Doctora de Filosofía. Facultad de Psicología Social. London School of Economics and Political Science. <http://etheses.lse.ac.uk/2497/1/U615446.pdf>.
- Palacios, C. & Ixcoy, L. (2016). *Diagnóstico del San Lorenzo, San Marcos*. Guatemala: USAID Nexos Locales.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2012). *Guatemala: ¿un país de oportunidades para la juventud? Informe nacional de desarrollo humano 2011/2012*. Guatemala: PNUD. <http://www.gt.undp.org/content/guatemala/es/home/library/poverty/INDH.html>.
- _____. (2016). *Más allá del conflicto, luchas por el bienestar. Informe Nacional de Desarrollo Humano 2015/2016*. Guatemala: PNUD. http://desarrollohumano.org.gt/wp-content/uploads/2016/04/INDH_Completo_digital-1.pdf.
- United Nations Population Fund (UNFPA). (s.f.). Embarazo en la adolescencia en Guatemala. *UNFPA Guatemala*. Guatemala. <http://unfpa.org.gt/content/embarazo-en-la-adolescencia-en-guatemala>.
- _____. (2013). *Embarazos en: Niñas y adolescentes*. Folleto de UNFPA Guatemala. [http://unfpa.org.gt/sites/default/files/Embarazo%20en%20Adolescencia%20\(2\).jpg](http://unfpa.org.gt/sites/default/files/Embarazo%20en%20Adolescencia%20(2).jpg).

Hoja de anexos

Anexo 1. Participantes de la investigación

No. entrevista	Comunidad	Lugar	Participantes	Actividad
1	Caserío La Ciénaga	Casa particular	Rubencio López López + familia	Entrevista a familia
2	Caserío La Ciénaga	Auxiliatura	Mariano Alfonso Barrios Tema	Entrevista a Promotores de Salud
3	Caserío La Ciénaga	Casa particular	Genaro Aguilom López + familia	Entrevista a familia
4	Caserío La Ciénaga	Restaurante Los Pinitos, San Lorenzo	Toribio Basilio Tema López	Entrevista a autoridad
5	Caserío La Ciénaga	Casa particular	Carlili López Velásquez + familia	Entrevista a familia
*6	Caserío La Ciénaga	Instituto Telesecundaria	Adolescentes (1° básico)	Encuesta a adolescentes
7	Caserío Ixcamal	Escuela primaria	Sandra Barrios	Entrevista a familia
*8	Caserío Ixcamal	Instituto NUFED	Adolescentes (1°, 2° y 3° básico)	Encuesta a adolescentes
9	Caserío Ixcamal	Restaurante Los Pinitos, San Lorenzo	Imer Nehemías Marroquín Pérez	Entrevista a autoridad
10	Caserío Nueva Esperanza	Casa particular	Comisión de Salud	Grupo focal con autoridades
11	Caserío Nueva Esperanza	Casa particular	Hilario Matías Guzmán + familia	Entrevista a familia
12	Caserío Nueva Esperanza	Casa particular	Gloria Floridalma (esposa de Victoriano Juan Matías Velásquez)	Entrevista a familia
13	Caserío Nueva Esperanza	Casa enfrente de la auxiliatura	Grupo de mujeres organizadas	Grupo focal con mujeres
14	Colonia Nuevo Milenio	Restaurante Los Pinitos, San Lorenzo	Floralalma López	Entrevista a comadrona
15	Colonia Nuevo Milenio	Casa particular	Silvia y Herminio	Entrevista a familia

16	Colonia Nuevo Milenio	Casa particular	Wilma (hermana de Silvia)	Entrevista a familia
17	Colonia Nuevo Milenio	Auxiliatura	María Lorenza	Entrevista a comadrona
18	Talquichó (Centro)	Casa particular	Carmen Gabriel Orozco + familia	Entrevista a familia
19	Talquichó (Centro)	Casa Particular	Familia Velásquez López	Entrevista a familia
20	Talquichó (Centro)	Casa Particular	Familia Marroquín Pérez + Velásquez Carril	Entrevista a familia
*21	Talquichó (Sector II)	Instituto Telesecundaria	Adolescentes (1º, 2º y 3º básico)	Encuesta a adolescentes
22	Talquichó	Casa particular	Grupo de mujeres en taller de PIES	Grupo focal

Fuente: Elaboración equipo consultor

Las encuestas realizadas con adolescentes contaban con los siguientes participantes:
Caserío La Ciénaga (18, todos maya-mam), Caserío Ixcamal (16; 11 de ellos maya-mam) y Talquichó (Sector II) (30; 15 de ellos maya-mam).

Anexo 2. Edad y número de hijos e hijas

Familias, grupos focales, mujeres y hombres	¿Cuántos años tenía cuando se casó?	Número de hijos e hijas				Comunidad
		Hijas	Hijos	Muertos	Aborto	
Gloria Floridalma.	Se casó como a los 16 años.	6 mujeres	2 varones	1 muerto	1 aborto	Nueva Esperanza
Hilario Matías Guzmán. Tiene 6 hermanos (Comisión de Salud)	27 años	- La hija mayor tiene 5 años. - La segunda hija tiene 3 años.	- El tercer hijo, pequeño tiene 2 años.			Nueva Esperanza
Maribel. Tiene 9 hermanos, ella es la número 6 (ama de casa)	19 años					
Telma	19 años					Nueva Esperanza
Esposo	25 años					
Martina	15 años					
Julia	16 años	2 mujeres	2 varones			
María Lorenza (comadrona)	15 años	1 mujer	4 varones			Colonia Nuevo Milenio
Carmen Gabriel + familia (agricultor)	30 años	1 nena de 4 años	1 varón de 10 años			Talquichó (Centro)
Georgina (maestra)	27 años					

Familias, grupos focales, mujeres y hombres	¿Cuántos años tenía cuando se casó?	Número de hijos e hijas				Comunidad
Familia Velásquez López	Ella se casó o los 19 o 20 años, y él tenía la misma edad	2 mujeres	2 varones			Talquichó (Centro)
Familia Marroquín Pérez + Velásquez Carril. (Su hija tiene 6 años, y su hijo tiene 3 años. Ella tiene dos hijos. El padre de sus hijos los abandonó, y ella se quedó con los dos hijos.	Tienen un mes de juntarse. Él tiene 21 años, y ella tiene 24 años.					Talquichó (Centro)
Regina	Se casó a los 20 años. Su esposo era más grande, tal vez de 30 años.					Talquichó

Familias, grupos focales, mujeres y hombres	¿Cuántos años tenía cuando se casó?	Número de hijos e hijas				Comunidad
Yesenia	Se casó a los 15 años. “Yo fracasé. Me dejó y me abandonó con una niña. Pero ahorita ya tengo una nueva pareja, pero ya de grande.”					Talquichó
Participante	A los 18 años	8	2			
Elisa	16 años	1 niña de 5 años	1 nene de 3 años			Caserío La Ciénaga
Rubencio y Angélica	17 años	1 de 3 años	1 de 7 años y 1 de 5 años			Caserío La Ciénaga
Familia Mariano, promotor de salud por 24 años.	Mariano se casó a los 21 años y la esposa de 20 años.	1a. Hija, 38 años 2da. Hijo, 36 años 3ra. Hija, 32 años 4ta. Hija, 30 años 5ta. Hija, 28 años La más pequeña, 27	Último varón 17 años. Estudiante en el Colegio en San			Caserío La Ciénaga

Familias, grupos focales, mujeres y hombres	¿Cuántos años tenía cuando se casó?	Número de hijos e hijas				Comunidad
Byron Tema	Se casaron a los 19 años.	Nena 1 año.	Varón 9 años Varón 5 años			
Familia de don Genaro y Petronila	Doña Petronila y don Genaro se casaron a los 16 años.	3 mujeres	4 varones			Caserío La Ciénaga
Don Toribio	Don Toribio se casó a los 17 años al igual la esposa.	4 mujeres	3 varones			Caserío La Ciénaga
Entrevistada	Ella se casó a los 19 y su esposo 20.		-El primero, 12 años. -El segundo, 10 años. -El último, 3 años y medio.			Caserío Ixcamal
Imer	21 años		3 hijos 13, 11 y 4 años			Caserío Ixcamal

Anexo 3. Casos de planificación familiar

Familias, grupos focales, mujeres y hombres	¿Cuántos años tenía cuando se casó?	Planificación	Servicio adquirido para planificar	Comunidad
Hilario Matías Guzmán. Tiene 6 hermanos	27 años	Maribel: “Al menos, yo ya me estoy planificando para retirar un poco nuestra familia, porque los tres que he tenido no se llevaron tanto tiempo. Entonces, ahorita lo que estamos haciendo es planificarnos para ver el bien de ellos Que crezcan, y se puedan defender y todo eso.”	Centro de Salud de San Lorenzo.	Nueva Esperanza
Maribel. Tiene 9 hermanos, ella es la número 6	19 años			
Carmen Gabriel Orozco + familia	30 años	Georgina: “Es por gusto de la pareja, analizan que no es bueno tener hijos muy seguidos. Entonces, la mayoría lo hace.”	Centro de Salud San Lorenzo.	Talquichó (Centro)
Georgina	27 años			
Familia Marroquín Pérez + Velásquez Carril. (Su hija tiene 6 años, y su hijo tiene 3 años. Ella tiene dos hijos. El padre de sus hijos los abandonó y ella se quedó con los dos hijos.	Tienen un mes de juntarse. Él tiene 21 años, y ella tiene 24 años.	¿Han pensado en tener más hijos juntos? Esposa: “Sí, hemos pensado 3 hijos más.” Esposo: “Porque, cualquier ser humano, en eso piensa, aunque con 1 o 2, es el futuro de cada uno. Empieza a pensar uno, pues, cuando va pasando el tiempo que, ya no es como antes, pues, que sólo era tener hijos e hijos. Ahora es más libre.”	Esposa: “Sí, en el Centro de Salud nos han dado pláticas sobre la planificación, y que existen varios métodos que la familia puede usar. Pero no...pues por un lado está bien, y por otro no, porque a veces muchas mujeres se han enfermado por la planificación, pero sí hay algunas mujeres, casi la mayoría, que hoy en día la usan.”	Talquichó (Centro)

Familias, grupos focales, mujeres y hombres	¿Cuántos años tenía cuando se casó?	Planificación	Servicio adquirido para planificar	Comunidad
• Rubencio y Angélica	17 años	Angélica está planificando del método de 3 meses, porque para tener otro hijo es mucho más difícil para nosotros.	Centro de Salud en San Lorenzo	Caserío La Ciénaga
• Toribio	Toribio se casó a los 17 años al igual la esposa.	• “Yo hablaba con mi señora, qué hacemos, no hay trabajo, muy seguidos los hijos y ahora para sostenerlos y a ley platicamos los dos sobre planificar a ella”		Caserío La Ciénaga
• Sandra	Ella se casó a los 19 y su esposo 20.	• Usé las pastillas por 3 meses y hay que tomarlas con cuidado, hubo un día que no tomé y resulté embarazada, la planificación no es un juego, es una gran responsabilidad para ambos. • Luego la cesárea determinó el número de hijo. Método definitivo.	Centro de Salud en San Lorenzo y hospital privado	Caserío Ixcamal

Anexo 4. Datos del Centro de Atención Permanente (CAP) de San Lorenzo

Población Indígena del municipio de San Lorenzo (10-19 años)					
2017			2018*		
Embarazadas	ITS (infecciones de transmisión sexual)	Violencia en adolescentes	Embarazadas	ITS (infecciones de transmisión sexual)	Violencia en adolescentes
191	78	0	105	56	0
No se ha reportado un caso de VIH hasta la fecha**					

Fuente: Registro SIGSA, Centro de Atención Permanente (CAP), San Lorenzo, San Marcos

Hasta agosto de 2018

Conversación personal con la Dra. Cali Fuentes, 14.8.18, en el CAP San Lorenzo

Percepción y ejercicio de la sexualidad en las familias mayas, de San Lorenzo San Marcos

¡CONTRUYAMOS JUNTOS LA SALUD!



Asociación para la Promoción, investigación y educación en salud -PIES de Occidente-

Ira. Calle 15-60 zona 1, Quetzaltenango, Guatemala, C.A.

www.piesdeoccidente.org.gt

Teléfonos: (502) 77655121- 77617869

